



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ D.C.
Caracterización del Sector Educativo
Año 2016



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO
Alcalde Mayor de Bogotá

MARÍA VICTORIA ANGULO
Secretario de Educación

IVÁN DARÍO GÓMEZ CASTAÑO
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

JORGE ENRIQUE CELIS GIRALDO
Subsecretaría de Integración Interinstitucional

KARINA RICAURTE FARFÁN
Subsecretaría de Gestión Institucional

ADRIANA MARÍA GONZÁLEZ
Subsecretaría de Acceso y Permanencia

CÉSAR MAURICIO LÓPEZ ALFONSO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN**

FABIOLA ROCÍO FEO PINZÓN
GINA MARÍA DUQUE TRONCOSO
LUZ MIREYA RINCÓN PIÑEROS
NARDA LIZETH RODRÍGUEZ
NATALIA CAMELO ALBA
YURANI MARCELA GUEVARA PÉREZ
CAMILO ERNESTO REYES ZAMBRANO
FRANCISCO ARTURO ARÉVALO REALPE
JORGE MAURICIO BARRAGÁN BOHÓRQUEZ
RUBÉN DARÍO SABOGAL LIÉVANO
SHARYK ROMERO CALDERÓN

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	8
2. PROYECCIONES DE POBLACIÓN	9
3. DEMANDA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	14
3.1 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR - DEMANDA POTENCIAL.....	14
3.2 DEMANDA EFECTIVA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	18
4. OFERTA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL.....	23
5. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	35
6. PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE SECTOR OFICIAL.....	52
7. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	54
8. PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR NO OFICIAL	61
9. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA.....	64
10. TASAS DE COBERTURA	71
10.1 TASA GLOBAL DE COBERTURA BRUTA.....	71
10.2 TASA DE COBERTURA NETA ESTRICTA	79
11. PRUEBAS SABER	80
12. GLOSARIO.....	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población total proyectada por grupos quinquenales edad/sexo. - Bogotá D.C.....	11
Tabla 2. Proyecciones de población por localidad. - Bogotá D.C.....	12
Tabla 3. Población en edad escolar por rangos de edad. - Bogotá D.C.....	15
Tabla 4. Población en edad escolar según sexo y edades simples. - Bogotá D.C.....	15
Tabla 5. Población en edad escolar de 5 a 16 años por localidades. - Bogotá D.C.	16
Tabla 6. Población en edad escolar de 3 a 16 años por localidad. - Bogotá D.C.	17
Tabla 7. Demanda efectiva del sector educativo oficial por localidad. - Bogotá D.C.	18
Tabla 8. Demanda efectiva del sector educativo oficial. - Bogotá. D.C.....	19
Tabla 9. Demanda efectiva del sector educativo oficial por localidad. - Bogotá D.C.	20
Tabla 10. Demanda efectiva del sector educativo oficial por clase de colegio y localidad. - Bogotá D.C.....	22
Tabla 11. Demanda efectiva del sector educativo oficial según nivel de escolaridad y clase de colegio. - Bogotá D.C.....	22
Tabla 12. Demanda efectiva del sector educativo oficial por nivel de escolaridad. - Bogotá D.C.	23
Tabla 13. Cupos oficiales ofertados por clase de colegio. - Bogotá D.C.	24
Tabla 14. Número de colegios del sector educativo oficial por localidad que tienen estudiantes matriculados. - Bogotá D.C.....	25
Tabla 15. Número de colegios distritales por localidad. - Bogotá D.C.....	26
Tabla 16. Oferta educativa por localidad y clase de colegio. - Bogotá D.C.	27
Tabla 17. Cupos oficiales ofertados por nivel de escolaridad y clase de colegio. - Bogotá D.C.....	29
Tabla 18. Cupos oficiales ofertados por nivel de escolaridad. - Bogotá D.C.	29
Tabla 19. Cupos oficiales ofertados por clase de colegio y grado. - Bogotá D.C.....	30
Tabla 20. Cupos oficiales ofertados por nivel de escolaridad y localidad. - Bogotá D.C.....	31
Tabla 21. Cupos oficiales ofertados en colegios distritales por nivel de escolaridad y localidad. - Bogotá D.C.....	32
Tabla 22. Cupos oficiales ofertados en colegios con administración contratada por nivel de escolaridad y localidad. - Bogotá D.C.....	32
Tabla 23. Cupos oficiales ofertados en colegios privados con matrícula contratada por nivel de escolaridad y localidad. - Bogotá D.C.	33
Tabla 24. Evolución de la oferta-demanda-déficit del sector educativo oficial por niveles. - Bogotá D.C.....	34
Tabla 25. Oferta, demanda, déficit y matrícula del sector educativo oficial por localidades. - Bogotá D.C.....	34
Tabla 26. Matrícula oficial por clase de colegio. - Bogotá. D.C.....	36
Tabla 27. Matrícula oficial por nivel y clase de colegio. - Bogotá D.C.....	36
Tabla 28. Matrícula oficial por nivel de escolaridad. - Bogotá D.C.	37
Tabla 29. Matrícula del sector oficial por clase de colegio y grado. - Bogotá D.C.....	38
Tabla 30. Matrícula oficial según sexo y clase de colegio. - Bogotá. D.C.....	39
Tabla 31. Matrícula oficial según sexo y nivel de escolaridad. - Bogotá D.C.	39
Tabla 32. Matrícula oficial según estrato y clase de colegio. - Bogotá D.C.	40
Tabla 33. Matrícula oficial según estrato y nivel de escolaridad. - Bogotá D.C.	40

Tabla 34. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. - Bogotá D.C.	41
Tabla 35. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel de escolaridad. - Bogotá D.C. ...	41
Tabla 36. Matrícula oficial con capacidades excepcionales por clase de colegio. - Bogotá D. C.	42
Tabla 37. Matrícula oficial con capacidades excepcionales por nivel de escolaridad. - Bogotá D.C.	42
Tabla 38. Matrícula oficial según grupo étnico y clase de colegio. - Bogotá D. C.	42
Tabla 39. Matrícula oficial según grupo étnico y nivel de escolaridad. - Bogotá D.C.	43
Tabla 40. Matrícula del sector oficial por clase de colegio y localidad. - Bogotá D.C.	43
Tabla 41. Población en edad escolar, oferta y matrícula por localidad. - Bogotá D.C.	44
Tabla 42. Matrícula del sector oficial por localidad y nivel de escolaridad. - Bogotá D.C.	46
Tabla 43. Matrícula del sector oficial por localidad y jornada. - Bogotá D.C.	47
Tabla 44. Matrícula del sector oficial por localidad y sexo. - Bogotá D.C.	48
Tabla 45. Matrícula del sector oficial por localidad y rangos de edad. - Bogotá D.C.	48
Tabla 46. Matrícula del sector oficial por localidad y tipo de discapacidad. - Bogotá D.C.	49
Tabla 47. Matrícula del sector oficial por localidad y zona. - Bogotá D.C.	50
Tabla 48. Total personal docente en colegios distritales por localidad y nivel de enseñanza. - Bogotá. D. C.	52
Tabla 49. Total personal directivo y docente en colegios distritales por localidad y cargo. - Bogotá D.C.	52
Tabla 50. Número de docentes en colegios distritales por nivel de escolaridad. - Bogotá D.C.	53
Tabla 51. Evolución de la matrícula oficial y no oficial. - Bogotá D. C.	54
Tabla 52. Evolución de la matrícula no oficial según nivel de escolaridad. - Bogotá D.C.	54
Tabla 53. Matrícula no oficial según grado y sexo. - Bogotá D.C.	54
Tabla 54. Matrícula no oficial según nivel educativo y sexo. - Bogotá D.C.	55
Tabla 55. Total matrícula sector no oficial según localidades. - Bogotá D.C.	55
Tabla 56. Matrícula no oficial por localidad y nivel educativo. - Bogotá D.C.	56
Tabla 57. Matrícula no oficial según localidad y sexo. - Bogotá D.C.	57
Tabla 58. Matrícula no oficial según localidad y jornada. - Bogotá D.C.	57
Tabla 59. Matrícula de Bogotá desagregada por clase de colegio por localidad. - Bogotá D.C.	58
Tabla 60. Matrícula no oficial por tipo de discapacidad, nivel de escolaridad y sexo. - Bogotá D.C.	60
Tabla 61. Matrícula no oficial según grupo étnico, nivel de escolaridad y sexo. - Bogotá D.C.	60
Tabla 62. Número de docentes en colegios no oficiales por localidad y nivel de enseñanza. - Bogotá D.C.	61
Tabla 63. Distribución personal docente del sector no oficial según último nivel educativo aprobado. - Bogotá D.C.	62
Tabla 64. Total, personal docente carácter académico del sector no oficial por área de enseñanza en cada nivel educativo. - Bogotá D.C.	63
Tabla 65. Tasa de aprobación según clase de colegio y sector. - Bogotá D.C.	64
Tabla 66. Tasa de aprobación según nivel educativo y clase de colegio. - Bogotá D.C.	65
Tabla 67. Evolución tasa de aprobación según nivel educativo y sector. - Bogotá D.C.	66
Tabla 68. Tasa de reprobación según nivel educativo y sector. - Bogotá D.C.	66
Tabla 69. Tasa de reprobación según nivel educativo y clase de colegio. - Bogotá D.C.	67

Tabla 70. Evolución tasa de reprobación según nivel educativo y clase de colegio. - Bogotá D.C.	68
Tabla 71. Tasa de deserción según nivel educativo y clase de colegio. - Bogotá D.C.....	68
Tabla 72. Tasa de deserción según nivel educativo y clase de colegio. - Bogotá D.C.....	69
Tabla 73. Evolución tasa de deserción según sector y nivel educativo. - Bogotá D.C.....	70
Tabla 74. Tasa de cobertura bruta. - Bogotá D.C.	72
Tabla 75. Tasa de cobertura bruta por localidad y nivel educativo. - Bogotá D.C.	72
Tabla 76. Tasa de cobertura bruta preescolar. - Bogotá D.C.....	73
Tabla 77. Tasa de cobertura bruta básica primaria. - Bogotá D.C.	74
Tabla 78. Tasa de cobertura bruta básica secundaria. - Bogotá D.C.....	76
Tabla 79. Tasa de cobertura bruta media vocacional. - Bogotá D.C.....	77
Tabla 80. Tasa de cobertura neta ajustada. - Bogotá D.C.....	79
Tabla 81. Resultados en la prueba Saber 11 para la totalidad de colegios de Bogotá (incluyendo Oficiales y Privados).	80
Tabla 82. Porcentaje de los colegios oficiales clasificados en las categorías (A+, A y B) en las pruebas de Estado, según localidad. 2011 - 2016	81

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Proyecciones de población. - Bogotá D.C.	10
Gráfico 2. Pirámide poblacional - Bogotá D.C.....	11
Gráfico 3. Distribución de la población por localidades y su participación vs Total Bogotá D.C.	13
Gráfico 4. Población en edad escolar. - Bogotá D.C.	14
Gráfico 5. Distribución de la población en edad escolar de 5 a 16 años por localidades. - Bogotá D.C.....	17
Gráfico 6. Composición de la demanda efectiva sector educativo oficial. - Bogotá D.C.	20
Gráfico 7. Distribución de la demanda efectiva del sector oficial por localidad. - Bogotá D.C.	21
Gráfico 8. Cupos oficiales ofertados por clase de colegio. - Bogotá D.C.....	25
Gráfico 9. Participación de la oferta educativa por clase de colegio y localidad. - Bogotá D.C.	28
Gráfico 10. Oferta distrital, población en edad escolar y déficit total por localidad. - Bogotá D.C.	35
Gráfico 11. Matrícula oficial. - Participación por nivel de escolaridad y clase de colegio. - Bogotá D.C.....	37
Gráfico 12. Población en edad escolar (PEE), oferta oficial y matrícula por localidad. - Bogotá D.C.	45
Gráfico 13. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidades. - Bogotá D.C.	46
Gráfico 14. Oferta - Demanda - Matrícula del sector oficial. - Bogotá D.C.	51
Gráfico 15. Matrícula del sector educativo no oficial - Participación por localidad. - Bogotá D.C.	58
Gráfico 16. Participación matrícula oficial y no oficial por localidad. - Bogotá D.C.	59
Gráfico 17. Participación de los docentes del sector educativo no oficial por localidades. - Bogotá D.C.....	62
Gráfico 18. Tasa de aprobación según sector. - Bogotá D.C.	65
Gráfico 19. Tasa de reprobación según sector. - Bogotá D.C.	67
Gráfico 20. Tasa de deserción según sector. - Bogotá D. C.	69
Gráfico 21. Tasa de cobertura bruta preescolar (5 años). - Bogotá D.C.....	74
Gráfico 22. Tasa de cobertura bruta básica primaria. - Bogotá D.C.	75
Gráfico 23. Tasa de cobertura bruta básica secundaria. - Bogotá D.C.	77
Gráfico 24. Tasa de cobertura bruta media vocacional. - Bogotá D.C.....	78
Gráfico 25. Porcentaje de colegios oficiales clasificados en categorías (A+, A y B) en las pruebas de Estado. 2010-2016.....	81

1. PRESENTACIÓN

La Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, SED, con el propósito de continuar suministrando las estadísticas actualizadas e indicadores del sector educativo oficial y no oficial de la Ciudad Capital, pone a disposición de la comunidad educativa, entidades públicas, privadas y público en general el presente documento “**Caracterización del Sector Educativo de Bogotá, año 2016**”.

El documento contiene un análisis descriptivo del comportamiento histórico de los indicadores educativos, en temas como: población total de Bogotá D.C., población en edad escolar (niños y niñas con edades entre 5 y 16 años) y población en edad escolar de primera Infancia (niños y niñas con edades entre 3 y 5 años), demanda, oferta y matrícula, desagregados por clase de colegio, nivel educativo, sexo y estrato, a nivel de ciudad. y de las localidades. Igualmente contiene las tasas de cobertura, los indicadores de eficiencia interna y un análisis de los resultados en las pruebas Saber 11 del año 2016.

La información sobre población presentada en el documento fue suministrada por la Secretaría Distrital de Planeación y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, las cuales fueron calculadas tomando como base los resultados ajustados de población del Censo 2005 y el proceso de conciliación censal 1985-2005. (DANE).

La fuente de información de oferta, demanda y matrícula del sector oficial es el sistema de matrícula SIMAT con Fecha de corte 29 de febrero de 2016. y la del sector no oficial proviene del aplicativo formulario electrónico del DANE, con fecha de corte de 8 de noviembre de 2016

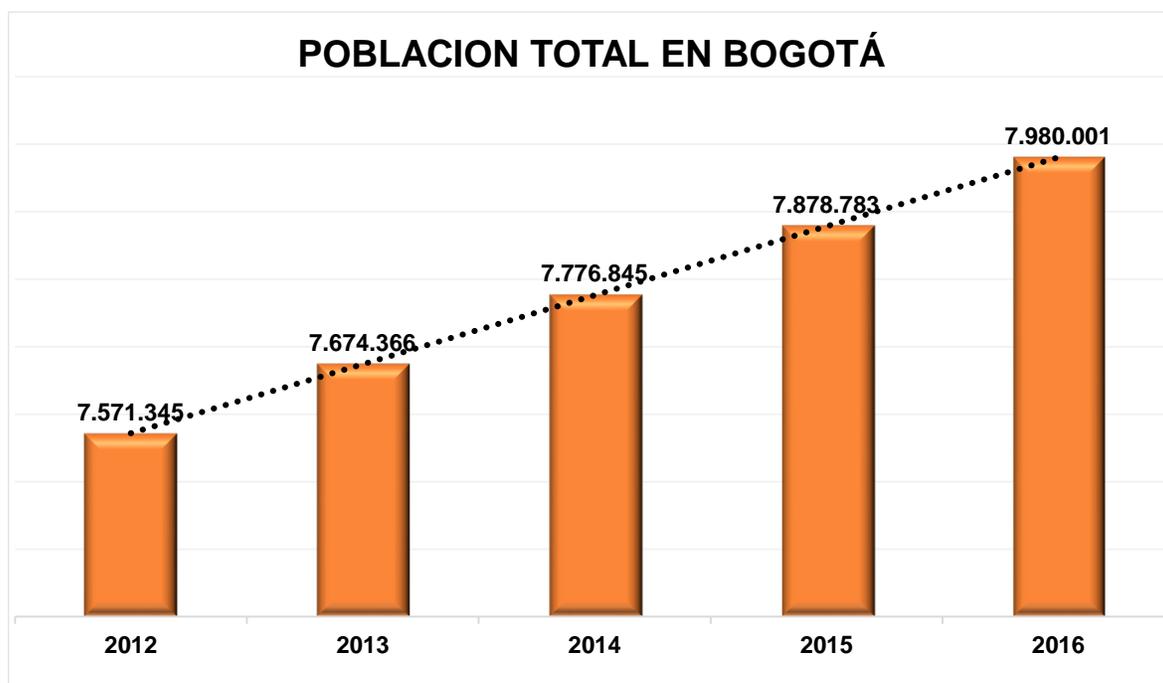
2. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

La tendencia actual y futura de la población de Bogotá D.C., le permite a la Secretaría de Educación del Distrito (SED), formular políticas, estrategias y proyectos educativos que respondan a la demanda de la población, tanto a nivel local como distrital. Con ello, se pretende garantizar el derecho a una educación incluyente, con calidad y gratuidad, que asegure el acceso y la permanencia en el sistema educativo de todos los niños, niñas y adolescentes que viven en la ciudad, mediante una oferta educativa pública de excelencia, idónea, fortaleciendo el recurso humano y la infraestructura existente, con lo cual se pretende alcanzar las metas propuestas.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) ha proporcionado proyecciones de población para el nivel nacional, departamental y municipal, considerando el periodo 2005-2020. Sin embargo, debido a la amplia extensión de la ciudad de Bogotá D.C., y la necesidad de obtener indicadores no solo a nivel de ciudad, sino también, a nivel local, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) realizó proyecciones de población para las localidades del Distrito Capital. para el periodo 2016-2020, partiendo de las proyecciones de población por grupos quinquenales de edad para Bogotá D.C., suministradas por el DANE y con información proveniente de los últimos censos de población de Colombia realizados en los años 1993 y 2005.

La Secretaría de Educación del Distrito presenta las proyecciones de población del DANE hasta el año 2015 y las nuevas proyecciones suministradas por SDP para el año 2016. Estas se realizaron con base en nuevas metodologías de proyección que tuvieron en cuenta los resultados del Censo del 93 y los cambios demográficos que se presentan en una urbe como Bogotá D.C.; razón por la cual algunas localidades presentan saltos significativos de población.

Gráfico 1. Proyecciones de población. - Bogotá D.C.
Período 2012-2016



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

De acuerdo con las proyecciones de población, la Ciudad Capital en el año 2016 alcanzó los 7.980.001 habitantes, representando el 16,28% del total del país (48.747.708). Su tasa de crecimiento promedio anual para el periodo 2012-2016 se estimó en 1,32%.

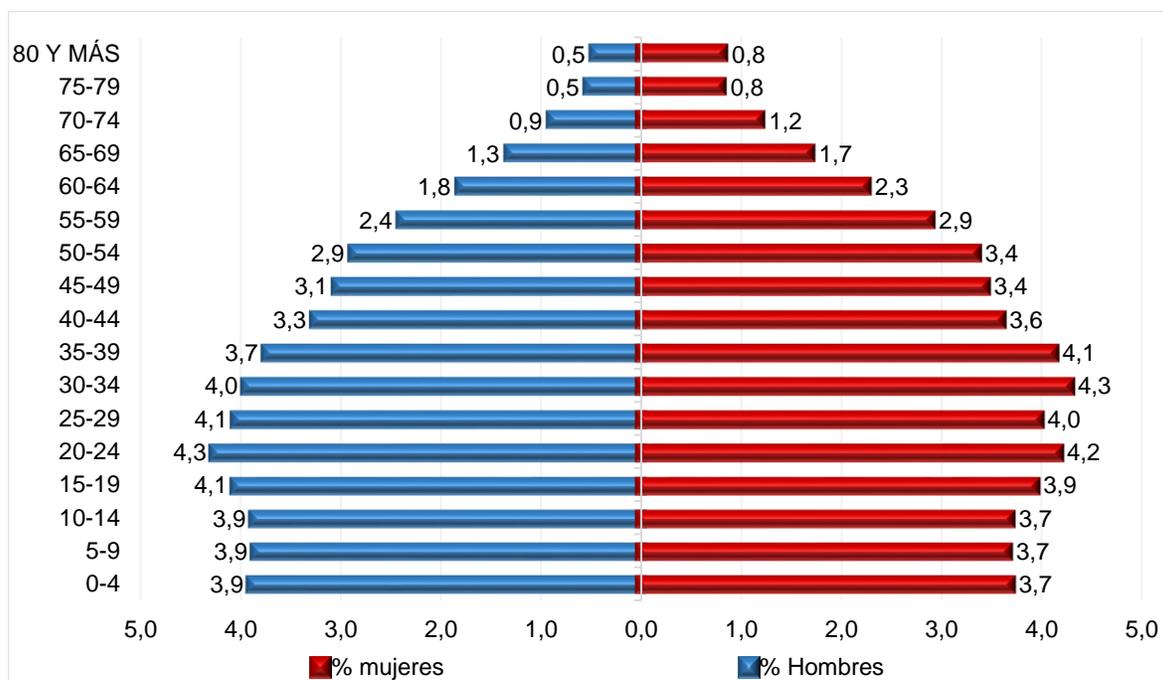
Para 2016, del total de habitantes de Bogotá D.C., el 22,67% es menor de 15 años (1.808.863), el 69,54% está entre los 15 y 64, es decir, la población en edad de trabajar (PET), y el restante 7,79% (621.952) es mayor de 65 años.

Tabla 1. Población total proyectada por grupos quinquenales edad/sexo. - Bogotá D.C. Año 2016

Grupos de Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
0-4	310.869	294.580	605.449
5-9	307.674	292.404	600.078
10-14	308.866	294.470	603.336
15-19	323.548	314.052	637.600
20-24	340.350	332.872	673.222
25-29	323.269	317.363	640.632
30-34	315.224	341.566	656.790
35-39	299.101	329.084	628.185
40-44	260.774	287.184	547.958
45-49	243.485	274.867	518.352
50-54	230.252	267.627	497.879
55-59	192.023	231.029	423.052
60-64	145.480	180.036	325.516
65-69	106.623	135.264	241.887
70-74	72.563	95.365	167.928
75-79	43.069	64.737	107.806
80 Y MÁS	38.454	65.877	104.331
Total	3.861.624	4.118.377	7.980.001

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

Gráfico 2. Pirámide poblacional - Bogotá D.C. Año 2016



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

La composición de la población por edad y sexo indica que el 48,39% de la población es masculina y el 51,61% es femenina (Tabla 1), tendencia que se ve también a nivel nacional.

En cuanto a la población económicamente dependiente, la tendencia en la población infantil en los últimos años es a la baja, con una tasa de crecimiento negativa de 0,05% promedio anual; las cifras reflejan una disminución de 3.622 menores en el rango de los 0 a 14 años entre 2012 y 2016, registrándose la mayor reducción en el 2013 (2.735 niños), en los dos años siguientes se redujo en 3.270 niños, tendencia que cambió en el 2016 con un aumento de población de 2.383 niños. Caso contrario muestra el comportamiento de la población adulta mayor, la cual ha venido aumentando constantemente, al pasar de 510.527 en 2012 a 621.952 para una tasa de crecimiento anual promedio de 5,06%.

La población en edad de trabajar, personas entre los 15¹ y 64 años, llegó a un total de 5.549.186 en el año 2016 con una tasa de crecimiento promedio anual de 1,40% desde 2012. En general, la participación por sexo muestra que el 51,8% son mujeres y el restante 48,2% son hombres, sin embargo, solo en los rangos entre los 15 y 24 años esta composición es diferente.

En consecuencia, la relación de dependencia, que se define como el cociente resultante entre las personas dependientes (niños y adultos mayores) y las personas en edad de trabajar, es 44% y expresa el número de personas inactivas que deberían ser solventadas económicamente por las personas activas, es decir que, en el caso de Bogotá D.C., existen 44 personas dependientes por cada 100 económicamente activas.

Tabla 2. Proyecciones de población por localidad. - Bogotá D.C. Período 2012 - 2016

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016
Usaquén	479.830	484.764	489.526	494.066	472.908
Chapinero	135.160	136.352	137.281	137.870	126.951
Santa Fe	109.955	109.945	109.974	110.053	96.534
San Cristóbal	409.257	408.477	407.416	406.025	396.383
Usme	400.686	415.898	427.090	432.724	337.152
Tunjuelito	201.593	201.230	200.725	200.048	189.522
Bosa	597.522	612.754	629.066	646.833	709.039
Kennedy	1.030.623	1.042.080	1.054.850	1.069.469	1.187.315
Fontibón	353.859	362.167	370.976	380.453	403.519
Engativá	851.299	858.935	866.719	874.755	873.243
Suba	1.094.488	1.120.342	1.146.985	1.174.736	1.250.734
Barrios Unidos	234.948	236.433	238.380	240.960	263.883
Teusaquillo	147.933	149.166	150.236	151.092	140.767
Los Mártires	98.209	98.450	98.637	98.758	94.130
Antonio Nariño	108.457	108.607	108.766	108.941	109.277
Puente Aranda	258.212	258.102	258.154	258.414	225.220
La Candelaria	24.160	24.160	24.140	24.096	22.633

¹ PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años".

En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

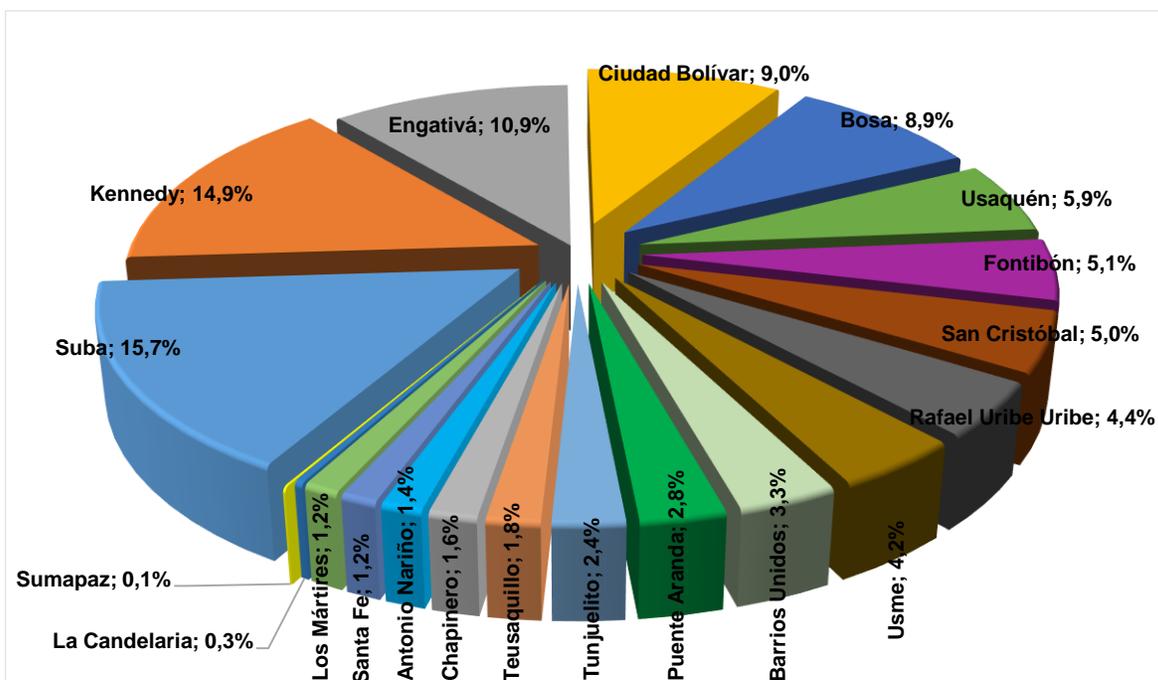
Localidad	2012	2013	2014	2015	2016
Rafael Uribe Uribe	377.272	376.767	376.060	375.107	353.761
Ciudad Bolívar	651.586	663.397	675.471	687.923	719.700
Sumapaz	6.296	6.340	6.393	6.460	7.330
Total	7.571.345	7.674.366	7.776.845	7.878.783	7.980.001

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

En el último quinquenio (2012-2016) las localidades de Bosa, Sumapaz, Kennedy, Suba, Fontibón, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, y Antonio Nariño mantuvieron un crecimiento constante de su población, la localidad de Engativá registró una disminución en el último año, sin embargo, el crecimiento en el quinquenio fue positivo (0,64% promedio anual). Las localidades de Usaquén, Los Mártires, Teusaquillo, Chapinero y Usme registraron tasas de crecimiento positivo en los primeros cuatro años del quinquenio y un significativo descenso para el año 2016, de tal suerte que en el periodo mostraron tasas de crecimiento negativas. Las localidades de San Cristóbal, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe y La Candelaria conservaron durante el periodo tasas de crecimiento negativas. Por último, las localidades de Santa Fe y Puente Aranda mostraron durante el quinquenio tasas de crecimiento interanual variables con un fuerte impacto negativo en el año 2016.

Gráfico 3. Distribución de la población por localidades y su participación vs Total Bogotá D.C. Año 2016



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

La población de Bogotá D.C., distribuida por localidades muestra que la mayor cantidad de habitantes se ubican en: Suba, Kennedy y Engativá, los cuales concentran el 41,5% de la población, seguido por las localidades de Ciudad Bolívar y Bosa albergando el 17,9% de habitantes de la ciudad. En las localidades de Usaquén, Fontibón, San Cristóbal, Rafael

Uribe Uribe y Usme, se concentra el 24,6% de los habitantes. El restante 16,0% está repartidos en las otras diez localidades del Distrito, siendo Sumapaz la localidad que registra el menor número de habitantes (0,09%).

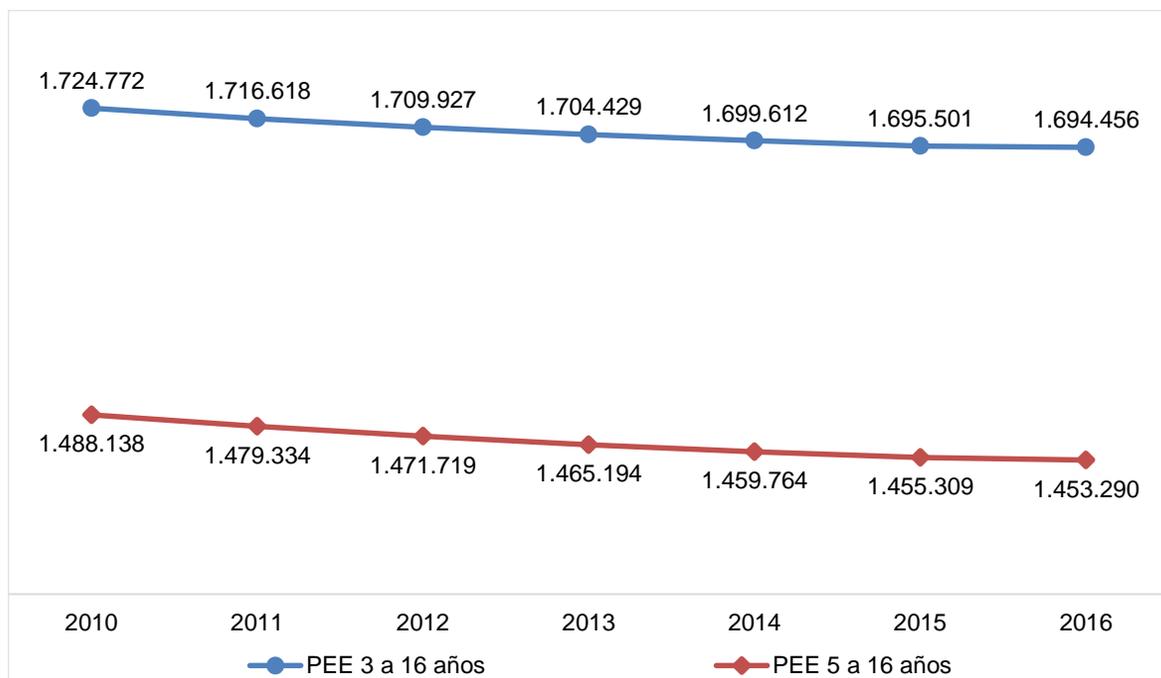
3. DEMANDA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

3.1 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR - DEMANDA POTENCIAL

La demanda potencial del sector educativo está determinada por la población en edad escolar (PEE), niñas, niños y adolescentes entre los 5 y 16 años a quienes constitucionalmente les asiste y cobija el derecho a acceder a la educación, y que por tanto solicitan o deberían solicitar cupos en el sector educativo oficial y no oficial. Sin embargo, existe población que se encuentra fuera de este rango de edad, niños entre los 3 y 4 años para quienes también se ofrece el servicio educativo, así como a la población en extra edad o adultos que también demanda cupos en el sistema educativo.

De acuerdo con las proyecciones de población del DANE y la Secretaría Distrital de Planeación, la población en edad escolar de Bogotá D.C., para el año 2016 es de 1.453.290 niños, niñas y adolescentes. Como se aprecia en el Gráfico 4, la PEE presenta una disminución constante de la PEE, que para el período comprendido entre el 2010-2016 es de 34.848 niños(as) y equivale a una tasa de decrecimiento promedio anual de 0,39 %.

**Gráfico 4. Población en edad escolar. - Bogotá D.C.
Período 2010- 2016**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

**Tabla 3. Población en edad escolar por rangos de edad. - Bogotá D.C.
Período 2010- 2016**

Rangos de Edad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
3-4 años	236.634	237.284	238.208	239.235	239.848	240.192	241.166
5 años	118.056	118.464	118.833	119.228	119.626	119.926	120.280
6-10 años	603.488	599.711	597.402	596.402	596.777	597.915	599.716
11-14 años	505.520	501.741	497.716	493.643	489.374	485.409	483.418
15-16 años	261.074	259.418	257.768	255.921	253.987	252.059	249.876
TOTAL	1.724.772	1.716.618	1.709.927	1.704.429	1.699.612	1.695.501	1.694.456
Crecimiento anual		-0,47%	-0,39%	-0,32%	-0,28%	-0,24%	-0,06%
% Participación							
3-4 años	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%
5 años	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%
6-10 años	35%	35%	35%	35%	35%	35%	35%
11-14 años	29%	29%	29%	29%	29%	29%	29%
15-16 años	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, la población de 3 a 4 años creció 1,9%, la de 5 años creció 1,9%, mientras que los restantes grupos muestran una reducción sostenida, afectando principalmente al grupo de 11 a 14 años que alcanza 4,4%, seguido del rango de 15-16 con 4,3%. El menor descenso lo presenta el grupo etario de 6-10 con 0,62%. La población en edad escolar de Bogotá D.C., se redujo en 1,8% durante el período 2010-2016.

**Tabla 4. Población en edad escolar según sexo y edades simples. - Bogotá D.C.
Año 2016**

Edad	Hombres	Mujeres	Total
5 años	61.686	58.594	120.280
6 años	61.586	58.548	120.134
7 años	61.510	58.459	119.969
8 años	61.459	58.403	119.862
9 años	61.433	58.400	119.833
10 años	61.453	58.465	119.918
11 años	61.513	58.555	120.068
12 años	61.576	58.632	120.208
13 años	61.861	59.005	120.866
14 años	62.463	59.813	122.276
15 años	63.246	60.798	124.044
16 años	63.984	61.848	125.832
Total	743.770	709.520	1.453.290

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

Desagregada la población en edad escolar por género y edades simples, registra un total de 34.250 hombres más, que mujeres en estas mismas edades. (Tabla 4).

Tabla 5. Población en edad escolar de 5 a 16 años por localidades. - Bogotá D.C. Período 2010 - 2016

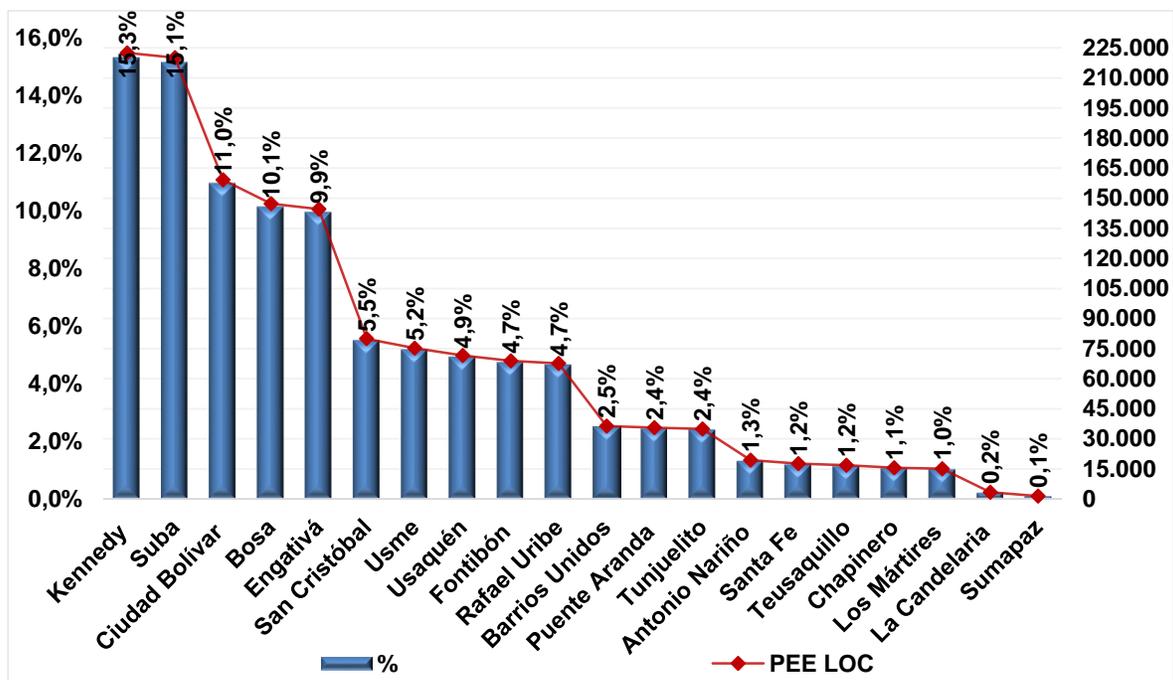
Localidad	2012	2013	2014	2015	2016
Usaquén	76.222	75.425	74.526	73.556	71.542
Chapinero	15.477	15.297	14.982	14.525	15.618
Santa Fe	21.068	20.650	20.267	19.933	17.588
San Cristóbal	90.009	88.212	86.662	85.160	79.920
Usme	97.700	99.646	101.152	101.784	75.259
Tunjuelito	40.207	39.422	38.637	37.833	34.957
Bosa	136.572	137.696	139.262	141.463	147.342
Kennedy	203.545	202.186	200.994	200.086	222.563
Fontibón	64.563	64.811	65.172	65.692	68.882
Engativá	149.694	147.957	146.283	144.910	144.526
Suba	206.813	207.803	209.010	210.420	220.131
Barrios Unidos	34.288	33.730	33.123	32.633	36.364
Teusaquillo	17.506	17.271	16.933	16.501	16.793
Los Mártires	15.993	15.702	15.385	15.011	15.156
Antonio Nariño	20.096	19.727	19.360	18.977	19.335
Puente Aranda	42.599	41.672	40.834	40.109	35.526
La Candelaria	3.625	3.563	3.503	3.393	3.307
Rafael Uribe Uribe	77.785	76.227	74.854	73.588	67.698
Ciudad Bolívar	156.397	156.656	157.288	158.196	159.238
Sumapaz	1.560	1.541	1.537	1.539	1.545
Total	1.471.719	1.465.194	1.459.764	1.455.309	1.453.290

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

La población en edad escolar de 5 a 16 años disminuye 0,31% promedio anual durante el período 2012-2016, a esta variación contribuye principalmente el decrecimiento proyectado para este rango de edad en las localidades de Usme (23%), Puente Aranda y Santa Fe (17%), Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe (13%) y San Cristóbal (11%). Por otra parte, las siguientes localidades presentan crecimiento: Kennedy (9%), Bosa (8%), Fontibón (7%) y Suba (6%) y Barrios Unidos (6%).

Gráfico 5. Distribución de la población en edad escolar de 5 a 16 años por localidades. - Bogotá D.C. Año 2016.



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

La distribución de la población en edad escolar por localidades muestra alta concentración en las localidades de Kennedy, Suba, Ciudad Bolívar, Bosa y Engativá.

Tabla 6. Población en edad escolar de 3 a 16 años por localidad. - Bogotá D.C. Período 2012- 2016

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016
Usaquén	87.879	87.066	86.126	85.086	82.619
Chapinero	17.829	17.646	17.298	16.795	17.714
Santa Fe	24.489	24.028	23.604	23.232	20.466
San Cristóbal	104.365	102.386	100.648	98.944	93.512
Usme	113.487	115.880	117.726	118.498	88.440
Tunjuelito	46.550	45.689	44.822	43.927	40.661
Bosa	159.359	160.885	162.904	165.569	173.030
Kennedy	237.849	236.550	235.295	234.369	259.892
Fontibón	74.896	75.270	75.756	76.401	80.153
Engativá	173.454	171.666	169.909	168.415	167.734
Suba	240.165	241.616	243.162	244.936	256.305
Barrios Unidos	39.609	39.027	38.395	37.875	41.867
Teusaquillo	20.063	19.825	19.464	18.994	19.118
Los Mártires	18.582	18.261	17.906	17.487	17.518
Antonio Nariño	23.356	22.944	22.531	22.103	22.499
Puente Aranda	49.206	48.191	47.268	46.458	41.007
La Candelaria	4.147	4.080	4.017	3.901	3.769

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016
Rafael Uribe Uribe	90.225	88.520	86.998	85.574	79.006
Ciudad Bolívar	182.623	183.130	184.018	185.170	187.321
Sumapaz	1.794	1.769	1.765	1.767	1.825
Total	1.709.927	1.704.429	1.699.612	1.695.501	1.694.456

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

Al ampliar la PEE desde los 3 años, el análisis para el período 2012-2016 se observa una disminución de 1%. Las localidades con mayor variación porcentual negativa fueron: Usme (22 %), Puente Aranda (17 %), Santa Fe (16%) Tunjuelito (13%). Se presenta crecimiento poblacional para las siguientes localidades: Kennedy y Bosa (9%), Fontibón y Suba (7 %) y Barrios Unidos (6 %).

3.2 DEMANDA EFECTIVA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y se conforma de la siguiente manera:

- ✓ Número de estudiantes antiguos que se promocionan al siguiente grado escolar.
- ✓ Estudiantes antiguos repitentes.
- ✓ Número de estudiantes nuevos que solicitan un cupo, así:
 - Niños y niñas de 5 años que finalizan su ciclo de educación inicial en los jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
 - Población que demanda un cupo educativo para cualquier grado de escolaridad, como niños, niñas y jóvenes que provienen del sector no oficial o que se encuentran por fuera del sistema educativo y/o que proceden de otras ciudades.

Tabla 7. Demanda efectiva del sector educativo oficial por localidad. - Bogotá D.C. Período 2010-2016

Localidad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Usaquén	35.443	34.328	33.413	28.727	27.023	38.104	29.465
Chapinero	4.900	4.813	4.770	3.873	3.674	4.055	3.963
Santa Fe	15.305	13.432	13.021	10.282	10.104	11.280	10.607
San Cristóbal	76.835	72.702	69.708	62.149	59.514	62.318	60.777
Usme	84.048	81.769	80.190	73.867	73.537	77.185	77.088
Tunjuelito		43.836	45.448	38.935	40.161	45.418	42.280
Bosa	129.900	129.719	127.732	121.392	121.483	127.534	128.053
Kennedy	151.661	147.615	145.804	130.012	125.401	137.811	135.756
Fontibón	32.865	31.345	30.795	26.448	25.935	28.737	28.105
Engativá	100.157	94.130	91.896	80.668	77.226	84.039	79.840
Suba	119.022	116.969	117.283	103.205	96.595	100.306	98.311
Barrios Unidos	19.966	18.439	18.720	16.214	15.571	17.762	16.077
Teusaquillo	5.412	5.216	4.939	4.626	4.447	5.423	4.645
Los Mártires	14.716	14.352	13.746	12.001	11.668	13.461	13.009
Antonio Nariño	14.995	14.594	13.090	12.627	12.125	12.349	13.533

Localidad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Puente Aranda	34.660	32.709	32.290	27.787	27.247	30.375	29.428
La Candelaria	4.609	4.231	4.126	3.372	3.288	4.606	3.625
Rafael Uribe Uribe	82.148	78.444	77.341	67.817	66.452	72.000	69.055
Ciudad Bolívar	131.353	126.545	123.422	112.239	105.848	110.202	108.939
Sumapaz	1.303	1.298	1.077	883	896	988	946
Total	1.105.009	1.066.486	1.048.811	937.124	908.196	983.953	953.502

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

En el período 2010-2016 la demanda total de cupos escolares en el sector educativo oficial presenta un descenso gradual, salvo en el año 2015 que rompe esta tendencia con una tasa de crecimiento de 8,3%. En general, se registra un decrecimiento equivalente al 2,4% promedio anual.

La demanda total se reduce 3,1% entre el 2015 y 2016, a este resultado contribuye la disminución en la demanda de las localidades de Usaquén, Engativá, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe y Kennedy.

A continuación, se presenta la demanda efectiva del sector oficial para el período 2010-2016, según tipo de estudiante - antiguos, jardines, y nuevos - que solicitan cupo: inscritos² y no inscritos³, así como la demanda efectiva por clase de colegio y localidad para los años 2010 a 2016.

Tabla 8. Demanda efectiva del sector educativo oficial. - Bogotá. D.C. Período 2010- 2016

Año	Estudiantes antiguos que continúan en el sistema educativo oficial	Estudiantes nuevos que solicitan un cupo				
		Niños de jardines infantiles de SDIS e ICBF	Inscritos	No inscritos	Total nuevos	Total
2010	917.400	29.612	69.244	88.753	187.609	1.105.009
2011	894.467	34.695	57.766	79.558	172.019	1.066.486
2012	874.838	35.028	68.662	70.283	173.973	1.048.811
2013	762.509	33.881	49.468	91.266	174.615	937.124
2014	756.983	37.098	70.879	43.236	114.115	908.196
2015	794.625	36.937	70.816	81.575	189.328	983.953
2016	773.673	13.934	114.693	51.202	179.829	953.502

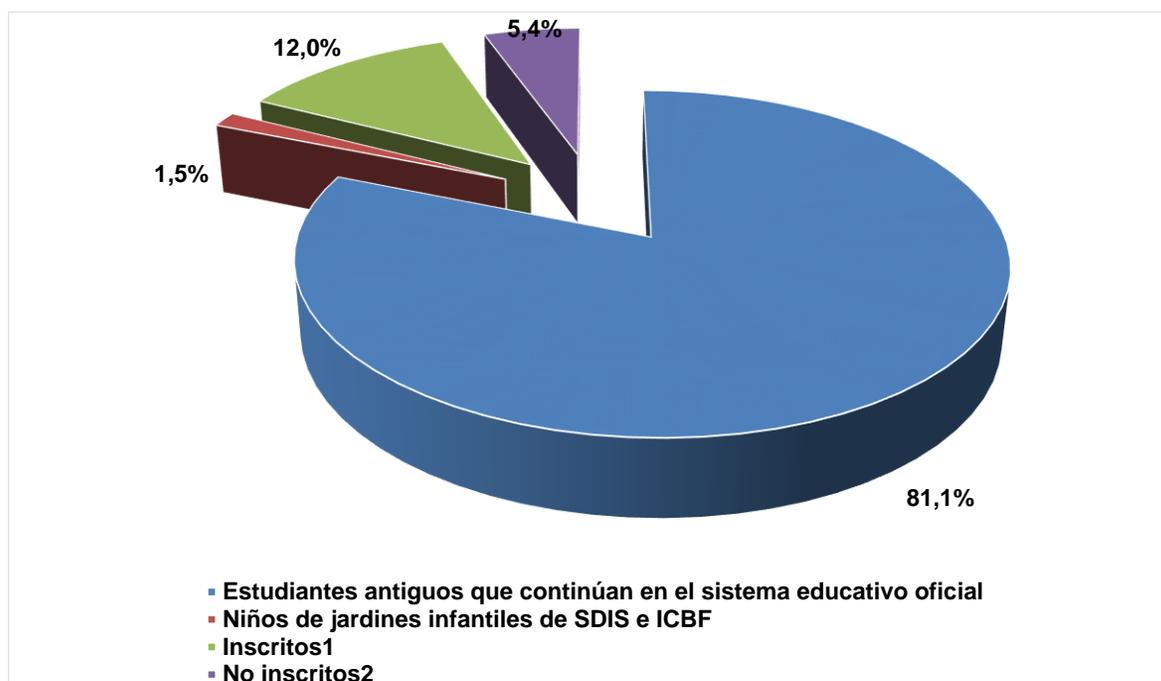
Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Al observar la composición de la demanda efectiva del sector educativo oficial para el año 2016, se evidencia una reducción del 2,63% de los estudiantes antiguos que continúan en este sistema con relación al año 2015. Con respecto a la demanda de estudiantes nuevos, es importante señalar que los No inscritos, presentaron una reducción de 37,2%, y los Inscritos aumentaron 61,9%.

² Estudiantes que se inscriben durante el plazo establecido por la SED en el calendario del proceso de matrícula.

³ Estudiantes que no se inscriben durante el plazo establecido por la SED pero que requieren un cupo en el sistema educativo oficial y lo solicitan directamente en forma extemporánea.

Gráfico 6. Composición de la demanda efectiva sector educativo oficial. - Bogotá D.C. Año 2016



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Gestión de la información.

1 Estudiantes que se inscriben durante el plazo establecido por la SED en el calendario del proceso de matrícula.

2 Estudiantes que no se inscriben durante el plazo establecido por la SED pero que requieren un cupo en el sistema educativo oficial y lo solicitan directamente en forma extemporánea.

Tabla 9. Demanda efectiva del sector educativo oficial por localidad. - Bogotá D.C. Año 2016

Localidad	Estudiantes antiguos que continúan en el sistema oficial	Estudiantes nuevos que solicitan un cupo			Total
		Inscritos ¹	No inscritos ²	Total nuevos	
Usaquén	23.691	3.640	2.134	5.774	29.465
Chapinero	3.150	357	456	813	3.963
Santa Fe	8.793	907	907	1.814	10.607
San Cristóbal	51.408	5.965	3.404	9.369	60.777
Usme	65.379	8.197	3.512	11.709	77.088
Tunjuelito	34.894	4.448	2.938	7.386	42.280
Bosa	101.941	21.242	4.870	26.112	128.053
Kennedy	107.845	21.238	6.673	27.911	135.756
Fontibón	22.522	3.718	1.865	5.583	28.105
Engativá	64.785	10.381	4.674	15.055	79.840
Suba	78.949	14.720	4.642	19.362	98.311
Barrios Unidos	13.335	1.757	985	2.742	16.077
Teusaquillo	3.382	710	553	1.263	4.645
Los Mártires	10.195	1.725	1089	2.814	13.009
Antonio Nariño	9.749	3.037	747	3.784	13.533
Puente Aranda	23.831	3.678	1.919	5.597	29.428

Localidad	Estudiantes antiguos que continúan en el sistema oficial	Estudiantes nuevos que solicitan un cupo			Total
		Inscritos ¹	No inscritos ²	Total nuevos	
La Candelaria	2.942	260	423	683	3.625
Rafael Uribe Uribe	57.560	7.803	3.692	11.495	69.055
Ciudad Bolívar	88.488	14.802	5.649	20.451	108.939
Sumapaz	834	42	70	112	946
Total	773.673	128.627	51.202	179.829	953.502

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

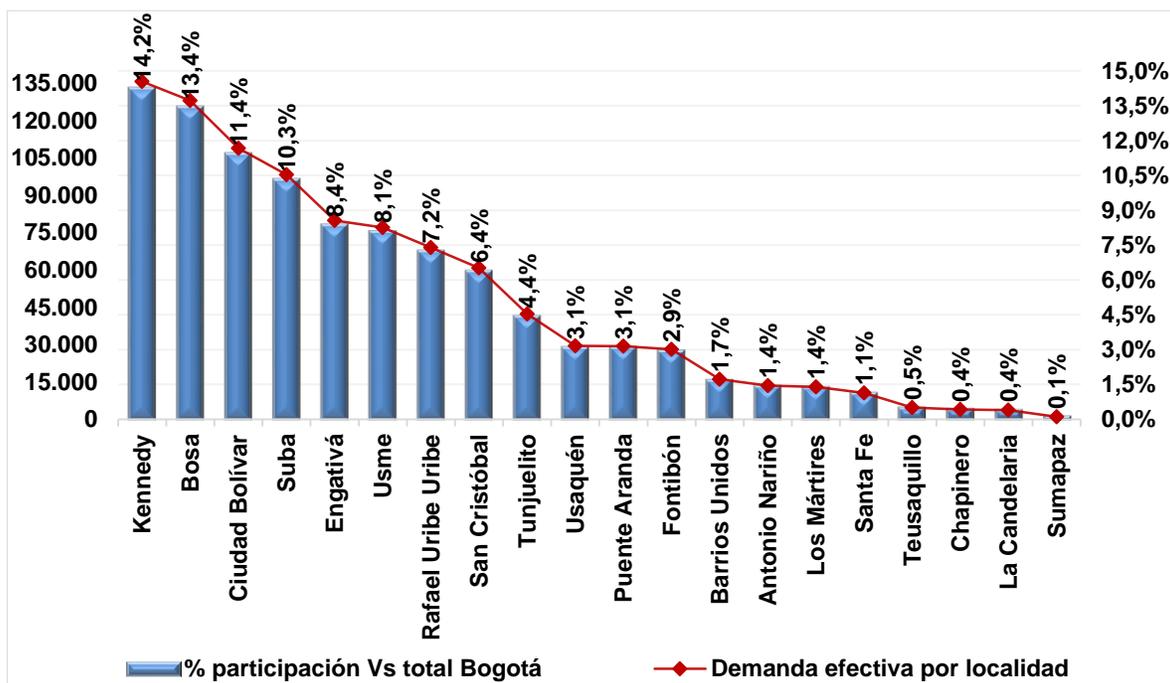
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Gestión de la información.

1 Estudiantes que se inscriben durante el plazo establecido por la SED en el calendario del proceso de matrícula.

2. Estudiantes que no se inscriben durante el plazo establecido por la SED pero que solicitan un cupo en el sistema educativo oficial y lo hacen directamente y en forma extemporánea.

La información consignada en la tabla No. 9, muestra que en el año 2016 cuatro localidades concentraron el 50% de la demanda de estudiantes nuevos, estas fueron: Kennedy (14,2%), Bosa (13,4%), Ciudad Bolívar (11,4%) y Suba (10,3%).

Gráfico 7. Distribución de la demanda efectiva del sector oficial por localidad. - Bogotá D.C. Año 2016



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Tabla 10. Demanda efectiva del sector educativo oficial por clase de colegio y localidad. - Bogotá D.C. Período 2015- 2016

Localidad	Clase de Colegio							
	Distrital		Administración contratada		Contrato		Total Demanda	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Usaquén	30.162	27.998	1.276	1.467	6.666	0	38.104	29.465
Chapinero	4.055	3.963	0	0	0	0	4.055	3.963
Santa Fe	9.872	9.108	1.408	1.499	0	0	11.280	10.607
San Cristóbal	57.602	55.885	4.387	4.616	329	276	62.318	60.777
Usme	72.118	71.070	5.067	6.018	0	0	77.185	77.088
Tunjuelito	45.320	42.280	0	0	98	0	45.418	42.280
Bosa	110.729	112.897	7.862	10.913	8.943	4.243	127.534	128.053
Kennedy	129.106	126.953	3.035	5.087	5.670	3.716	137.811	135.756
Fontibón	28.737	28.105	0	0	0	0	28.737	28.105
Engativá	75.856	72.319	5.031	5.582	3.152	1.939	84.039	79.840
Suba	81.129	82.506	3.254	5.008	15.923	10.797	100.306	98.311
Barrios Unidos	17.762	16.077	0	0	0	0	17.762	16.077
Teusaquillo	5.423	4.645	0	0	0	0	5.423	4.645
Los Mártires	13.461	13.009	0	0	0	0	13.461	13.009
Antonio Nariño	12.349	13.533	0	0	0	0	12.349	13.533
Puente Aranda	30.375	29.428	0	0	0	0	30.375	29.428
La Candelaria	3.616	3.625	0	0	990	0	4.606	3.625
Rafael Uribe Uribe	68.774	66.503	1.603	2.017	1.623	535	72.000	69.055
Ciudad Bolívar	101.473	102.582	2.304	2.904	6.425	3.453	110.202	108.939
Sumapaz	988	946	0	0	0	0	988	946
Total	898.907	883.432	35.227	45.111	49.819	24.959	983.953	953.502

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Entre los años 2015 y 2016 la demanda efectiva tuvo una disminución de 15.475 solicitudes en los colegios distritales, los colegios en contrato presentaron una reducción de 24.860 cupos debido a que la SED tiene como propósito disminuir la matrícula contratada, y en los colegios con administración contratada disminuyó 9.884 solicitudes.

Tabla 11. Demanda efectiva del sector educativo oficial según nivel de escolaridad y clase de colegio. - Bogotá D.C. Año 2016

Nivel	Distrital	Administración contratada	Contratada	Total
Preescolar	104.371	6.482	1	110.854
Primaria	332.187	18.601	4.381	355.169
Secundaria	290.622	14.041	12.555	317.218
Media	112.199	5.919	6.740	124.858
Aceleración	10.673	41	0	10.714
Educación especial	1.987	1	1.282	3.270
Educación adultos	31.393	26	0	31.419
Total general	883.432	45.111	24.959	953.502

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

Tabla 12. Demanda efectiva del sector educativo oficial por nivel de escolaridad. - Bogotá D.C. Período 2010 - 2016

Nivel	Año						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Preescolar	74.864	75.513	78.116	70.874	91.911	110.090	110.854
Primaria	439.057	412.465	398.925	364.588	342.205	363.260	355.169
Secundaria	389.254	379.147	377.561	338.057	319.579	332.944	317.218
Media	155.107	154.740	153.456	125.900	121.039	128.610	124.858
Aceleración	4.765	4.321	3.994	6.193	6.852	9.773	10.714
Educación Especial	4.597	5.504	5.376	4.133	3.518	3.545	3.270
Educación Adultos	37.365	34.796	31.383	27.379	23.092	35.731	31.419
Total	1.105.009	1.066.486	1.048.811	937.124	908.196	983.953	953.502

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

Desde el año 2013 se observa un incremento en la demanda de aceleración, que corresponden a cursos que se diseñan para nivelar estudiantes que se encuentran en extraedad. Este crecimiento puede ser explicado por el esfuerzo que realiza la SED en la búsqueda activa de población desescolarizada, para vincularlos nuevamente al sistema educativo.

4. OFERTA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos educativos que ofrece el sistema educativo oficial para atender la demanda en los colegios distritales, con administración contratada y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación. En el año 2016 la oferta total fue de 914.364 niños, niñas y adolescentes.

Los colegios distritales son aquellos que la SED opera directamente y que para el año 2016 llegaron a 361 establecimientos. Los colegios con administración contratada fueron 22 y corresponden a los planteles entregados en administración a organizaciones educativas sin ánimo de lucro, para que operen de manera autónoma. Los colegios no oficiales con matrícula contratada fueron 73 y están constituidos por instituciones privadas que suscriben un acuerdo con la Secretaría de Educación Distrital para garantizar el derecho a la educación a menores que pertenecen a los estratos 1, 2 y 3 (en una pequeña proporción), en zonas de la ciudad donde la oferta de cupos educativos a través de infraestructura oficial es insuficiente.

**Tabla 13. Cupos oficiales ofertados por clase de colegio. - Bogotá D.C.
Período 2012-2016**

Clase de Colegio	2012	2013	2014	2015	2016
Distrital	878.560	857.452	865.960	871.537	855.566
Contrato	111.719	82.684	58.879	49.474	24.587
Administración contratada	39.667	39.648	39.156	33.967	34.211
Régimen Especial				5.355	
Total	1.029.946	979.784	963.995	960.333	914.364

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

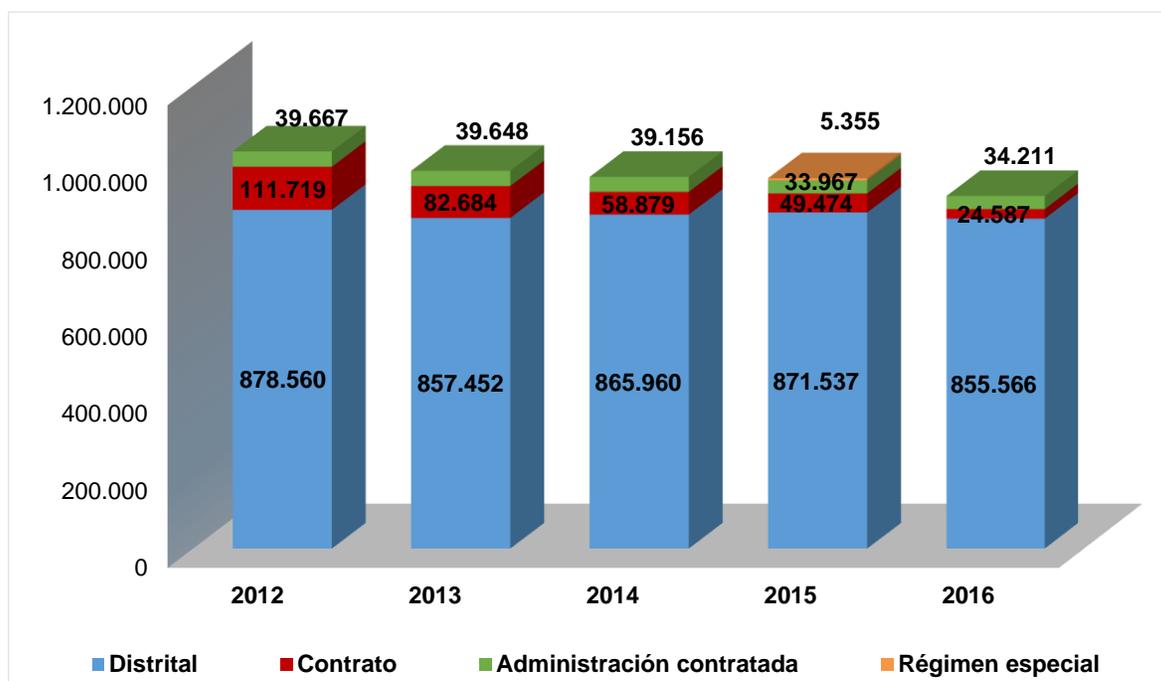
La oferta educativa del sector oficial muestra una reducción en el período 2012-2016 del 11,2%, explicada principalmente por el desmonte que se ha realizado de colegios no oficiales con matrícula contratada, la cual pasó de una participación del 10,8% en 2012 a 2,7% en 2016, para una reducción del 78,0% en el periodo.

Igualmente, los establecimientos que operan bajo el modelo de administración contratada registraron una reducción de 13,8% durante el periodo; este comportamiento puede explicarse teniendo en cuenta que en el 2015 la SED elaboró un ranking de las IED a partir de los resultados de calidad educativa (desempeño en pruebas saber, clima escolar, permanencia escolar y reprobación) que permitió identificar los colegios con mejor desempeño, gracias a esta lista se descartó darle continuidad al modelo de concesión que se venía trabajando con 3 de los 25 colegios que había en su momento, asumiendo la administración de éstos. Sin embargo, su peso relativo en el total de la matrícula pasó de 3,9% en 2012 a 3,7% en 2016.

La oferta de cupos escolares se concentra en las instituciones educativas administradas directamente por la Secretaría de Educación del Distrito que en el periodo 2012-2016 registró una participación promedio de 89,4%, siendo 2016 el que muestra una mayor concentración (93,6%); pese a esto, se observa una tasa negativa de crecimiento promedio anual de 0,7%.

Lo anterior es explicado por la creciente implementación de la jornada única en los colegios oficiales, teniendo en cuenta que los colegios que iniciaron con esta jornada perdieron capacidad (oferta) por la extensión del horario que se requiere para su adaptación.

Gráfico 8. Cupos oficiales ofertados por clase de colegio. - Bogotá D.C. Período 2012- 2016



Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Para el año 2015, de manera excepcional se incluyó en el análisis los colegios de régimen especial de carácter oficial, que corresponden a establecimientos educativos creados por entidades oficiales o que reciben giros directamente del Sistema General de Participaciones, pero donde la Secretaría de Educación del Distrito solamente ejerce la función de vigilancia y control. Teniendo en cuenta su carácter autónomo, para el año 2016 se consideró no incluirlos en el análisis, retomando las condiciones de años anteriores.

Tabla 14. Número de colegios del sector educativo oficial por localidad que tienen estudiantes matriculados. - Bogotá D.C. Año 2016

Localidad	Oficiales		Administración contratada		Contrato		Total	
	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes
Usaquén	11	25	1	1			12	26
Chapinero	3	7					3	7
Santa Fe	8	15	1	1			9	16
San Cristóbal	33	63	2	2	1	1	36	66
Usme	45	67	4	4			49	71
Tunjuelito	12	25					12	25
Bosa	28	48	5	5	12	12	45	65
Kennedy	42	73	2	2	13	13	57	88
Fontibón	10	20					10	20
Engativá	33	65	2	2	8	8	43	75
Suba	26	62	2	2	22	22	50	86
Barrios Unidos	9	23					9	23

Localidad	Oficiales		Administración contratada		Contrato		Total	
	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes
Teusaquillo	2	3					2	3
Los Mártires	8	13					8	13
Antonio Nariño	5	11					5	11
Puente Aranda	15	32					15	32
La Candelaria	2	3					2	3
Rafael Uribe Uribe	27	52	1	1	5	5	33	58
Ciudad Bolívar	40	74	2	2	12	12	54	88
Sumapaz	2	27					2	27
Totales	361	708	22	22	73	73	456	803

Fuente: Directorio único de colegios SED. Fecha de corte 31 de diciembre de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

Sede es una unidad de las plantas físicas que integran un Colegio Distrital o Jardín.

En la Tabla No. 14 se relaciona el número de colegios y sedes que conforman la oferta del sector oficial desagregada en colegios distritales, privados con matrícula contratada y colegios distritales con administración contratada, existentes en cada una de las localidades de la ciudad.

El 53,5% de los colegios distritales se encuentran en Usme, Kennedy, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Engativá. Por su parte, el 40,9% de los colegios con administración contratada se ubican en Bosa y Usme.

Para 2016 el modelo de matrícula contratada se aplicó en las localidades de Suba, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar Engativá, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal, pero el 47,9% de los colegios en contrato se concentró en Suba y Kennedy.

En las localidades de Puente Aranda, Tunjuelito, Fontibón, Barrios Unidos, Los Mártires, Antonio Nariño, Chapinero, Teusaquillo, La Candelaria y Sumapaz solo operan colegios administrados directamente por la SED.

Tabla 15. Número de colegios distritales por localidad. - Bogotá D.C. Período 2012 - 2016

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016
Usaquén	11	11	11	11	11
Chapinero	3	3	3	3	3
Santa Fe	8	8	8	8	8
San Cristóbal	33	33	33	33	33
Usme	44	44	44	45	45
Tunjuelito	12	12	12	12	12
Bosa	28	28	28	28	28
Kennedy	40	40	40	41	42
Fontibón	10	10	10	10	10
Engativá	33	33	33	33	33
Suba	26	26	26	26	26
Barrios Unidos	10	10	10	10	9
Teusaquillo	2	2	2	2	2
Los Mártires	8	8	8	8	8
Antonio Nariño	5	5	5	5	5
Puente Aranda	15	15	15	15	15
La Candelaria	2	2	2	2	2

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016
Rafael Uribe Uribe	26	26	26	26	27
Ciudad Bolívar	39	39	39	40	40
Sumpaz	4	4	2	2	2
Total	359	359	357	360	361

Fuente: Directorio único de colegios SED. Fecha de corte 31 de diciembre de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

La tabla 15 registra los colegios distritales distribuidos por localidad. En la misma se observa que en las localidades de Usme, Kennedy, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar se incrementó el número de establecimientos educativos.

La oferta total de cupos educativos en colegios oficiales, con administración contratada y en contrato para el 2016 fue de 914.364. Las tablas y gráficos siguientes, muestran la distribución de cupos por localidad y en la ciudad.

Tabla 16. Oferta educativa por localidad y clase de colegio. - Bogotá D.C. Año 2016

Localidad	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Contrato	
Usaquén	27.369	1.235		28.604
Chapinero	4.327			4.327
Santa Fe	11.661	1.396		13.057
San Cristóbal	61.492	4.264	276	66.032
Usme	73.975	4.950		78.925
Tunjuelito	41.616			41.616
Bosa	100.931	7.714	4.174	112.819
Kennedy	115.924	2.970	3.680	122.574
Fontibón	27.159			27.159
Engativá	71.915	4.724	1.866	78.505
Suba	73.059	3.152	10.651	86.862
Barrios Unidos	15.453			15.453
Teusaquillo	4.005			4.005
Los Mártires	13.130			13.130
Antonio Nariño	12.259			12.259
Puente Aranda	29.248			29.248
La Candelaria	3.615			3.615
Rafael Uribe Uribe	67.463	1.560	541	69.564
Ciudad Bolívar	99.706	2.246	3.399	105.351
Sumapaz	1.259			1.259
Total	855.566	34.211	24.587	914.364

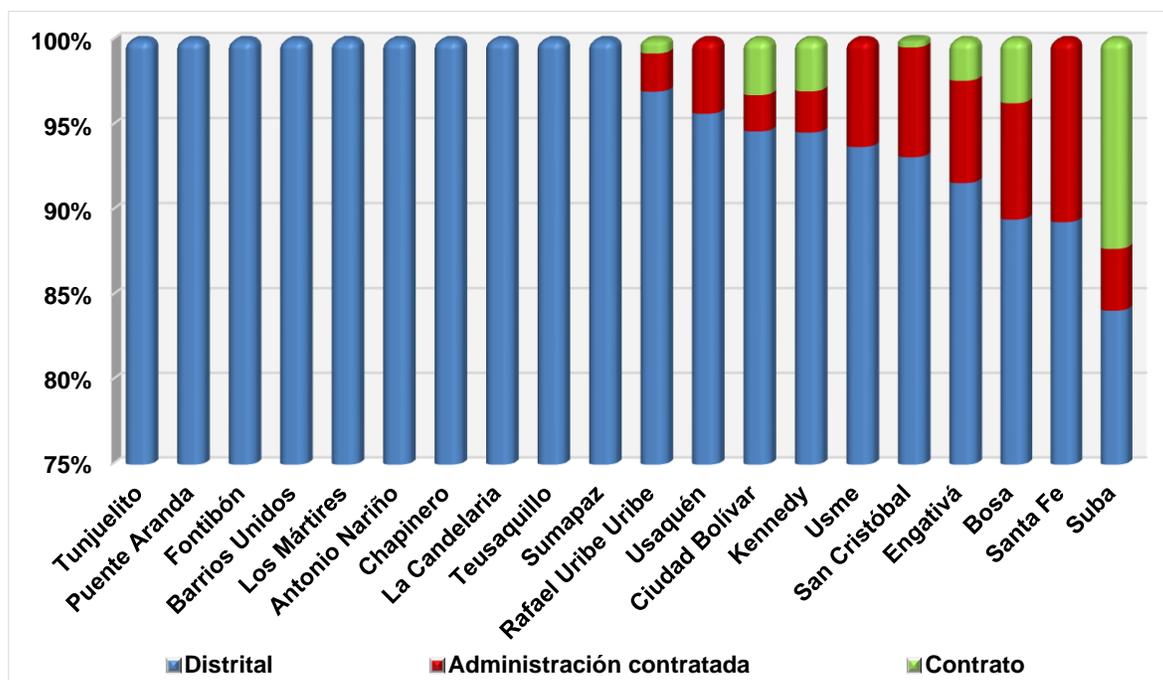
Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

En general, el 93,6% del total de cupos ofertados del sector oficial los ofrece directamente la SED a través de su red de establecimientos educativos; de éstos, el mayor número se concentra, en su orden, en las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Usme, Suba y Engativá (62,6%) evidenciando que la política pública distrital en materia de oferta de cupos escolares procura responder consecuentemente a las dinámicas poblacionales de la ciudad y a la demanda educativa del sector oficial.

Las localidades donde se ofrecen más cupos educativos a través de colegios con administración contratada, son: Bosa, Usme, Engativá y San Cristóbal que en conjunto representan el 63,3%. Así mismo, para la modalidad de establecimientos no oficiales con matrícula contratada, la mayor oferta de cupos se encuentra en las localidades de Suba, Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar en donde se ofrecieron 21.904 cupos (89,1%).

Gráfico 9. Participación de la oferta educativa por clase de colegio y localidad. - Bogotá D.C. Año 2016



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Al analizar las cifras correspondientes a los cupos oficiales ofertados por nivel de escolaridad en el año 2016, se advierte que la oferta se concentra en primaria (37,8%), seguida por secundaria (33,9%), media (13,8%) y preescolar (10,2%).

En educación especial, la Secretaría de Educación del Distrito adelanta programas para atender la población con necesidades educativas especiales que apuntan a alcanzar la integración educativa de estos niños, niñas y jóvenes, para lograr que ellos accedan al servicio educativo con las transformaciones que se requieren. La SED ofreció en el año 2016, 1.719 cupos en colegios oficiales.

Educación para jóvenes y adultos: Con el propósito de atender la población joven y adulta que se encuentra por fuera del sistema educativo la Secretaría de Educación ha implementado una serie de programas que van desde el componente de alfabetización hasta la educación formal en los niveles de básica y media. En el año 2016 se ofrecieron 28.819 cupos en las jornadas nocturnas y fin de semana para atender la educación formal de jóvenes y adultos en colegios distritales de las localidades.

Los programas de educación para niños, niñas y jóvenes en extra edad, de aceleración del aprendizaje son propuestas pedagógicas que buscan acoger a los niños, niñas y jóvenes en extra edad que, por condiciones sociales, económicas y educativas especialmente difíciles, abandonan el estudio o no han podido acceder a él. Los ubica y acompaña con estrategias, contenidos y metodologías adecuadas a su situación escolar, para luego integrarlos al sistema regular en condiciones de igualdad y con la posibilidad de continuar y terminar su ciclo educativo. Los grados para este programa son: primeras letras y primaria acelerada, en los que se ofrecieron 8.571 cupos.

Tabla 17. Cupos oficiales ofertados por nivel de escolaridad y clase de colegio. - Bogotá D. C. Año 2016

Nivel	Distrital	Administración contratada	Contrato	Total
Preescolar	90.440	2.826	10	93.276
Primaria	326.843	14.343	4.408	345.594
Secundaria	285.712	11.633	12.824	310.169
Media	113.598	5.409	7.209	126.216
Aceleración	8.435		136	8.571
Educación Especial	1.719			1.719
Educación Adultos	28.819			28.819
Total general	855.566	34.211	24.587	914.364

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

Así mismo, las cifras muestran que durante el quinquenio se registró un incremento significativo de 8,9% promedio anual en los cupos oficiales ofertados en los grados de preescolar, producto de la política de promoción de la educación en la primera infancia, pasando de una participación de 6,4% en 2012 a 8,9% en 2016. Los cupos ofertados en los niveles de primaria, secundaria y media permiten observar reducciones continuas a lo largo del periodo, que impactaron especialmente los niveles de secundaria (-4,3%) y primaria (-3,7%) promedio anual.

Tabla 18. Cupos oficiales ofertados por nivel de escolaridad. - Bogotá D.C. Período 2012 - 2016

Nivel	Año				
	2012	2013	2014	2015	2016
Preescolar	66.295	64.745	85.479	93.742	93.276
Primaria	402.203	379.283	363.130	357.008	345.594
Secundaria	370.174	353.967	341.345	329.625	310.169
Media	144.816	135.836	130.952	131.600	126.216
Aceleración	5.375	6.784	7.809	8.362	8.571
Educación Especial	1.743	1.890	2.079	1.794	1.719
Educación Adultos	39.340	37.279	33.201	38.202	28.819
Total	1.029.946	979.784	963.995	960.333	914.364

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen cupos para niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

Los cupos oficiales ofertados para el nivel de aceleración, presentaron tasas de crecimiento interanual positivas, con un promedio de 12,4% y su participación en el total se acercó en 2016 al 1%.

La educación especial mostró una relativa estabilidad con una tasa de decrecimiento de 0.3% promedio anual, con tasas de crecimiento positivas los 2 primeros años, revirtiendo esta tendencia los 2 siguientes, y su participación se conservó en el 0,2%. La educación para adultos por su parte, registró tasas de crecimiento negativas durante todo el periodo excepto para 2015, para un promedio anual de decrecimiento de 7,5% y su participación se redujo del 3,8% al 3,2%.

Tabla 19. Cupos oficiales ofertados por clase de colegio y grado. - Bogotá D.C. Año 2016

Grado	Clase de Colegio			
	Oficial	Administración contratada	Contrato	Total
Pre Jardín	16.558	0	0	16.558
Jardín	23.712	0	0	23.712
Transición	50.170	2.826	10	53.006
Primero	63.540	2.923	69	66.532
Segundo	64.385	2.793	133	67.311
Tercero	66.763	2.879	192	69.834
Cuarto	66.672	2.862	1.484	71.018
Quinto	65.483	2.886	2.530	70.899
Sexto	78.551	2.910	2.893	84.354
Séptimo	72.690	3.046	2.875	78.611
Octavo	69.143	2.837	3.542	75.522
Noveno	65.328	2.840	3.514	71.682
Décimo	60.954	2.654	3.779	67.387
Once	52.644	2.755	3.430	58.829
Educación Especial	1.719	0	0	1.719
Educación para Adultos por ciclos en horario nocturno y fines de semana	28.819	0	0	28.819
Aceleración	8.435	0	136	8.571
Total	855.566	34.211	24.587	914.364

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

En el nivel de preescolar, los cupos distritales se concentran en el grado de transición con un 55,5% del total de este nivel, donde la SED cubre directamente el 94,6%. Para la primaria, la distribución es relativamente homogénea, con una participación de 20,4% para los grados de tercero y cuarto como máximo y de 19,4% para primero como mínimo. En este nivel, la entidad ofrece directamente el 94,6% del total de cupos.

Para los niveles de básica secundaria y media, los cupos ofertados por los colegios oficiales, van decreciendo conforme se avanza en el grado de escolarización, pasando de una participación de 19,7% en grado sexto a 13,2% en grado once. En general, los cupos ofertados por los colegios oficiales en la básica secundaria representan el 92,1%, mientras que los de media cubren el 91,5%.

Con relación a los cupos ofrecidos por los colegios con administración contratada para el nivel de preescolar, estos solo se ofrecen para el grado de transición. En la primaria la participación es equitativa con un promedio por grado de 20,0%. Igual sucede en la secundaria, cuyo promedio es de 16,7%, siendo el grado séptimo donde se concentra el mayor porcentaje (19,9%).

Tabla 20. Cupos oficiales ofertados por nivel de escolaridad y localidad. - Bogotá D.C. Año 2016

Localidad	Nivel de Escolaridad				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	2.974	11.535	9.992	4.103	28.604
Chapinero	520	1.739	1.360	708	4.327
Santa Fe	1.750	5.190	4.045	2.072	13.057
San Cristóbal	6.734	26.242	23.110	9.946	66.032
Usme	8.546	32.319	27.290	10.770	78.925
Tunjuelito	4.641	15.582	15.006	6.387	41.616
Bosa	11.998	44.873	39.047	16.901	112.819
Kennedy	12.100	47.686	44.592	18.196	122.574
Fontibón	2.407	10.463	10.107	4.182	27.159
Engativá	6.932	28.302	29.751	13.520	78.505
Suba	8.355	33.000	31.659	13.848	86.862
Barrios Unidos	1.579	6.376	5.237	2.261	15.453
Teusaquillo	336	1.427	1.524	718	4.005
Los Mártires	1.297	5.144	4.702	1.987	13.130
Antonio Nariño	1.199	4.302	4.363	2.395	12.259
Puente Aranda	3.001	11.241	10.515	4.491	29.248
La Candelaria	219	1.458	1.353	585	3.615
Rafael Uribe Uribe	7.909	28.299	23.117	10.239	69.564
Ciudad Bolívar	10.605	43.445	37.000	14.301	105.351
Sumapaz	174	456	393	236	1.259
Total	93.276	359.079	324.163	137.846	914.364

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

Como ya se había mencionado, las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Suba y Usme en su orden, ofertaron en conjunto el 55,4% del total de cupos de la ciudad. Igual comportamiento se muestra al interior de cada nivel de escolaridad para estas 5 localidades.

Los colegios administrados directamente por la SED, ofrecen cupos en todos los niveles de educación, desde preescolar hasta media, concentrándose su participación en la primaria (39,8%) y secundaria (35,0%). En 10 localidades se ofertan cupos bajo la modalidad de colegios con administración contratada; en ellos, el 41,9% se ofrece para el nivel de primaria y el 34,0% en la secundaria. Bajo la modalidad de colegios con matrícula contratada, se ofrecen cupos en 7 localidades, las más deficitarias, y los cupos se concentran en los niveles de secundaria (52,2%) y media (29,3%).

**Tabla 21. Cupos oficiales ofertados en colegios distritales por nivel de escolaridad y localidad.
- Bogotá D.C.
Año 2016**

Localidad	Nivel de Escolaridad				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	2.867	10.986	9.621	3.895	27.369
Chapinero	520	1.739	1.360	708	4.327
Santa Fe	1.634	4.574	3.572	1.881	11.661
San Cristóbal	6.440	24.542	21.284	9.226	61.492
Usme	8.152	30.145	25.654	10.024	73.975
Tunjuelito	4.641	15.582	15.006	6.387	41.616
Bosa	11.266	41.035	34.327	14.303	100.931
Kennedy	11.838	45.928	41.613	16.545	115.924
Fontibón	2.407	10.463	10.107	4.182	27.159
Engativá	6.540	26.013	27.248	12.114	71.915
Suba	8.130	29.401	24.937	10.591	73.059
Barrios Unidos	1.579	6.376	5.237	2.261	15.453
Teusaquillo	336	1.427	1.524	718	4.005
Los Mártires	1.297	5.144	4.702	1.987	13.130
Antonio Nariño	1.199	4.302	4.363	2.395	12.259
Puente Aranda	3.001	11.241	10.515	4.491	29.248
La Candelaria	219	1.458	1.353	585	3.615
Rafael Uribe Uribe	7.770	27.469	22.428	9.796	67.463
Ciudad Bolívar	10.430	41.911	34.462	12.903	99.706
Sumapaz	174	456	393	236	1.259
Total	90.440	340.192	299.706	125.228	855.566

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

**Tabla 22. Cupos oficiales ofertados en colegios con administración contratada por nivel de escolaridad y localidad. - Bogotá D.C.
Año 2016**

Localidad	Nivel de Escolaridad				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	107	549	371	208	1.235
Santa Fe	116	616	473	191	1.396
San Cristóbal	294	1.662	1.707	601	4.264
Usme	394	2.174	1.636	746	4.950
Bosa	732	3.145	2.499	1.338	7.714
Kennedy	260	1.294	938	478	2.970
Engativá	391	2.136	1.588	609	4.724
Suba	218	1.076	1.177	681	3.152
Rafael Uribe Uribe	139	654	512	255	1.560
Ciudad Bolívar	175	1.037	732	302	2.246
Total	2.826	14.343	11.633	5.409	34.211

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

Tabla 23. Cupos oficiales ofertados en colegios privados con matrícula contratada por nivel de escolaridad y localidad. - Bogotá D.C. Año 2016

Localidad	Nivel de Escolaridad				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
San Cristóbal		38	119	119	276
Bosa		693	2.221	1.260	4.174
Kennedy	2	464	2.041	1.173	3.680
Engativá	1	153	915	797	1.866
Suba	7	2.523	5.545	2.576	10.651
Rafael Uribe Uribe		176	177	188	541
Ciudad Bolívar		497	1.806	1.096	3.399
Total	10	4.544	12.824	7.209	24.587

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia

El comportamiento tanto de la oferta como de la demanda es inestable en el quinquenio, aunque las dos variables mostraron decrecimientos equivalentes a -2,9% y -2,4% respectivamente. Mientras que en los años 2013 y 2014 se registró superávit, los años 2012, 2015 y 2016 presentan déficit.

De acuerdo con los datos consolidados para el año 2016, todos los niveles presentaron déficit, excepto la Media.

El comportamiento de la oferta del nivel de Preescolar es decreciente el año 2013, en el año 2014 y 2015 crece 32,0% y 9,7% respectivamente y 2016 decrece 0,5% para un promedio anual de crecimiento de 8,9%; un comportamiento similar muestra la demanda, sin embargo, su tasa de crecimiento es mayor (9,1%) situación que genera el déficit de 17.578 cupos en este nivel.

En el nivel de Primaria se observa que tanto la oferta como la demanda registran un descenso constante durante el período 2012-2016, (excepto la demanda de 2015 que muestra un crecimiento de 6,2%); sin embargo, debido a que la oferta disminuye en mayor proporción con relación a la demanda, se obtiene un déficit.

La Secundaria presenta un comportamiento entre oferta y demanda similar al de la Primaria. 2013 y 2014 registran superávit de cupos, mientras que 2012, 2015 y 2016 muestran déficit.

En cuanto al nivel de Media, el porcentaje de decrecimiento de la demanda fue mayor al de la oferta, generando superávit desde el 2013, sin embargo, éste superávit es cada vez menor.

Tabla 24. Evolución de la oferta-demanda-déficit del sector educativo oficial por niveles. - Bogotá D.C. 2012-2016

Nivel	2.012			2.013			2.014			2.015			2.016		
	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit
Preescolar	66.295	78.116	-11.821	64.745	70.874	-6.129	85.479	91.911	-6.432	93.742	110.090	-16.348	93.276	110.854	-17.578
Primaria	402.203	398.925	3.278	379.283	364.588	14.695	363.130	342.205	20.925	357.008	363.260	-6.252	345.594	355.169	-9.575
Secundaria	370.174	377.561	-7.387	353.967	338.057	15.910	341.345	319.579	21.766	329.625	332.944	-3.319	310.169	317.218	-7.049
Media	144.816	153.456	-8.640	135.836	125.900	9.936	130.952	121.039	9.913	131.600	128.610	2.990	126.216	124.858	1.358
Aceleración	5.375	3.994	1.381	6.784	6.193	591	7.809	6.852	957	8.362	9.773	-1.411	8.571	10.714	-2.143
Educación Especial	1.743	5.376	-3.633	1.890	4.133	-2.243	2.079	3.518	-1.439	1.794	3.545	-1.751	1.719	3.270	-1551
Educación Adultos	39.340	31.383	7.957	37.279	27.379	9.900	33.201	23.092	10.109	38.202	35.731	2.471	28.819	31.419	-2.600
Total	1.029.946	1.048.811	-18.865	979.784	937.124	42.660	963.995	908.196	55.799	960.333	983.953	-23.620	914.364	953.502	-39.138

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota1: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en ese colegio como primera opción, más los no inscritos que fueron asignados a ese colegio.

Déficit= Oferta - Demanda.

Nota2: Para el año 2014 a 2016, en el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

Tabla 25. Oferta, demanda, déficit y matrícula del sector educativo oficial por localidades. - Bogotá D.C. Año 2016

Localidad	Oferta	Demanda	Superávit	Déficit	Matrícula	PEE
Kennedy	122.574	135.756		-13.182	116.322	222.563
Suba	86.862	98.311		-11.449	83.125	220.131
Ciudad Bolívar	105.351	108.939		-3.588	95.282	159.238
Bosa	112.819	128.053		-15.234	108.547	147.342
Engativá	78.505	79.840		-1.335	69.065	144.526
San Cristóbal	66.032	60.777	5.255		55.053	79.920
Usme	78.925	77.088	1.837		70.056	75.259
Usaquén	28.604	29.465		-861	25.327	71.542
Fontibón	27.159	28.105		-946	24.156	68.882
Rafael Uribe Uribe	69.564	69.055	509		61.482	67.698
Barrios Unidos	15.453	16.077		-624	14.198	36.364
Puente Aranda	29.248	29.428		-180	25.864	35.526
Tunjuelito	41.616	42.280		-664	37.359	34.957
Antonio Nariño	12.259	13.533		-1.274	10.559	19.335
Santa Fe	13.057	10.607	2.450		9.245	17.588
Teusaquillo	4.005	4.645		-640	3.710	16.793
Chapinero	4.327	3.963	364		3.422	15.618
Los Mártires	13.130	13.009	121		10.869	15.156
La Candelaria	3.615	3.625		-10	3.127	3.307
Sumapaz	1.259	946	313		847	1.545
Total	914.364	953.502	10.849	-49.987	827.615	1.453.290

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

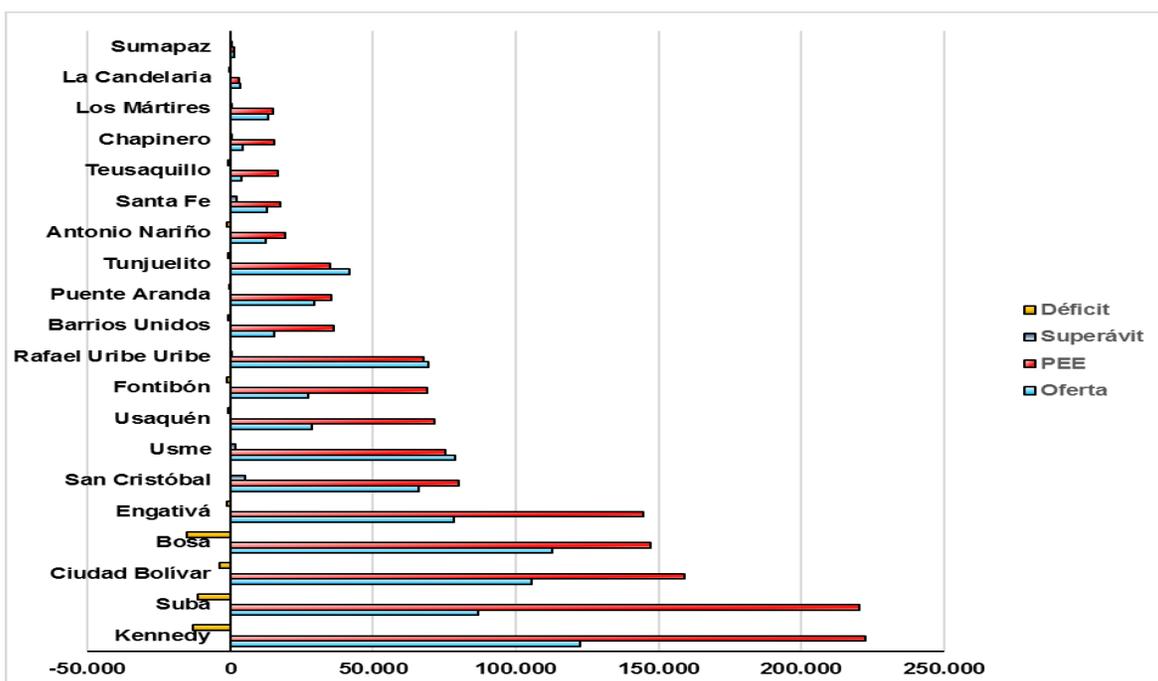
La Tabla No. 25 contiene cifras que permiten una comparación entre oferta y demanda por localidades, registrando el superávit y/o déficit de cupos del sector educativo oficial en cada una, y el total de la ciudad.

En el año 2016, 13 localidades presentaron déficit que ascendió a 49.987 cupos, las localidades de Bosa, Kennedy y Suba registraron el mayor comportamiento deficitario (79,8%). De las localidades superavitarias, se destaca San Cristóbal con un 48,4% del total. En general, Bogotá D.C., tuvo un déficit total de 39.138 cupos.

Comparar la variable de oferta con la población en edad escolar y la demanda permiten realizar un análisis de déficit/superávit, es decir ver la capacidad del sistema educativo de garantizar el derecho a la educación de los niños niñas y adolescentes.

El gráfico 10 contiene la información de la PEE, la de oferta de cupos y la situación de superávit/déficit por localidad.

Gráfico 10. Oferta distrital, población en edad escolar y déficit total por localidad. - Bogotá D.C. Año 2016



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

5. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial está conformada por los estudiantes matriculados en colegios distritales, colegios con administración contratada y colegios no oficiales con matrícula contratada.

A continuación, se presenta la información clasificada por: clase de colegio, niveles de escolaridad, sexo, estrato y poblaciones especiales, entre otras.

**Tabla 26. Matrícula oficial por clase de colegio. - Bogotá. D.C.
Año 2016**

Clase de Colegio	Matrícula		Participación	
	2015	2016	2015	2016
Distrital	789.129	768.817	89,9%	92,9%
Administración contratada	33.967	34.211	3,9%	4,1%
Contrato	49.474	24.587	5,6%	3,0%
Régimen especial	4.966		0,6%	
Total	877.536	827.615	100%	100%

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Como lo presenta la tabla, la matrícula oficial en Bogotá D.C., para el año 2016, fue atendida en un 92,9% por los establecimientos administrados directamente por la SED, seguida de los colegios con administración contratada (4,1%), y en tercer lugar los colegios que tienen contrato con la SED (3,0%). Al comparar la participación de la matrícula con el año anterior se evidencia un aumento en la participación de los colegios distritales de 3,0% aunque en términos absolutos se redujo la matrícula. Los colegios con administración contratada aumentaron su participación un 0,3%, y los colegios en contrato se redujo en, 2,7%.

**Tabla 27. Matrícula oficial por nivel y clase de colegio. - Bogotá D.C.
Año 2016**

Nivel	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Contrato	
Preescolar	83.578	2.826	10	86.414
Primaria	309.107	14.343	4.544	327.994
Secundaria	267.540	11.633	12.824	291.997
Media	108.592	5.409	7.209	121.210
Total	768.817	34.211	24.587	827.615

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

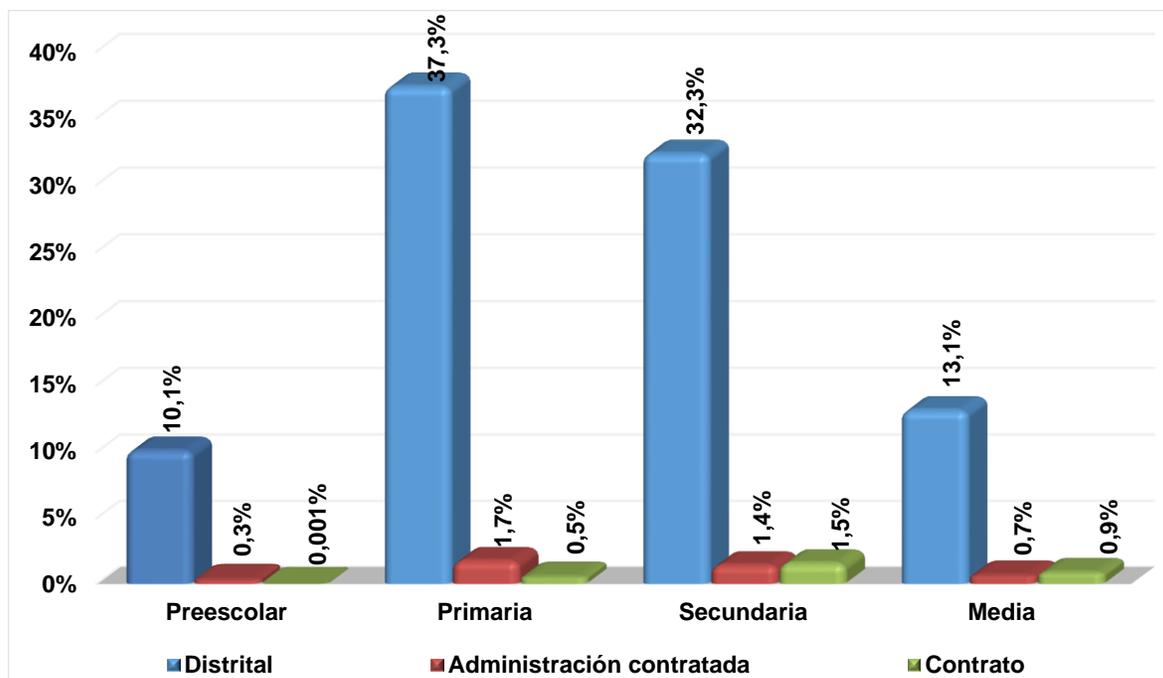
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

La matrícula oficial para el año 2016 fue de 827.615 alumnos, revisando los resultados por nivel educativo y clase de colegio, el mayor número de estudiantes matriculados en colegios distritales se encuentran en los niveles de primaria (39,6%), seguidos de secundaria (35,3%), media (14,6%) y preescolar 10,4%).

Los colegios en contrato registran más alumnos en los niveles de secundaria y media en su orden, frente a los colegios con administración contratada y un número mucho más pequeño en preescolar. Por su parte, los colegios con administración contratada, matricularon más estudiantes en el orden de primaria y secundaria.

Gráfico 11. Matrícula oficial. - Participación por nivel de escolaridad y clase de colegio. - Bogotá D.C. Año 2016



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

Tabla 28. Matrícula oficial por nivel de escolaridad. - Bogotá D.C. Período 2010 - 2016

Nivel	Año						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Preescolar	66.236	63.638	61.004	60.063	78.915	87.024	86.414
Primaria	416.057	392.672	377.838	349.540	339.132	332.262	318.882
Secundaria	364.842	357.064	356.370	323.102	318.665	301.983	280.878
Media	142.504	136.407	140.745	121.431	121.236	120.054	113.231
Aceleración	4.535	4.132	-	5.209	6.686	7.405	7.522
Educación Especial	*	*	*	*			
Educación Adultos	31.563	29.500		23.832	22.423	28808	20.688
Total	1.025.737	983.413	935.957	883.177	887.057	877.536	827.615

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

* Educación Especial se incluyó dentro de los grados regulares por disposición del MEN.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

La matrícula del sector educativo oficial presentada en la tabla anterior, muestra una reducción del 19,3% durante el período 2010-2016, siendo los años 2013 (-5,6%) y 2016 (-5,7%), los que tienen una mayor contribución. Esta disminución se explica principalmente por el comportamiento de los niveles de primaria, secundaria, media y educación adultos

cuya variación porcentual fue negativa. Los niveles de aceleración y preescolar presentaron contribuciones positivas de 65,9% y 30,5%, respectivamente.

La matrícula del año 2016 con relación a la del 2015 tuvo una disminución de 5,7%. Por niveles educativos se evidencia una disminución significativa en el nivel de secundaria de 21,105 cupos que equivalen al 7,0%. Así mismo, la matrícula del nivel de secundaria representó el 34,4% del total en el 2015 y pasó a 33,9% en 2016. Por su parte, la matrícula de aceleración presentó un aumento de 117 cupos entre 2015 y 2016, que equivale al 1,6%, y su participación en el total de matrícula de los años mencionados se ha mantenido constante, 0,8% y 0,9%, respectivamente.

Tabla 29. Matrícula del sector oficial por clase de colegio y grado. - Bogotá D.C. Año 2016

Grado	Clase de Colegio									
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
	Distrital		Administración contratada		Contrato		Régimen Especial		Total	
Pre-Jardín	14.145	14.832	0	0	0	0	0	0	14.145	14.832
Jardín	21.377	21.795	0	0	0	0	0	0	21.377	21.795
Transición	48.762	46.951	2.566	2.826	9	10	165	0	51.502	49.787
Primero	60.501	58.066	2.686	2.923	78	69	305	0	63.570	61.058
Segundo	62.393	59.124	2.831	2.793	218	133	360	0	65.802	62.050
Tercero	62.055	61.342	2.801	2.879	2.151	192	409	0	67.416	64.413
Cuarto	60.592	61.539	2.853	2.862	3.951	1.484	428	0	67.824	65.885
Quinto	60.223	60.060	2.836	2.886	4.193	2.530	398	0	67.650	65.476
Sexto	74.467	72.340	3.061	2.910	4.646	2.893	459	0	82.633	78.143
Séptimo	68.541	64.825	2.923	3.046	5.222	2.875	378	0	77.064	70.746
Octavo	65.473	61.638	2.840	2.837	5.745	3.542	480	0	74.538	68.017
Noveno	58.930	57.618	2.788	2.840	5.324	3.514	706	0	67.748	63.972
Décimo	55.597	55.345	3.185	2.654	5.799	3.779	398	0	64.979	61.778
Once	45.666	45.083	2.597	2.755	5.358	3.430	478	0	54.099	51.268
Doce - Normal Superior	931	166	0	0	0	0	0	0	931	166
Trece - Normal Superior	45	19	0	0	0	0	0	0	45	19
Ciclo 1 (Grados 1,2,3)	556	489	0	0	523	0	0	0	1.079	489
Ciclo 2 (Grados 4,5)	1.175	1.101	0	0	820	0	0	0	1.995	1.101
Ciclo 3 (Grados 6,7)	5.372	5.028	0	0	1.615	0	1	0	6.988	5.028
Ciclo 4 (Grados 8,9)	6.352	6.091	0	0	2.045	0	0	0	8.397	6.091
Ciclo 5 (Grado 10)	6.340	5.879	0	0	1.612	0	1	0	7.953	5.879
Ciclo 6 (Grado 11)	2.396	2.100	0	0	0	0	0	0	2.396	2.100
Aceleración	7.240	7.386	0	0	165	136	0	0	7.405	7.522
Total	789.129	768.817	33.967	34.211	49.474	24.587	4.966	0	877.536	827.615

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Para el año 2016, la matrícula de los grados que corresponden a primera infancia muestran un leve incremento en pre jardín y jardín con respecto al año 2015. Igual sucede con el grado de aceleración del aprendizaje, los demás grados registran descensos en su comportamiento, especialmente en los grados séptimo y octavo, para una disminución absoluta de 49.921.

**Tabla 30. Matrícula oficial según sexo y clase de colegio. - Bogotá. D.C.
Año 2016**

Sexo	Clase de Colegio			Total Oficial
	Distrital	Administración contratada	Contrato	
Femenino	378.397	17.599	12.428	408.424
Masculino	390.420	16.612	12.159	419.191
Total	768.817	34.211	24.587	827.615

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

La tabla anterior evidencia una mayor participación de los hombres en el sistema escolar (50,7%), consecuente con su mayor contribución dentro de la PEE, cifra que permanece estable con respecto al año 2015.

En lo referente a la matrícula por nivel de escolaridad, se evidencia disminución en primaria, secundaria y media con respecto a lo reportado en 2015. Esta disminución es mayor para el sexo masculino en preescolar, primaria y secundaria.

En la siguiente tabla se muestra la matrícula oficial según sexo y nivel de escolaridad, donde se puede observar que el número de estudiantes del sexo femenino es menor en preescolar y primaria, muy similar en secundaria y mayor en media, según lo reporta la siguiente tabla:

**Tabla 31. Matrícula oficial según sexo y nivel de escolaridad. - Bogotá D.C.
Año 2016**

Sexo	Nivel de escolaridad				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Femenino	42.299	156.936	145.013	64.176	408.424
Masculino	44.115	171.058	146.984	57.034	419.191
Total	86.414	327.994	291.997	121.210	827.615

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

El Decreto Único Reglamentario del Sector Educación - Decreto 1075 de 2015, contempla las modalidades de atención educativa para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales. Desde esta perspectiva, la SED ha priorizado el acceso al sistema educativo por parte de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, el diseño y desarrollo de metodologías que reconozcan sus condiciones particulares.

En ese sentido, y partiendo del reconocimiento de los diversos grupos poblacionales, en la SED se trabaja en la construcción de un modelo de atención educativa integral desde el enfoque diferencial, para avanzar hacia una educación inclusiva de calidad, que garantice las condiciones en términos de los apoyos requeridos, contenidos educativos, recursos y estrategias para conseguir la participación efectiva de todos los estudiantes en el contexto escolar, independientemente de sus condiciones o características.

Las gráficas y tablas siguientes, dan cuenta de la atención y las estadísticas relacionadas con la población antes descrita.

Tabla 32. Matrícula oficial según estrato y clase de colegio. - Bogotá D.C. Año 2016

Clase de Colegio	Estrato socioeconómico del estudiante							Total Oficial
	Sin estrato	1	2	3	4	5	6	
Distrital	102.106	134.442	376.295	150.867	4.043	628	436	768.817
Administración contratada	3.634	5.348	23.702	1.467	36	11	13	34.211
Contrato	321	1.943	18.745	3.532	33	10	3	24.587
Total	106.061	141.733	418.742	155.866	4.112	649	452	827.615

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Tabla 33. Matrícula oficial según estrato y nivel de escolaridad. - Bogotá D.C. Año 2016

Nivel Educativo	Estrato socioeconómico del estudiante							Total Oficial
	Sin estrato	1	2	3	4	5	6	
Preescolar	26.013	11.901	35.552	12.464	376	53	55	86.414
Primaria	45.858	59.045	163.736	57.190	1.694	258	213	327.994
Secundaria	27.928	50.736	153.142	58.465	1.367	223	136	291.997
Media	6.262	20.051	66.312	27.747	675	115	48	121.210
Total	106.061	141.733	418.742	155.866	4.112	649	452	827.615

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

El 86,6% de los estudiantes adscritos al sistema pertenece a la población más vulnerable de la ciudad (estratos 1, 2 y 3) sobresaliendo el estrato 2 que agrupa el 50,6%; así mismo el 12,8% está catalogado "sin estrato". De otro lado, en términos de nivel de escolaridad, el 19,8% de la matrícula de la primaria y el 18,5% de la de secundaria pertenece al estrato 2. En general, estos dos niveles agrupan el 74,9%.

Tabla 34. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. - Bogotá D.C. Año 2016

Tipo de discapacidad	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Contrato	
Baja visión diagnosticada	257	10	6	273
Ceguera	146	1	0	147
Autismo	396	1	118	515
Deficiencia cognitiva (Retardo Mental)	7.888	23	1.640	9.551
Otra	644	4	129	777
Sordos lengua señas	327	2	100	429
Sordos castellano oral	497	8	116	621
Limitación física	708	17	120	845
Total	10.863	66	2.229	13.158

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

La matrícula oficial por tipo de discapacidad muestra que, del total de esta población atendida en el sistema educativo oficial, 72,6% presenta deficiencia cognitiva (Retardo Mental), de los cuales el 82,6% se encuentran en colegios administrados directamente por la SED. Por nivel de escolaridad, el 44,4% está en primaria, el 36,9% en secundaria y 15,9% en media.

Con relación a los talentos excepcionales, se matricularon 568 estudiantes, de los cuales el 89,4% están cubiertos por los colegios distritales. El 43,5% presenta talento subjetivo y se concentran en la secundaria (44,1%) y primaria (34,4%).

Así mismo, se clasifican como superdotados un 29,9%.

Tabla 35. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel de escolaridad. - Bogotá D.C. Año 2016

Tipo de discapacidad	Nivel de escolaridad				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Baja visión diagnosticada	11	107	109	46	273
Ceguera	16	69	47	15	147
Autismo	82	262	116	55	515
Deficiencia cognitiva (Retardo Mental)	266	4240	3529	1516	9551
Otra	99	408	204	66	777
Sordos lengua señas	9	108	188	124	429
Sordos castellano oral	37	287	220	77	621
Limitación física	110	414	223	98	845
Total	630	5.895	4.636	1.997	13.158

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Tabla 36. Matrícula oficial con capacidades excepcionales por clase de colegio. - Bogotá D. C. Año 2016

Tipo de capacidad	Clase de Colegio			Total Oficial
	Distrital	Administración contratada	Contrato	
Superdotado	142	6	22	170
Con talento científico	47	0	1	48
Con talento tecnológico	93	3	7	103
Con talento subjetivo	226	5	16	247
Total	508	14	46	568

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Tabla 37. Matrícula oficial con capacidades excepcionales por nivel de escolaridad. - Bogotá D.C. Año 2016

Tipo de capacidad	Nivel de escolaridad				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Superdotado	16	53	84	17	170
Con talento científico	5	19	19	5	48
Con talento tecnológico	8	27	46	22	103
Con talento subjetivo	16	85	109	37	247
Total	45	184	258	81	568

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Tabla 38. Matrícula oficial según grupo étnico y clase de colegio. - Bogotá D. C. Año 2016

Grupo étnico	Clase de Colegio			Total Oficial
	Distrital	Administración contratada	Contratada	
Indígenas	1.128	40	55	1.223
Negritudes	2.783	196	23	3.002
Rom	9	0	25	34
Raizales	70	1	1	72
Otras etnias	482	24	2	508
Total	4.472	261	106	4.839

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Tabla 39. Matrícula oficial según grupo étnico y nivel de escolaridad. - Bogotá D.C. Año 2016

Grupo étnico	Nivel de escolaridad				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Indígenas	70	448	461	244	1.223
Negritudes	128	986	1.193	695	3.002
Rom	0	26	7	1	34
Raizales	4	11	56	1	72
Otras etnias	44	222	195	47	508
Total	246	1.693	1.912	988	4.839

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Las negritudes concentran un 62,0% de los estudiantes identificados en algún grupo étnico, y de estos, el mayor número se encuentra cursando secundaria (39,7%) y primaria (32,8%).

Tabla 40. Matrícula del sector oficial por clase de colegio y localidad. - Bogotá D.C. Año 2016

Localidad	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Contrato	
Usaquén	24.092	1.235	0	25.327
Chapinero	3.422	0	0	3.422
Santa Fe	7.849	1.396	0	9.245
San Cristóbal	50.513	4.264	276	55.053
Usme	65.106	4.950	0	70.056
Tunjuelito	37.359	0	0	37.359
Bosa	96.659	7.714	4.174	108.547
Kennedy	109.672	2.970	3.680	116.322
Fontibón	24.156	0	0	24.156
Engativá	62.475	4.724	1.866	69.065
Suba	69.322	3.152	10.651	83.125
Barrios Unidos	14.198	0	0	14.198
Teusaquillo	3.710	0	0	3.710
Los Mártires	10.869	0	0	10.869
Antonio Nariño	10.559	0	0	10.559
Puente Aranda	25.864	0	0	25.864
La Candelaria	3.127	0	0	3.127
Rafael Uribe Uribe	59.381	1.560	541	61.482
Ciudad Bolívar	89.637	2.246	3.399	95.282
Sumapaz	847	0	0	847
Total	768.817	34.211	24.587	827.615

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Las tablas y gráficos siguientes permiten realizar un comparativo entre la oferta, matrícula y población en edad escolar por localidad. Allí se observa, en principio, que las localidades

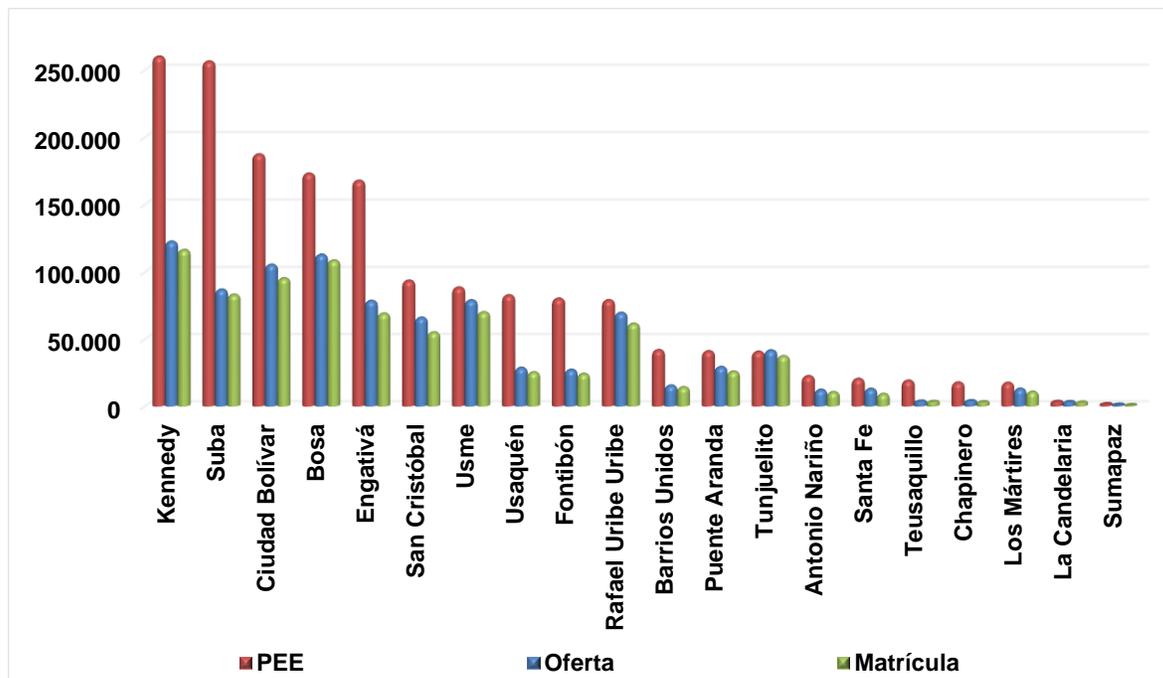
con mayor densidad de población, mayor oferta y matrícula son en su orden: Kennedy, Suba, Ciudad Bolívar, Bosa y Engativá.

Tabla 41. Población en edad escolar, oferta y matrícula por localidad. - Bogotá D.C. Año 2016

Localidad	PEE	Oferta	Matrícula
Usaquén	82.619	28.604	25.327
Chapinero	17.714	4.327	3.422
Santa Fe	20.466	13.057	9.245
San Cristóbal	93.512	66.032	55.053
Usme	88.440	78.925	70.056
Tunjuelito	40.661	41.616	37.359
Bosa	173.030	112.819	108.547
Kennedy	259.892	122.574	116.322
Fontibón	80.153	27.159	24.156
Engativá	167.734	78.505	69.065
Suba	256.305	86.862	83.125
Barrios Unidos	41.867	15.453	14.198
Teusaquillo	19.118	4.005	3.710
Los Mártires	17.518	13.130	10.869
Antonio Nariño	22.499	12.259	10.559
Puente Aranda	41.007	29.248	25.864
La Candelaria	3.769	3.615	3.127
Rafael Uribe Uribe	79.006	69.564	61.482
Ciudad Bolívar	187.321	105.351	95.282
Sumapaz	1.825	1.259	847
Total	1.694.456	914.364	827.615

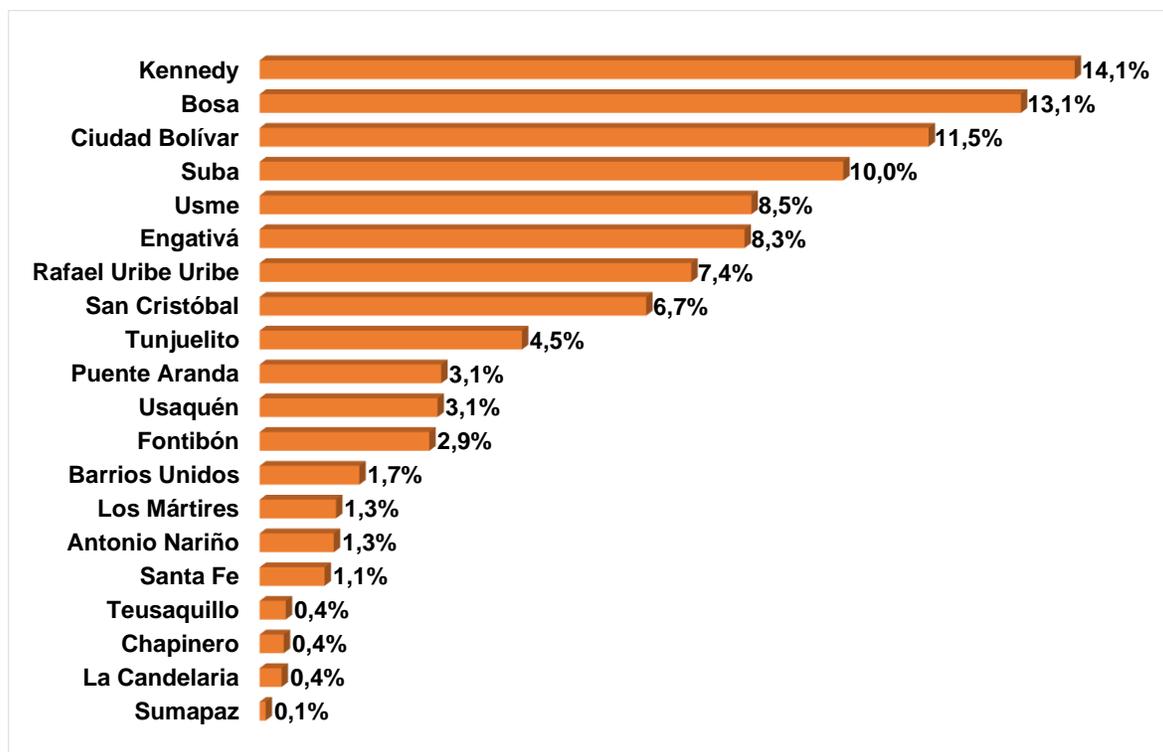
Fuente: SIMAT, DANE-SDP. Fecha de corte 29 de febrero de 2016. DANE-SDP.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Gráfico 12. Población en edad escolar (PEE), oferta oficial y matrícula por localidad. - Bogotá D.C. Año 2016



Fuente: SIMAT Fecha de corte 29 de febrero de 2016 - DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Gráfico 13. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidades. - Bogotá D.C. Año 20



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.
 Nota: incluye matrícula con administración contratada y colegios contratados.

Las cifras de matrícula oficial por localidad son equivalentes con las localidades donde la demanda oficial es más grande. Así, las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar y Suba agrupan el 48,7% de la matrícula del sistema educativo.

A continuación, se detalla la matrícula de las localidades de Bogotá D.C., por nivel de escolaridad, jornada, sexo y rangos de edad.

Tabla 42. Matrícula del sector oficial por localidad y nivel de escolaridad. - Bogotá D.C. Año 2016

Localidad	Nivel de escolaridad				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Usaquén	2.742	10.161	8.872	3.552	25.327
Chapinero	477	1.305	1.100	540	3.422
Santa Fe	1.048	3.822	3.141	1.234	9.245
San Cristóbal	5.800	22.326	19.109	7.818	55.053
Usme	8.003	29.002	23.902	9.149	70.056
Tunjuelito	4.203	14.296	13.499	5.361	37.359
Bosa	11.649	43.565	37.652	15.681	108.547

Localidad	Nivel de escolaridad				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Kennedy	11.794	45.585	41.683	17.260	116.322
Fontibón	2.170	9.335	9.012	3.639	24.156
Engativá	6.332	25.356	26.001	11.376	69.065
Suba	8.089	31.744	30.102	13.190	83.125
Barrios Unidos	1.486	5.767	4.760	2.185	14.198
Teusaquillo	319	1.322	1.398	671	3.710
Los Mártires	1.108	4.403	3.753	1.605	10.869
Antonio Nariño	1.139	3.950	3.695	1.775	10.559
Puente Aranda	2.673	9.844	9.236	4.111	25.864
La Candelaria	185	1.327	1.148	467	3.127
Rafael Uribe Uribe	7.135	24.809	20.549	8.989	61.482
Ciudad Bolívar	9.950	39.802	33.083	12.447	95.282
Sumapaz	112	273	302	160	847
Total	86.414	327.994	291.997	121.210	827.615

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Tabla 43. Matrícula del sector oficial por localidad y jornada. - Bogotá D.C. Año 2016

Localidad	Jornada						Total
	Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana	Única	
Usaquén	1.235	12.153	10.062	809	0	1068	25.327
Chapinero	0	1.338	918	190	0	976	3.422
Santa Fe	1.396	3.974	1.203	530	0	2142	9.245
San Cristóbal	4.540	27.977	19.844	1.323	406	963	55.053
Usme	4.950	35.133	28.103	1007	596	267	70.056
Tunjuelito	0	20.603	15.440	1.316	0	0	37.359
Bosa	11.261	49.524	46.054	1.708	0	0	108.547
Kennedy	6.650	57.853	50.104	1.711	0	4	116.322
Fontibón	0	12.700	10.532	924	0	0	24.156
Engativá	6.590	33.702	24.953	1.714	621	1485	69.065
Suba	13.803	34.805	31.099	1.145	0	2273	83.125
Barrios Unidos	0	6.615	3.045	0	0	4538	14.198
Teusaquillo	0	1.975	1.424	311	0	0	3.710
Los Mártires	0	5.384	4.438	157	0	890	10.869
Antonio Nariño	0	4.955	3.885	246	0	1473	10.559
Puente Aranda	0	13.155	10.094	444	0	2171	25.864
La Candelaria	0	1.549	1.399	179	0	0	3.127
Rafael Uribe Uribe	2.101	31.647	23.800	1.313	343	2278	61.482
Ciudad Bolívar	5.645	45.559	39.477	2.660	951	990	95.282
Sumapaz	0	460	0	0	84	303	847
Total	58.171	401.061	325.874	17.687	3.001	21.821	827.615

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

**Tabla 44. Matrícula del sector oficial por localidad y sexo. - Bogotá D.C.
Año 2016**

Localidad	Femenino	Masculino	Total
Usaquén	12.434	12.893	25.327
Chapinero	1.577	1.845	3.422
Santa Fe	4.557	4.688	9.245
San Cristóbal	26.684	28.369	55.053
Usme	33.749	36.307	70.056
Tunjuelito	17.858	19.501	37.359
Bosa	53.419	55.128	108.547
Kennedy	56.042	60.280	116.322
Fontibón	11.673	12.483	24.156
Engativá	33.649	35.416	69.065
Suba	41.295	41.830	83.125
Barrios Unidos	7.116	7.082	14.198
Teusaquillo	1.750	1.960	3.710
Los Mártires	6.109	4.760	10.869
Antonio Nariño	5.105	5.454	10.559
Puente Aranda	14.181	11.683	25.864
La Candelaria	1.441	1.686	3.127
Rafael Uribe Uribe	33.076	28.406	61.482
Ciudad Bolívar	46.290	48.992	95.282
Sumapaz	419	428	847
Total	408.424	419.191	827.615
Participación	49,35%	50,65%	100%

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

**Tabla 45. Matrícula del sector oficial por localidad y rangos de edad. - Bogotá D.C.
Año 2016**

Localidad	Rangos de edad							Total
	3 y 4 años	5 años	6 a 10 años	11 a 14 años	15 y 16 años	17 a 24 años	Más de 25 años	
Usaquén	1.021	1.384	8.952	7.820	3.870	2.076	204	25.327
Chapinero	265	182	1.064	954	530	364	63	3.422
Santa Fe	414	522	3.246	2.749	1.337	843	134	9.245
San Cristóbal	2.110	3.023	19.468	16.853	8.642	4.458	499	55.053
Usme	2.871	4.103	25.513	21.347	10.848	5.021	353	70.056
Tunjuelito	1.783	1.978	12.795	11.683	5.871	2.922	327	37.359
Bosa	4.174	5.843	38.992	34.778	17.457	6.923	380	108.547
Kennedy	4.521	5.824	40.262	37.803	19.183	8.313	415	116.321
Fontibón	722	1.214	8.035	7.696	4.097	2.138	254	24.156
Engativá	2.284	3.289	22.481	22.479	11.913	5.820	799	69.065
Suba	3.089	4.080	27.985	27.587	14.312	5.747	325	83.125
Barrios Unidos	656	693	4.926	4.375	2.379	1.168	1	14.198
Teusaquillo	78	184	1.178	1.123	642	387	118	3.710

Localidad	Rangos de edad							Total
	3 y 4 años	5 años	6 a 10 años	11 a 14 años	15 y 16 años	17 a 24 años	Más de 25 años	
Los Mártires	434	547	3.697	3.447	1.819	887	38	10.869
Antonio Nariño	510	506	3.430	3.226	1.862	946	79	10.559
Puente Aranda	1.092	1.293	8.767	8.113	4.531	1.974	94	25.864
La Candelaria	14	130	1.001	941	580	377	84	3.127
Rafael Uribe Uribe	2.832	3.549	21.924	18.549	9.378	4.754	496	61.482
Ciudad Bolívar	3.238	5.300	34.387	29.935	14.557	7.098	766	95.281
Sumapaz	49	52	226	241	142	76	61	847
Total	32.157	43.696	288.329	261.699	133.950	62.292	5.490	827.613

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Tabla 46. Matrícula del sector oficial por localidad y tipo de discapacidad. - Bogotá D.C. Año 2016

Localidad	Discapacidad								Total
	Baja visión diagnóstica	Ceguera	Autismo	Deficiencia cognitiva (Retardo Mental)	Otra	Sordos lengua señas	Sordos castella no oral	Limitación física	
Usaquén	20	2	18	301	55	1	22	42	461
Chapinero	0	0	0	27	8	0	1	1	37
Santa Fe	1	0	0	66	7	0	4	13	91
San Cristóbal	21	30	35	658	35	1	19	46	845
Usme	22	7	20	658	58	32	37	54	888
Tunjuelito	25	20	12	278	40	45	31	52	503
Bosa	39	9	85	820	63	16	82	148	1.262
Kennedy	37	26	54	1.171	122	65	77	115	1.667
Fontibón	9	11	10	282	32	1	14	28	387
Engativá	21	29	56	869	51	1	30	97	1.154
Suba	21	5	52	1.081	83	31	71	84	1.428
Barrios Unidos	6	0	6	335	20	28	43	10	448
Teusaquillo	0	1	0	1	0	68	4	0	74
Los Mártires	0	0	117	253	28	0	5	8	411
Antonio Nariño	3	0	3	18	10	0	1	5	40
Puente Aranda	13	0	12	328	42	0	10	26	431
La Candelaria	0	0	1	56	2	0	0	2	61
Rafael Uribe Uribe	12	0	27	1.258	56	100	112	66	1.631
Ciudad Bolívar	23	7	7	1.087	57	40	57	48	1.326
Sumapaz	0	0	0	4	8	0	1	0	13
Total	273	147	515	9.551	777	429	621	845	13.158

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

La población con necesidades educativas especiales matriculada en el sector oficial evidencia que el tipo de discapacidad que se presenta con mayor frecuencia corresponde

a la deficiencia cognitiva, con un 72,6% del total. La localidad que concentra el mayor número de casos es Rafael Uribe Uribe (13,2%), le siguen en su orden las localidades de Kennedy (12,3%), Ciudad Bolívar (11,4%) y Suba (11,3%).

**Tabla 47. Matrícula del sector oficial por localidad y zona. - Bogotá D.C.
Año 2016**

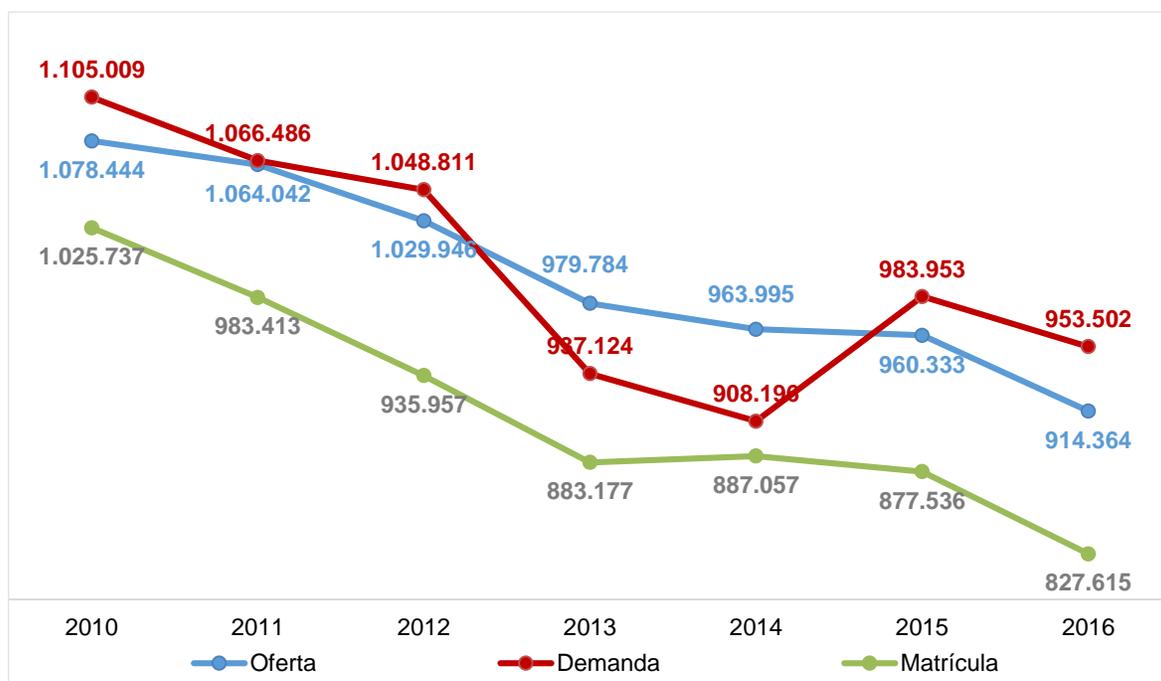
Localidad	Zona		Total
	Urbano	Rural	
Usaquén	24.503	824	25.327
Chapinero	1.101	2.321	3.422
Santa Fe	9.005	240	9.245
San Cristóbal	54.862	191	55.053
Usme	64.447	5.609	70.056
Tunjuelito	37.359	0	37.359
Bosa	99.607	8.940	108.547
Kennedy	116.322	0	116.322
Fontibón	24.156	0	24.156
Engativá	69.065	0	69.065
Suba	81.460	1.665	83.125
Barrios Unidos	14.198	0	14.198
Teusaquillo	3.710	0	3.710
Los Mártires	10.869	0	10.869
Antonio Nariño	10.559	0	10.559
Puente Aranda	25.864	0	25.864
La Candelaria	3.127	0	3.127
Rafael Uribe Uribe	61.482	0	61.482
Ciudad Bolívar	90.627	4.655	95.282
Sumapaz	0	847	847
Total	802.323	25.292	827.615

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: incluye matrícula con administración contratada y colegios contratados.

**Gráfico 14. Oferta - Demanda - Matrícula del sector oficial. - Bogotá D.C.
Período 2010 - 2016**



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

En el gráfico anterior se observa que las curvas de oferta y demanda presentan un descenso que coincide en el año 2011, en el 2012 la demanda supera la oferta, pero decrece nuevamente en los años 2013 y 2014, sube significativamente en 2015 (8,3%) y vuelve a descender en 2016, para una tasa de decrecimiento anual de 2,4%. También indica que la matrícula tuvo tasas de decrecimiento a lo largo del periodo excepto en 2014 (0,4%) y se encuentra muy por debajo de la demanda.

6. PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE SECTOR OFICIAL

La planta de personal directivo y docente de los colegios administrados por la Secretaría de Educación, a febrero de 2016, se encontraba compuesta por 34.128 personas entre docentes, coordinadores, directores, rectores y supervisores. De éstos, el 94,3% corresponde al personal docente directamente y el restante 5,7% a directivos docentes.

El 49,4% de los docentes se concentra en el nivel de Básica Secundaria y Media y el 33,9% en Básica Primaria.

Las localidades de Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar agrupan el 36,3% del total de docentes.

Tabla 48. Total personal docente en colegios distritales por localidad y nivel de enseñanza. - Bogotá. D. C. Año 2016

Localidad	NIVEL DE ENSEÑANZA				
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global*	Total General
Antonio Nariño	59	130	247	19	455
Barrios Unidos	86	245	333	36	700
Bosa	469	1216	1761	195	3641
Chapinero	22	65	88	20	195
Ciudad Bolívar	425	1300	1702	192	3619
Engativá	263	856	1485	135	2739
Fontibón	110	335	528	46	1019
Kennedy	535	1467	2224	199	4425
La Candelaria	9	44	73	7	133
Los Mártires	53	180	266	27	526
Puente Aranda	125	380	613	52	1170
Rafael Uribe Uribe	316	919	1239	118	2592
San Cristóbal	254	805	1080	126	2265
Santa Fe	54	135	184	32	405
Suba	348	948	1370	129	2795
Sumapaz	8	45	47	5	105
Teusaquillo	19	50	120	13	202
Tunjuelito	190	496	799	80	1565
Usaquén	93	367	500	55	1015
Usme	300	934	1259	138	2631
Total general	3738	10917	15918	1624	32197

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte mayo 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

*Global corresponde a docentes y orientadores que enseñan en varios niveles.

Nota: Incluye docentes provisionales

Tabla 49. Total personal directivo y docente en colegios distritales por localidad y cargo. - Bogotá D.C. Año 2016

Localidad	CARGO / DESEMPEÑO									
	Coordinador			Director		Docente	Rector		Supervisor	Total General
		(A)*	(E)*		(E)*		(A)*	(E)*		
Antonio Nariño	22		1			455	5		1	484
Barrios Unidos	30	1	1			700	10	1	2	745

Localidad	CARGO / DESEMPEÑO										
	Coordinador		Director		Docente	Rector		Supervisor	Total General		
	(A)*	(E)*	(E)*	(A)*		(E)*					
Bosa	154	1	12	1		3641	27	1		3837	
Chapinero	8					195	3		2	208	
Ciudad Bolívar	151	4	24	1		3619	35	1	3	3838	
Engativá	117	8	5			2739	32	4	3	2908	
Fontibón	42		6			1019	10		3	1080	
Kennedy	187	7	15	1		4425	41	1	2	4681	
La Candelaria	8	1	1			133	2		1	146	
Los Mártires	25	1	2			526	8		1	563	
Puente Aranda	53		4			1170	15		1	1244	
Rafael Uribe Uribe	103		11	2		2592	22	3	1	2734	
San Cristóbal	94	1	10	2	2	2265	28			2402	
Santa Fe	18		1			405	6		2	433	
Suba	115	9	8			2795	26	1	1	2955	
Sumapaz	5		1			105	2			113	
Teusaquillo	8	1				202	2	1	1	215	
Tunjuelito	65	3	8			1565	11		1	1654	
Usaquén	40	4	4			1015	11		3	1077	
Usme	112		22	10		2631	35	1		2811	
Total general	1357	41	136	17	2	32197	331	14	10	23	34128

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte mayo 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: Los cargos de coordinador, Director y Rector, están desagregados por docentes nombrados, Asignados (A) y en Encargo (E) Incluye docentes provisionales.

Tabla 50. Número de docentes en colegios distritales por nivel de escolaridad. - Bogotá D.C. Período 2010 - 2016

Nivel en el que enseñan	Docentes						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Preescolar	2.126	2.133	2.250	2.399	3.313	3.728	3.738
Primaria	10.786	10.648	10.813	10.665	10.927	11.123	10.917
Secundaria y Media	15.346	15.394	16.005	15.751	16.161	16.663	15.918
Global*	899	989	1.144	1.272	1.319	198	1.624
Total	29.157	29.164	30.212	30.087	31.720	31.712	32.197

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte mayo 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: *Global corresponde a docentes y orientadores que enseñan en varios niveles. Incluye docentes provisionales.

La planta de personal docente durante el quinquenio 2012-2016 se incrementó en 1,6% promedio anual, con un incremento significativo en el año 2014 de 5,4% como resultado del inicio de la implementación de jornada única, con especial énfasis en el nivel de Preescolar.

7. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Las cifras de matrícula no oficial del Distrito Capital se obtienen mediante el aplicativo del Censo C600 creado por el DANE, el cual cuenta con una página web para este fin, información que es reportada directamente por cada uno de los colegios, tanto oficiales como no oficiales. Debido a que no todos los colegios del sector privado reportan información, es necesario recurrir a la metodología de imputación de datos, que consiste en una técnica estadística para completar información faltante, teniendo en cuenta los reportes realizados por los colegios en los años anteriores.

Tabla 51. Evolución de la matrícula oficial y no oficial. - Bogotá D. C. Período 2010 - 2016

Sector Educativo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Oficial	1.025.737	983.413	935.957	883.177	887.057	877.536	827.615
No oficial	579.921	579.680	568.741	607.112	608.164	606.597	597.992
Total	1.605.658	1.563.093	1.504.698	1.490.289	1.495.221	1.484.133	1.425.607
Oficial	63,9%	62,9%	62,2%	59,3%	59,3%	59,1%	58,1%
No oficial	36,1%	37,1%	37,8%	40,7%	40,7%	40,9%	41,9%

Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: la matrícula total Bogotá incluye grados de matrícula inicial y ciclos de adultos en ambos sectores, por esta razón sobrepasa la Población en edad escolar (PEE, la cual presenta un rango de edad de (5 a 16 años).

Tabla 52. Evolución de la matrícula no oficial según nivel de escolaridad. - Bogotá D.C. Período 2010-2016

Nivel	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Preescolar	110.517	106.941	98.774	109.416	98.277	100.576	94.949
Primaria	220.166	216.049	202.776	228.327	221.517	233.472	225.728
Secundaria	170.309	168.116	180.301	179.945	189.396	182.396	183.309
Media	78.929	88.574	86.890	89.424	98.974	90.153	94.006
Total	579.921	579.680	568.741	607.112	608.164	606.597	597.992

Fuente: Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Tabla 53. Matrícula no oficial según grado y sexo. - Bogotá D.C. Año 2016

Grado	Hombres	Mujeres	Total
Pre-jardín	10.810	10.637	21.447
Jardín	14.882	14.592	29.474
Transición	22.468	21.560	44.028
Primero	23.771	22.731	46.502
Segundo	23.827	22.965	46.792
Tercero	23.935	22.812	46.747
Cuarto	21.870	21.172	43.042
Quinto	21.017	19.914	40.931

Grado	Hombres	Mujeres	Total
Sexto	22.701	21.314	44.015
Séptimo	22.104	21.744	43.848
Octavo	20.899	21.180	42.079
Noveno	19.688	19.676	39.364
Décimo	18.543	19.661	38.204
Once	16.477	18.116	34.593
Doce	43	129	172
Trece	6	42	48
Ciclo 1	98	96	194
Ciclo 2	239	175	414
Ciclo 3	3.062	1.856	4.918
Ciclo 4	5.366	3.643	9.009
Ciclo 5	5.096	3.829	8.925
Ciclo 6	6.668	5.191	11.859
Aceleración del aprendizaje (primaria)	115	37	152
Escuela nueva (primaria)	545	409	954
Otros modelos (secundaria)	61	15	76
Modelos de educación con énfasis en aprendizajes productivos (media)	9	16	25
Modelos de educación con profundización en educación para el trabajo (media)	75	105	180
Total	304.375	293.617	597.992

Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir del Censo C600 - DANE año 2016.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Tabla 54. Matrícula no oficial según nivel educativo y sexo. - Bogotá D.C. Año 2016

Nivel	Hombres	Mujeres
Preescolar	48.160	46.789
Primaria	115.417	110.311
Secundaria	93.881	89.428
Media	46.917	47.089

Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir del Censo C600 - DANE año 2016.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Tabla 55. Total matrícula sector no oficial según localidades. - Bogotá D.C. Período 2010 - 2016

Localidad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Usaquén	61.025	60.189	59.717	55.043	54.287	55.747	54.308
Chapinero	16.015	14.769	13.770	12.603	12.420	12.986	12.637
Santafé	7.969	7.933	7.536	7.994	7.083	6.730	7.564
San Cristóbal	24.458	25.529	24.964	25.316	27.099	26.446	24.060
Usme	11.227	11.492	10.424	14.950	15.055	12.573	11.013
Tunjuelito	21.760	21.909	20.736	22.440	20.329	19.186	20.842

Localidad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Bosa	26.689	27.959	28.486	37.055	38.177	40.520	45.391
Kennedy	52.512	59.135	60.006	65.137	64.350	66.802	62.143
Fontibón	29.760	30.331	30.531	31.816	29.755	32.257	29.069
Engativá	74.955	72.315	70.413	73.009	75.769	74.264	68.867
Suba	121.734	115.387	115.915	126.535	126.453	128.892	131.003
Barrios Unidos	13.741	13.254	12.772	12.162	12.572	10.884	10.119
Teusaquillo	20.644	21.387	20.779	18.652	19.414	19.477	18.831
Los Mártires	11.900	11.691	11.716	11.045	10.514	9.613	9.864
Antonio Nariño	14.649	14.847	13.632	12.849	13.645	13.102	12.781
Puente Aranda	22.426	23.507	22.245	22.507	23.199	24.365	24.646
La Candelaria	6.777	6.732	5.783	5.320	5.185	4.450	5.076
Rafael Uribe	25.466	24.594	22.615	30.091	29.465	27.351	24.859
Ciudad Bolívar	16.214	16.720	16.701	22.588	23.393	20.952	24.919
Sumapaz	0	0	0	0	0	0	0
Total	579.921	579.680	568.741	607.112	608.164	606.597	597.992

Fuente: Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Tabla 56. Matrícula no oficial por localidad y nivel educativo. - Bogotá D.C. Año 2016

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	8.349	19.013	17.487	9.459	54.308
Chapinero	1.986	4.257	4.053	2.341	12.637
Santa Fe	1173	2.305	2.779	1.307	7.564
San Cristóbal	3.611	9.793	6.520	4.136	24.060
Usme	1.628	5.175	2.942	1.268	11.013
Tunjuelito	3.274	7.916	5.992	3.660	20.842
Bosa	5.566	18.038	14.947	6.840	45.391
Kennedy	10.314	26.368	17.177	8.284	62.143
Fontibón	5.215	11.358	8.357	4.139	29.069
Engativá	10.300	24.936	22.417	11.214	68.867
Suba	23.024	48.571	39.625	19.783	131.003
Barrios Unidos	1.479	3.319	3.361	1.960	10.119
Teusaquillo	3.004	5.569	6.153	4.105	18.831
Los Mártires	1.388	2.998	3.626	1.852	9.864
Antonio Nariño	1.539	3.294	4.367	3.581	12.781
Puente Aranda	4.871	9.727	7.050	2.998	24.646
La Candelaria	472	1.973	1.736	895	5.076
Rafael Uribe Uribe	3.579	9.885	7.581	3.814	24.859
Ciudad Bolívar	4.177	11.233	7.139	2.370	24.919
Total	94.949	225.728	183.309	94.006	597.992

Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir del Censo C600 - DANE año 2016. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

**Tabla 57. Matrícula no oficial según localidad y sexo. - Bogotá D.C.
Año 2016**

Localidad	Hombres	Mujeres	Total
Usaquén	26.555	27.753	54.308
Chapinero	6.618	6.019	12.637
Santa Fe	4.002	3.562	7.564
San Cristóbal	11.976	12.084	24.060
Usme	5.521	5.492	11.013
Tunjuelito	10.739	10.103	20.842
Bosa	23.033	22.358	45.391
Kennedy	32.287	29.856	62.143
Fontibón	14.672	14.397	29.069
Engativá	36.149	32.718	68.867
Suba	67.176	63.827	131.003
Barrios Unidos	5.657	4.462	10.119
Teusaquillo	9.103	9.728	18.831
Los Mártires	4.676	5.188	9.864
Antonio Nariño	6.070	6.711	12.781
Puente Aranda	12.102	12.544	24.646
La Candelaria	2.922	2.154	5.076
Rafael Uribe Uribe	12.327	12.532	24.859
Ciudad Bolívar	12.790	12.129	24.919
Total	304.375	293.617	597.992

Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir del Censo C600 - DANE año 2016.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

**Tabla 58. Matrícula no oficial según localidad y jornada. - Bogotá D.C.
Año 2016**

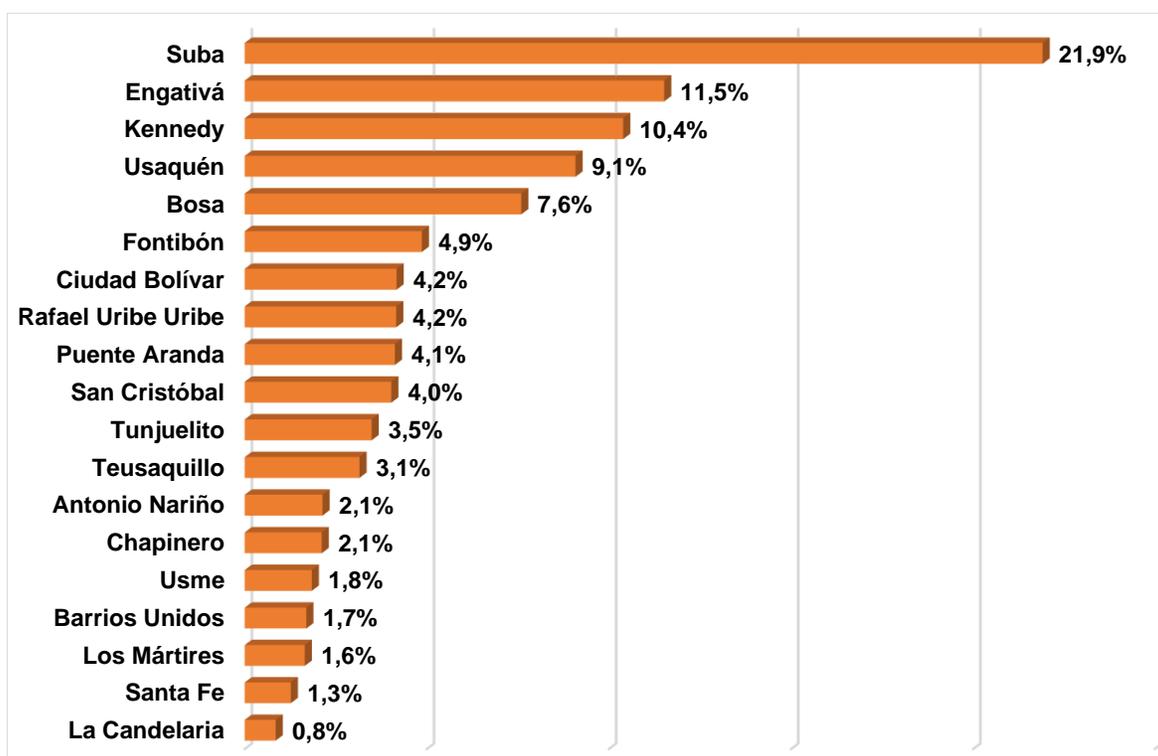
Localidad	JORNADA						Total
	Completa	Única	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de Semana	
Usaquén	46.282	6.113	1380		459	74	54.308
Chapinero	10.064	1.726	614	15	23	195	12.637
Santa Fe	5.449	1.069	758	85	69	134	7.564
San Cristóbal	16.358	3.826	2.496	152	530	698	24.060
Usme	9.336	1.247	279		22	129	11.013
Tunjuelito	12.624	739	4.901	1.727	230	621	20.842
Bosa	28.201	8.177	6.353	736	761	1163	45.391
Kennedy	47.319	9.368	3.635	64	444	1.313	62.143
Fontibón	23.336	2.019	3.144		181	389	29.069
Engativá	48.585	12.588	5.039	615	882	1.158	68.867
Suba	107.110	16.082	4.742	185	1.059	1.825	131.003
Barrios Unidos	7.269	1.360	861		128	501	10.119
Teusaquillo	12.435	3.036	1.397	106	224	1633	18.831
Los Mártires	8.432	754	335		25	318	9.864
Antonio Nariño	6.878	1.892	2.010	38	1.262	701	12.781
Puente Aranda	15.566	5.407	3.483		190		24.646

Localidad	JORNADA						
	Completa	Única	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de Semana	Total
La Candelaria	4.327	59	633		57		5.076
Rafael Uribe Uribe	19.097	3.269	962	77	168	1286	24.859
Ciudad Bolívar	21.016	2.742	765		79	317	24.919
Total	449.684	81.473	43.787	3.800	6.793	12.455	597.992

Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir del Censo C600 - DANE año 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Gráfico 15. Matrícula del sector educativo no oficial - Participación por localidad. - Bogotá D.C. Año 2016



Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir del Censo C600 - DANE año 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

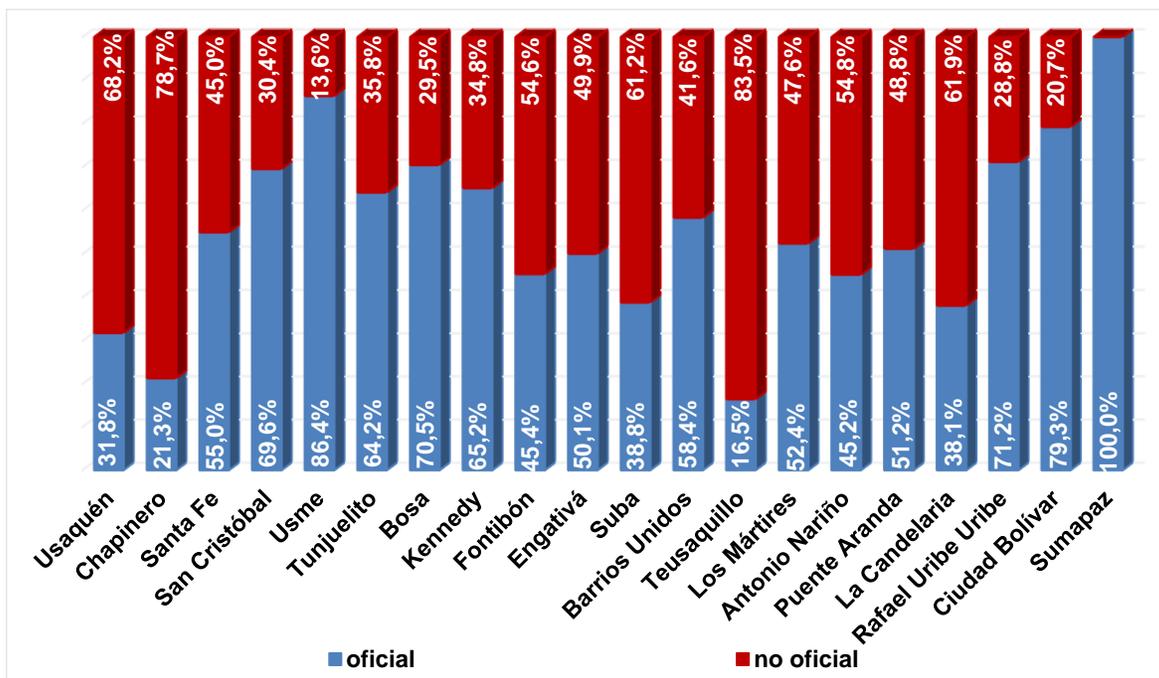
Tabla 59. Matrícula de Bogotá D.C. desagregada por clase de colegio por localidad. Año 2016

Localidad	Clase de Colegio			
	Distrital	No oficial	Administración contratada	Contrato
Usaquén	24.092	54.308	1.235	0
Chapinero	3.422	12.637	0	0
Santa Fe	7.849	7.564	1.396	0
San Cristóbal	50.513	24.060	4.264	276

Localidad	Clase de Colegio			
	Distrital	No oficial	Administración contratada	Contrato
Usme	65.106	11.013	4.950	0
Tunjuelito	37.359	20.842	0	0
Bosa	96.659	45.391	7.714	4.174
Kennedy	109.672	62.143	2.970	3.680
Fontibón	24.156	29.069	0	0
Engativá	62.475	68.867	4.724	1.866
Suba	69.322	131.003	3.152	10.651
Barrios Unidos	14.198	10.119	0	0
Teusaquillo	3.710	18.831	0	0
Los Mártires	10.869	9.864	0	0
Antonio Nariño	10.559	12.781	0	0
Puente Aranda	25.864	24.646	0	0
La Candelaria	3.127	5.076	0	0
Rafael Uribe Uribe	59.381	24.859	1.560	541
Ciudad Bolívar	89.637	24.919	2.246	3.399
Sumapaz	847	0	0	0
Total	768.817	597.992	34.211	24.587

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016 - Matrícula no oficial imputada del Censo C600 - DANE año 2016. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Gráfico 16. Participación matrícula oficial y no oficial por localidad. - Bogotá D.C. Año 2016



Fuentes: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016 - Matrícula no oficial imputada del Censo C600 - DANE año 2016. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Tabla 60. Matrícula no oficial por tipo de discapacidad, nivel de escolaridad y sexo. - Bogotá D.C. Año 2016

Categoría	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Cognitiva	185	126	1.023	725	574	374	142	125	1.924	1.350
Motora	25	24	59	58	37	22	10	9	131	113
Múltiple	65	61	128	64	32	12	11	6	236	143
Sin habla-Mudo			2	3	2	1			4	4
Sordomudo	1	2	42	44	25	40	20	26	88	112
Visual	11	15	51	41	18	24	3	7	83	87
Total	287	228	1.305	935	688	473	186	173	2.466	1.809

Fuente: Censo C600 - DANE año 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: Matrícula sin imputar

Tabla 61. Matrícula no oficial según grupo étnico, nivel de escolaridad y sexo. - Bogotá D.C. Año 2016

Grupo étnico	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media		total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indígenas	6	8	17	18	14	11	4	6	41	43
Negro. mulato. afrocolombiano o afrodescendiente	23	31	124	100	145	87	55	36	347	254
Raizal del Archipiélago de San Andrés. Providencia y Santa Catalina	1	1	1	5	1	4	1	2	4	12
Rom (gitano)	5	4	15	12	1	0	0	1	21	17
Total General	35	44	157	135	161	102	60	45	413	326

Fuente: Censo C600 - DANE año 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: Matrícula sin imputar

8. PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR NO OFICIAL

La planta docente del sector educativo no oficial asciende a 31.619 en 2016. Es de resaltar que el sector oficial atiende 827.615 estudiantes con un recurso humano de 32.197 docentes, mientras que el sector privado tiene a su cargo 597.992 estudiantes. Esto quiere decir que tenemos una relación de 25,7 estudiantes por docente en el sector oficial, frente a 18,9 estudiantes por docente en el sector privado.

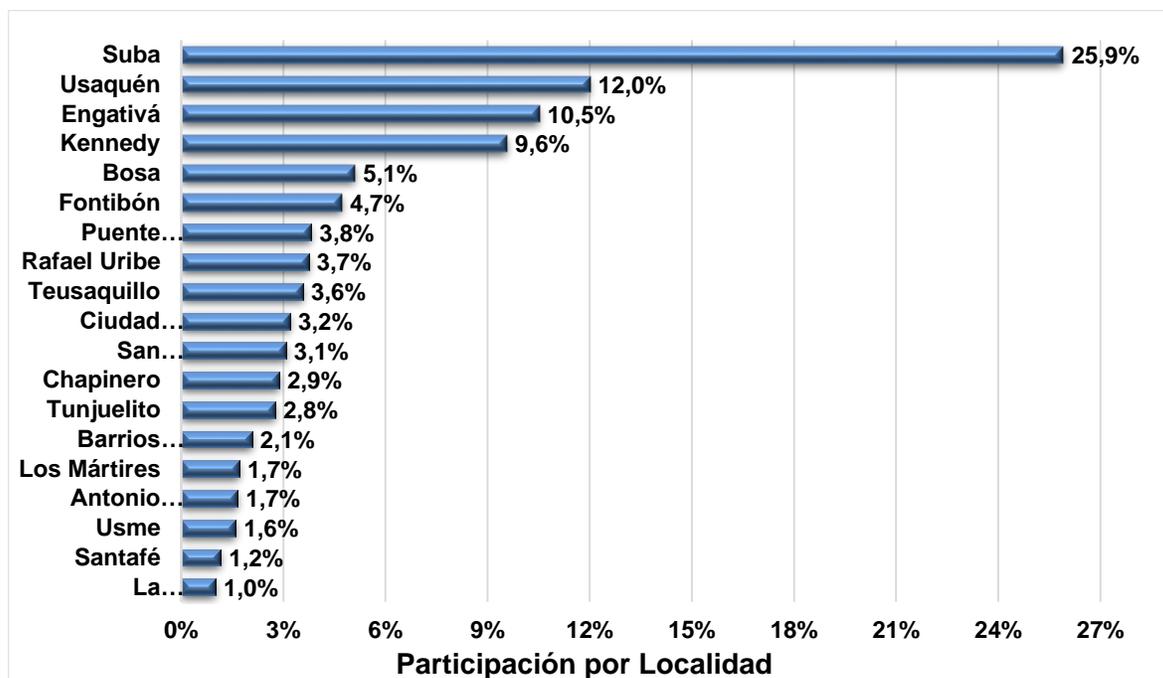
Tabla 62. Número de docentes en colegios no oficiales por localidad y nivel de enseñanza. - Bogotá D.C. Año 2016

Localidad	NIVEL DE ENSEÑANZA				Total General
	Básica primaria	Básica secundaria	Media	Preescolar	
Antonio Nariño	157	155	99	111	522
Barrios Unidos	211	169	114	163	657
Bosa	681	487	213	231	1.612
Chapinero	259	260	198	191	908
Ciudad Bolívar	437	282	125	166	1.010
Engativá	1.192	1.008	452	673	3.325
Fontibón	572	374	163	380	1.489
Kennedy	1.227	739	392	666	3.024
La Candelaria	111	107	66	33	317
Los Mártires	175	179	102	82	538
Puente Aranda	446	289	143	330	1.208
Rafael Uribe	476	359	150	197	1.182
San Cristóbal	405	252	134	180	971
Santafé	113	121	63	68	365
Suba	2.835	2.393	1.309	1.653	8.190
Teusaquillo	337	324	160	309	1.130
Tunjuelito	324	223	141	183	871
Usaquén	1.213	1.100	670	812	3.795
Usme	196	157	76	76	505
Total General	11.367	8.978	4.770	6.504	31.619

Fuente: Censo C600 - DANE año 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Gráfico 17. Participación de los docentes del sector educativo no oficial por localidades. - Bogotá D.C. Año 2016



Fuente: Censo C600 - DANE año 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información

De acuerdo con el gráfico 17, la localidad con mayor participación de docentes en colegios no oficiales es Suba con 25,9%, seguida de Usaquén y Engativá, cifra consistente con el mayor número de colegios no oficiales en las localidades.

Al igual que en el sector oficial, en los niveles de secundaria y media se concentra la mayor participación de docentes (43,5%), y en la primaria el 35,9%. En el nivel de preescolar, se denota en el sector no oficial una mayor participación de docentes (20,6%) en comparación con el sector oficial (11,6%)

Tabla 63. Distribución personal docente del sector no oficial según último nivel educativo aprobado. - Bogotá D.C. Año 2016

Nivel Educativo	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
Bachillerato pedagógico	23%	49%	21%	7%
Bachillerato técnico	29%	39%	23%	9%
Etnoeducador	80%	0%	20%	0%
Instructor I. II y A	4%	8%	84%	4%
Instructor III y B	0%	0%	40%	60%
Licenciado	20%	35%	30%	15%
Normalista superior	23%	70%	6%	1%
Perito experto o técnico en educación	44%	38%	13%	5%
Posgrado en educación o programa pedagógico	16%	29%	30%	25%
Posgrado en programa no pedagógico	10%	21%	33%	36%

Nivel Educativo	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
Profesional diferente a licenciado	13%	27%	37%	23%
Sin titulación o acreditación educativa	18%	39%	32%	11%
Tecnólogo en educación	44%	34%	15%	6%
Total general	21%	36%	28%	15%

Fuente: Censo C600 - DANE año 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: No se incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Tabla 64. Total, personal docente carácter académico del sector no oficial por área de enseñanza en cada nivel educativo. - Bogotá D.C. Año 2016

Área De Enseñanza	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Ciencias naturales y educación ambiental	148	840	1.143	799	2.930
Ciencias sociales. historia. geografía. constitución política. etc.	64	807	1.089	652	2.612
Comercial			19	63	82
Educación artística y cultural	326	766	856	226	2.174
Educación ética y en valores humanos	49	271	360	191	871
Educación física. recreación y deportes	208	574	761	244	1.787
Educación religiosa	44	289	308	148	789
Humanidades. lengua castellana	539	2.079	2.024	1.024	5.666
Idiomas extranjeros	94	282	273	130	779
Industrial			51	47	98
Matemáticas	163	1.072	1.214	762	3.211
Normalista			4	15	19
Tecnología e informática	64	415	669	307	1.455
Todas las áreas	4.805	3.972	207	162	9.146
Total general	6.504	11.367	8.978	4.770	31.619

Fuente: Censo C600 - DANE año 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

9. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Corresponden a las tasas de aprobación, reprobación, deserción y extra edad, que son medidas a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del DANE.

Los indicadores de aprobación, reprobación y deserción se calculan con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, razón por la cual se entregan al año 2015. Es importante precisar que dos factores importantes han influido en el comportamiento de las tasas de eficiencia interna:

A. El Decreto 3055 del 12 de diciembre de 2002 mediante el cual se adicionó el artículo 9 del decreto 230 de 2002 sobre la promoción de los educandos, que estableció: “los colegios tienen que garantizar un mínimo de promoción del 95% del total de sus educandos que finalicen el año escolar en la institución educativa”.

B. El decreto 1290 de 2009 expedido por el MEN, “por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de básica y media”, que entró en vigencia el 1 de enero de 2010 y que derogó el Decreto 230 de 2002.

Ambos hechos se tradujeron en cambios drásticos en las tasas de aprobación y reprobación, entre otras porque cuanto la última norma le otorgó potestad a cada establecimiento educativo para establecer los criterios para la promoción escolar y eliminó el nivel máximo de repetición del 5%.

A continuación, se relacionan indicadores de eficiencia interna, aprobación, reprobación y deserción con diferentes niveles de desagregación.

Tabla 65. Tasa de aprobación según clase de colegio y sector. - Bogotá D.C. Período 2010 - 2015

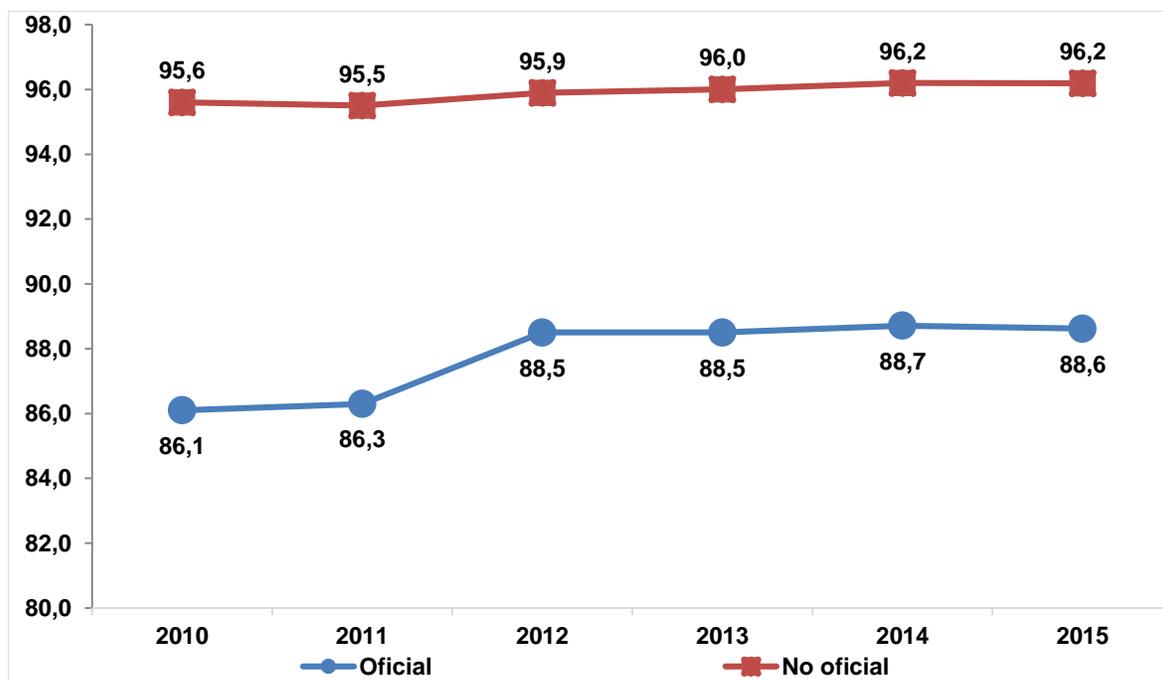
Clase de Colegio	Tasa de Aprobación					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Distrital	84,7	84,8	87,2	87,6	87,9	87,6
Administración contratada	90,1	91,7	89,1	92,9	93,1	93,7
Contratada	93,0	93,4	94,9	94,6	95,3	95,7
Oficial	86,1	86,3	88,5	88,5	88,7	88,6
No oficial	95,6	95,5	95,9	96,0	96,2	96,2

Fuente: Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Comparando los años 2010 y 2015, se aprecia un aumento de 2,5 y 0,6 puntos porcentuales para el sector oficial y no oficial respectivamente. Para este mismo periodo el aumento en los colegios distritales fue de 2.9 puntos porcentuales, en los de administración contratada de 3.6 y en los colegios privados con matrícula contratada fue de 2.7.

La gráfica que se encuentra a continuación evidencia que la tasa de aprobación del sector no oficial de los últimos 6 años se ha mantenido en promedio en el 95,8%. Por otro lado, la tasa de aprobación del sector oficial muestra dos series. La primera, del año 2010 a 2011 mantiene un porcentaje promedio de 86,2. La segunda, corresponde al periodo 2011 - 2015 en donde su promedio se encuentra en el 88,6%.

Gráfico 18. Tasa de aprobación según sector. - Bogotá D.C. Período 2010 - 2015



Fuente: Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

La tasa de aprobación más alta del sector oficial corresponde al nivel de preescolar, seguida de primaria, media y secundaria. A su vez se puede observar que los colegios con matrícula contratada son los que poseen la tasa de aprobación más alta 95,7%, seguida de los colegios con administración contratada con 93,7% y los colegios distritales con 87,6%, tal como se relaciona en la tabla:

Tabla 66. Tasa de aprobación según nivel educativo y clase de colegio. - Bogotá D.C. Año 2015

Clase de Colegio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Distrital	97,6	91,8	80,3	88,5	87,6
Administración contratada	99,6	95,3	90,5	93,5	93,7
Contratada	99,1	97,3	93,8	96,1	95,7
Total oficial	97,8	92,4	82,2	89,8	88,6

Fuente: Censo C600 - DANE año 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Se observa un incremento en todas las tasas de aprobación por nivel de los sectores oficial y no oficial. El nivel que mayor incremento presenta es el de Media para el sector Oficial; pasando de 84,6% en 2010 a 89,8% en 2015, mientras que, en el sector no oficial, los niveles de preescolar y media son los que mayor aumento presentaron; en ambos casos el aumento fue de 0.9 puntos porcentuales comparando los años 2010 y 2015.

Tabla 67. Evolución tasa de aprobación según nivel educativo y sector. - Bogotá D.C. Período 2010 - 2015

NIVEL	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total oficial	86,1	86,3	88,5	88,5	88,7	88,6
Preescolar	95,9	96,2	96,9	97,2	97,6	97,8
Primaria	91,1	91,3	92,3	92,4	92,6	92,4
Secundaria	78,9	78,9	82,3	82,1	81,8	82,2
Media	84,6	85,6	88,8	89,2	89,7	89,8
Total no oficial	95,6	93,4	95,9	96,0	96,2	96,2
Preescolar	97,9	96,0	98,1	98,3	98,6	98,8
Primaria	97,2	95,4	97,3	97,4	97,7	97,8
Secundaria	92,4	90,7	92,9	93,0	92,7	93,2
Media	95,5	94,2	95,9	95,9	96,2	96,4

Fuente: Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Al comparar los años 2014 y 2015 se observa que la tasa de reprobación de los colegios Distritales y privados con matrícula contratada presentan una disminución de 0.1 y 0.9 puntos porcentuales respectivamente.

Tabla 68. Tasa de reprobación según nivel educativo y sector. - Bogotá D.C. Período 2010 - 2015

Clase de Colegio	Tasa de reprobación					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Distrital	10,8	10,6	9,1	9,4	9,5	9,4
Administración contratada	8,4	7,5	6,6	6,3	6,1	6,1
Contratada	5,9	5,6	4,4	5,0	4,3	3,4
Total oficial	10,0	9,8	8,4	8,9	9,0	8,7
No oficial	3,2	3,3	3,0	3,1	3,0	3,1

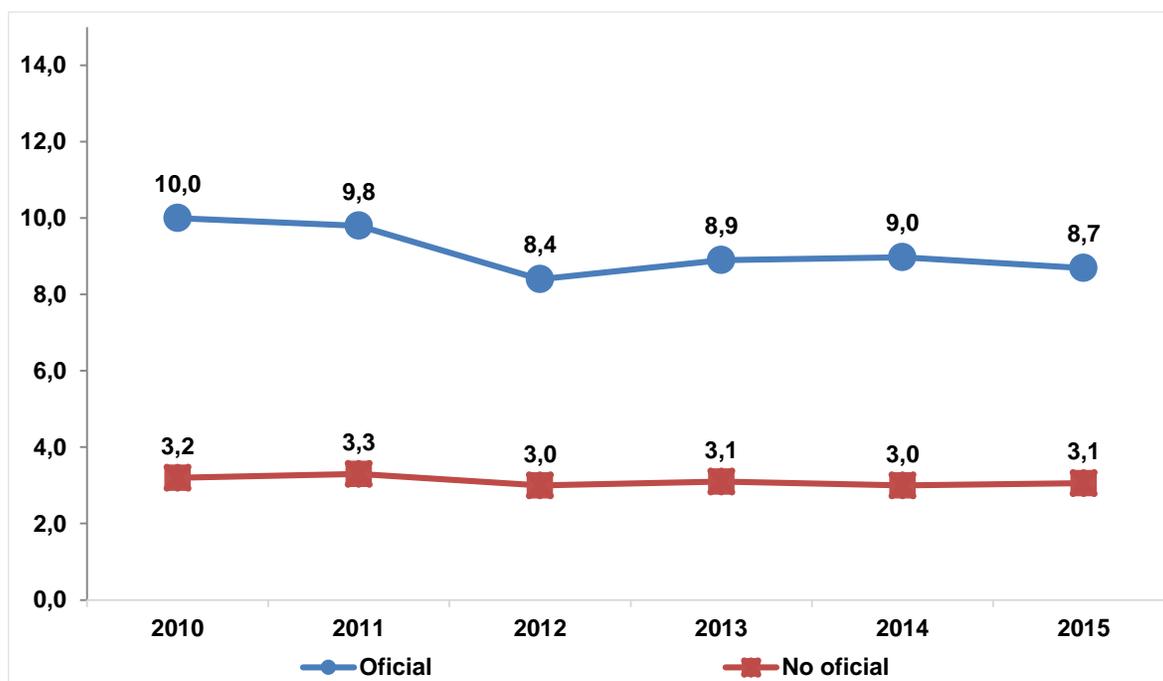
Fuente: Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

La tasa de reprobación del sector oficial ha disminuido en los últimos 6 años en 2.3 puntos porcentuales, esto deja a la reprobación de este sector en 8,7%. Por otro lado, el sector no oficial mantiene sus tasas de reprobación alrededor del 3,1%.

**Gráfico 19. Tasa de reprobación según sector. - Bogotá D.C.
Período 2010 - 2015**



Fuente: Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

La tasa de reprobación presenta grandes diferencias entre los niveles educativos y clases de colegio, destacándose secundaria como el nivel educativo que presenta la mayor tasa de reprobación, seguida del nivel de media, primaria y preescolar.

**Tabla 69. Tasa de reprobación según nivel educativo y clase de colegio. - Bogotá D.C.
2015**

Clase de Colegio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Distrital	0,03	5,9	15,6	8,7	9,4
Administración contratada	0,11	4,5	9,2	6,2	6,1
Contratada	0,00	1,8	5,3	3,0	3,4
Total Oficial	0,04	5,5	14,2	7,9	8,7

Fuente: Censo C600 - DANE año 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Las tasas de reprobación bajan en todos los niveles educativos de ambos sectores. En el sector oficial, el nivel de media disminuye de manera notable, pasando de 11% en 2010 a 7,9% en 2015. Para el caso del sector no oficial, el nivel de preescolar es el que más disminuye, reportando 0,6% en el 2010 y finalizando en 0% en el 2015.

**Tabla 70. Evolución tasa de reprobación según nivel educativo y clase de colegio. - Bogotá D.C.
Período 2010 - 2015**

Nivel	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Oficial	10,0	9,8	8,4	8,9	9,0	8,7
Preescolar	0,9	0,7	0,5	0,3	0,3	0,04
Primaria	5,9	6,0	5,4	5,7	5,6	5,5
Secundaria	16,0	15,7	13,6	14,4	15,1	14,2
Media	11,0	10,3	8,1	8,3	8,3	7,9
No oficial	3,2	5,6	3,0	3,1	3,0	3,1
Preescolar	0,6	3,0	0,5	0,6	0,4	0,0
Primaria	1,8	3,9	1,8	1,8	1,6	1,5
Secundaria	6,3	8,0	5,9	6,0	6,3	6,0
Media	3,4	4,8	3,3	3,5	3,1	3,0

Fuente: Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Las tasas de deserción de todas las clases de colegio evidencian una disminución considerable. Para el caso de los colegios distritales están disminuyendo 1,5%, para los colegios con administración contratada fue de 1,3%, y para los colegios privados con matrícula contratada fue de 0,1%.

**Tabla 71. Tasa de deserción según nivel educativo y clase de colegio. - Bogotá D.C.
Período 2010 - 2015**

Clase de Colegio	Tasa de Deserción					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Distrital	4,5	4,5	3,7	3,0	2,6	3,0
Administración contratada	1,6	0,8	0,8	0,8	0,9	0,3
Contratada	1,0	1,0	0,7	0,4	0,4	0,9
Total oficial	3,9	3,9	3,1	2,6	2,3	2,7
No oficial	1,2	1,1	1,0	0,9	0,8	0,8

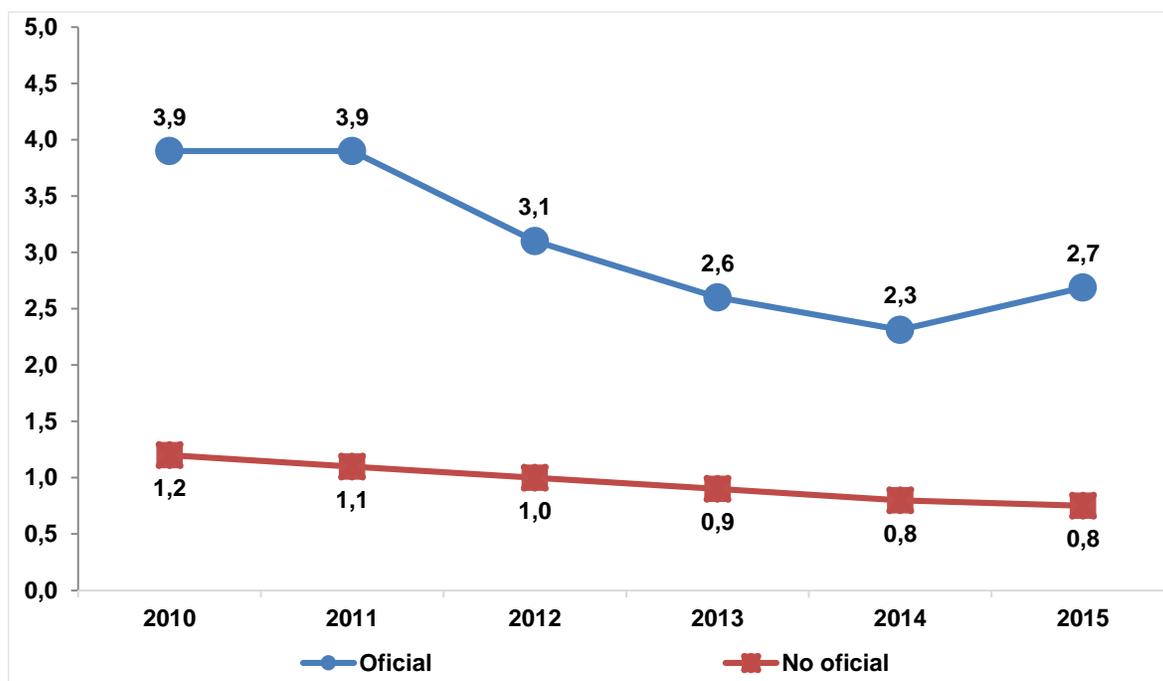
Fuente: Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

La tasa de deserción del sector no oficial cae de 1,2% a 0,8% en los últimos seis años con una disminución de 0.1 puntos porcentuales por año. Para el caso del sector oficial la tendencia decreciente se mantiene hasta el año 2014, el último año presenta un alza de 0.4 puntos porcentuales.

**Gráfico 20. Tasa de deserción según sector. - Bogotá D. C.
Período 2010 - 2015**



Fuente: Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular

Tanto los colegios con administración contratada como los privados con matrícula contratada presentan la característica de mantener la misma tasa de deserción para cada uno de sus niveles educativos. Para el caso de los colegios distritales, secundaria es el nivel con mayor tasa de deserción, seguido de media, preescolar y primaria.

**Tabla 72. Tasa de deserción según nivel educativo y clase de colegio. - Bogotá D.C.
2015**

Clase de Colegio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Distrital	2,4	2,3	4,1	2,7	3,0
Administración contratada	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3
Contratada	0,9	0,9	0,9	0,8	0,9
Total oficial	2,2	2,1	3,6	2,3	2,7

Fuente: Censo C600 - DANE año 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Si comparamos los años 2010 y 2015 podemos concluir que la tasa de deserción de todos los niveles educativos de los sectores oficial y no oficial decrece. En el sector oficial, en nivel de media disminuye 2.2 puntos porcentuales, en secundaria 1.4 puntos porcentuales, en preescolar 1 punto porcentual, y en primaria 0.8 puntos porcentuales. En el sector No oficial, secundaria y media decrecen en 0.5 puntos porcentuales, mientras que preescolar y primaria lo hacen con 0.3 puntos porcentuales.

Tabla 73. Evolución tasa de deserción según sector y nivel educativo. - Bogotá D.C. Periodo 2010 - 2015

Nivel	2010	2011	2012	2013	2014	2015*
Total oficial	3,9	3,9	3,1	2,6	2,3	2,7
Preescolar	3,2	3,1	2,7	2,5	2,1	2,2
Primaria	2,9	2,7	2,4	2,0	1,8	2,1
Secundaria	5,0	5,4	4,1	3,5	3,1	3,6
Media	4,5	4,1	3,1	2,5	2,0	2,3
Total No oficial	1,2	1,1	1,0	0,9	0,8	0,8
Preescolar	1,5	1,3	1,3	1,2	0,9	1,2
Primaria	1,0	0,9	0,9	0,8	0,7	0,7
Secundaria	1,3	1,4	1,1	1,0	1,0	0,8
Media	1,1	0,9	0,8	0,7	0,6	0,6

Fuente: Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

10. TASAS DE COBERTURA

El propósito de la SED es velar porque la educación pública esté al alcance de todos y que los niños, niñas y jóvenes del Distrito Capital asistan y permanezcan en el sistema educativo con los mejores estándares de calidad, de modo que culminen su educación media y tengan la posibilidad de continuar sus estudios en la educación superior, por esta razón la SED garantizó que el acceso y la permanencia en la educación pública fuera totalmente gratuita a todos los niños, niñas y jóvenes registrados en el sistema educativo oficial.

Adicionalmente, la SED ha garantizado el derecho a la educación a escolares en situación de vulnerabilidad, con prácticas pedagógicas pertinentes y ajustadas, respetando todas las formas de no-discriminación y reconociendo los géneros, la etnia, la condición y la situación de cada escolar; atiende a niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad con programas de necesidades educativas especiales, así como a estudiantes en situación de desplazamiento y adultos y jóvenes en programas de aceleración y nivelación educativa y en programas de diversidad; estrategias que deben ser recurrentes y que buscan beneficiar a más población, de tal manera que se disminuya la población matriculada en colegios oficiales que se encuentran en extra edad.

10.1 TASA GLOBAL DE COBERTURA BRUTA

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico. Para el caso de Bogotá D.C., esta se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT (oficial) y del C-600 (No oficial), esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2005.

Las últimas Encuestas de Demografía y Salud evidencian que el país se encuentra en un proceso de transición demográfica, donde en las últimas décadas, y cada vez más acentuado, se reducen las tasas de natalidad y en consecuencia se revierte la tendencia creciente de la población del país, especialmente la que se encuentra en edad escolar, por lo que las proyecciones para esa población muestran un total cada vez menor para niños y niñas en las primeras edades, producto de un número más bajo de nacimientos, respecto a generaciones anteriores.

Este efecto demográfico se hace evidente en la matrícula, con una tendencia reciente hacia la baja. Sin embargo, el ritmo en el que decae la matrícula no es paralelo al comportamiento de las proyecciones de la población en edad escolar y en consecuencia la tasa de cobertura para la ciudad decrece en los últimos años. Esto hace suponer un incremento de la población desescolarizada, sin embargo, otras estadísticas obtenidas por diferentes fuentes de información, como el caso de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), muestran otra tendencia para la población que se encuentra fuera del sistema educativo escolar, lo que podría ser explicado por un decrecimiento mayor de la población en edad escolar. Por lo anterior, los resultados sobre tasa de cobertura deben considerarse como preliminares, hasta que se obtengan datos oficiales del Censo poblacional que se tiene planeado en el año 2018, a partir de los cuales se recalcularán retroactivamente para contar con cifras definitivas de estos últimos años.

Para el cálculo de la tasa de cobertura bruta total de la capital se tiene en cuenta la población en edad escolar que comprende desde los 5 hasta los 16 años de edad, y se excluyen los grados de pre jardín y jardín de los sectores oficial y no oficial. La tasa de cobertura bruta para Bogotá D.C., en el año 2016 fue de 92,1%, lo que representa la proporción de la población en edad escolar matriculada en un colegio oficial o privado para esa anualidad; se percibe con respecto a 2015 una reducción de 3,7 puntos porcentuales en la TCB.

**Tabla 74. Tasa de cobertura bruta. - Bogotá D.C.
Período 2012 - 2016**

ACCESO A LA EDUCACIÓN	2012	2013	2014	2015	2016
Tasa global de cobertura bruta	99,3	97,2	97,0	95,8	92,1
Tasa bruta de cobertura preescolar (5 años)	83,3	86,9	81,9	82,0	78,0
Tasa bruta de cobertura básica primaria (6 a 10 años)	97,2	98,1	95,3	96,4	92,4
Tasa bruta de cobertura en básica secundaria (11 a 14 años)	107,8	104,5	106,2	103,0	98,3
Tasa bruta de cobertura en media vocacional (15 y 16 años)	88,3	86,0	90,3	87,5	86,1

Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

**Tabla 75. Tasa de cobertura bruta por localidad y nivel educativo. - Bogotá D.C.
Año 2016**

Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	92,6	100,6	109,5	101,3	103,1
Chapinero	92,6	92,3	93,0	97,6	92,9
Santa Fe	92,6	84,5	100,4	84,8	88,3
San Cristóbal	92,6	96,2	97,0	89,4	94,0
Usme	92,6	107,7	109,1	83,8	102,6
Tunjuelito	92,6	154,2	166,9	150,1	155,7
Bosa	92,6	100,4	108,8	90,1	99,4
Kennedy	92,6	78,3	79,4	67,3	75,5
Fontibón	92,6	73,2	75,5	64,9	71,8
Engativá	92,6	85,2	100,2	88,7	89,8
Suba	92,6	88,8	95,0	86,4	89,8
Barrios Unidos	92,6	62,3	66,5	61,3	62,5
Teusaquillo	92,6	104,9	130,4	148,0	122,2
Los Mártires	92,6	120,0	142,8	131,9	128,5
Antonio Nariño	92,6	90,7	123,7	165,1	113,0
Puente Aranda	92,6	135,9	135,3	112,8	130,5
La Candelaria	92,6	253,1	256,4	213,8	242,3
Rafael Uribe Uribe	92,6	123,4	125,4	111,4	120,3
Ciudad Bolívar	92,6	76,3	77,0	56,5	72,1
Sumapaz	92,6	41,4	60,0	65,6	51,0
Tasa global bruta	78,0	92,4	98,3	86,1	92,1

Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: para preescolar solo se toma transición.

TASA DE COBERTURA BRUTA PREESCOLAR (TRANSICIÓN)

La tasa de cobertura bruta en preescolar corresponde a la relación entre la matrícula oficial y privada de transición o grado 0, respecto a la población en edad escolar para dicho nivel, es decir de 5 años.

Tabla 76. Tasa de cobertura bruta preescolar. - Bogotá D.C.
Período 2012 - 2016

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016
Usaquén	108,7	101,3	100,1	94,35	92,6
Chapinero	106,8	98,6	97,4	83,19	82,9
Santa Fe	85,6	82,9	78,2	59,82	65,1
San Cristóbal	95,1	93,6	95,5	86,11	80,2
Usme	85,2	84,5	83,2	72,48	88,3
Tunjuelito	145,2	147,5	147,3	127,78	129,1
Bosa	104,1	108,2	107,7	82,23	77,6
Kennedy	89,7	88,1	88,3	74,76	63,3
Fontibón	82,8	81,5	78,6	74,43	63,9
Engativá	96,4	95,4	97,8	79,02	72,6
Suba	100,3	99,6	98,1	83,77	81,5
Barrios Unidos	80,4	78,2	80,5	59,18	49,6
Teusaquillo	129,1	120,6	127,0	111,39	108,4
Los Mártires	143,8	136,1	134,6	106,63	103,5
Antonio Nariño	118,8	113,1	120,2	84,02	75,2
Puente Aranda	110,8	109,8	112,8	107,88	121,7
La Candelaria	247,2	231,2	235,1	211,52	193,4
Rafael Uribe	113,0	120,7	121,2	103,33	103
Ciudad Bolívar	81,4	79,8	77,6	66,47	62,9
Sumapaz	61,3	53,4	55,5	25,89	38,4
Total Bogotá	83,3	86,9	81,9	82,0	78,0

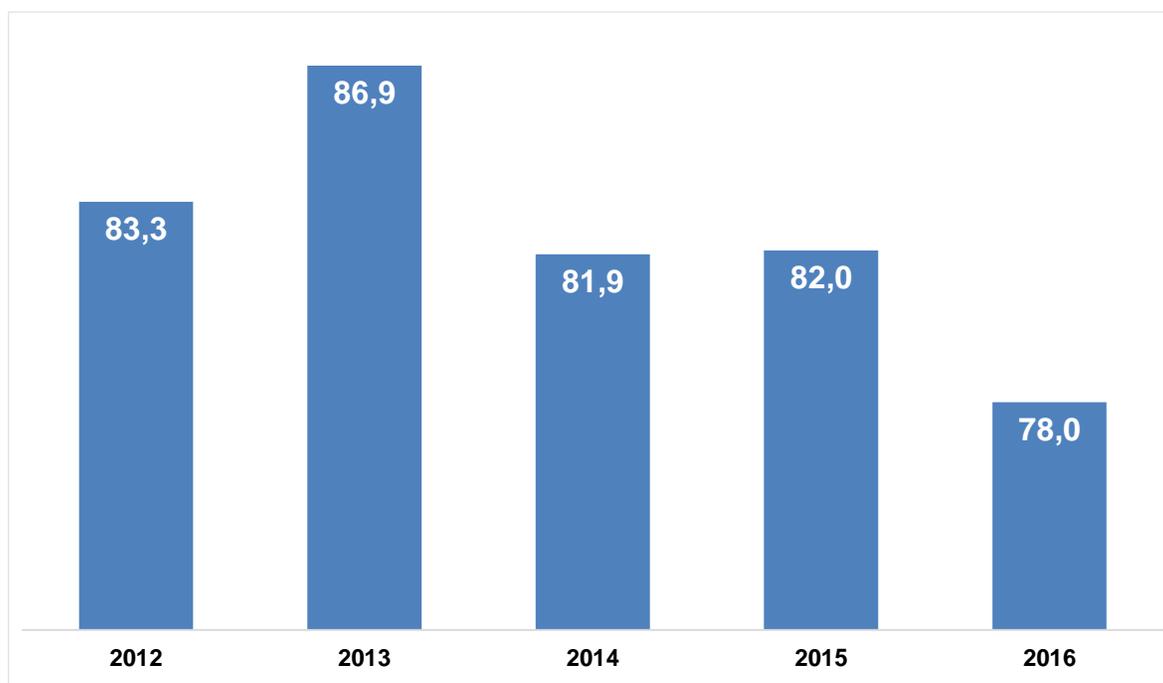
Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: para preescolar solo se toma transición.

La tasa de cobertura para el nivel de preescolar (transición), presenta una tendencia a la baja, pasando de 83,3% en el año 2012 a 78,0% en el 2016. Las localidades con las tasas de cobertura bruta del nivel de preescolar más altas de Bogotá D.C., fueron: La Candelaria (193.4), Tunjuelito (129.1), Puente Aranda (121.7), Teusaquillo (108.4) y los Mártires (103.5). Mientras que, las localidades con menor tasa de cobertura fueron: Sumapaz (38.4), Barrios unidos (49.6), Ciudad Bolívar (62.9), Fontibón (63.9) y Kennedy (63.3).

**Gráfico 21. Tasa de cobertura bruta preescolar (5 años). - Bogotá D.C.
Período 2012 - 2016**



Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.
Nota: para preescolar solo se toma transición.

TASA DE COBERTURA BRUTA BÁSICA PRIMARIA

La tasa de cobertura bruta en básica primaria representa la relación entre la matrícula oficial y privada para el nivel de primaria sobre la PEE de 6 a 10 años de edad de Bogotá D.C. Esta relación presenta un decrecimiento comparando los años 2012 y 2016, aunque en años anteriores sobrepasaba el 100%, es decir, que tenían más niños matriculados en el nivel, que la población de este rango de edad.

**Tabla 77. Tasa de cobertura bruta básica primaria. - Bogotá D.C.
Período 2012 - 2016**

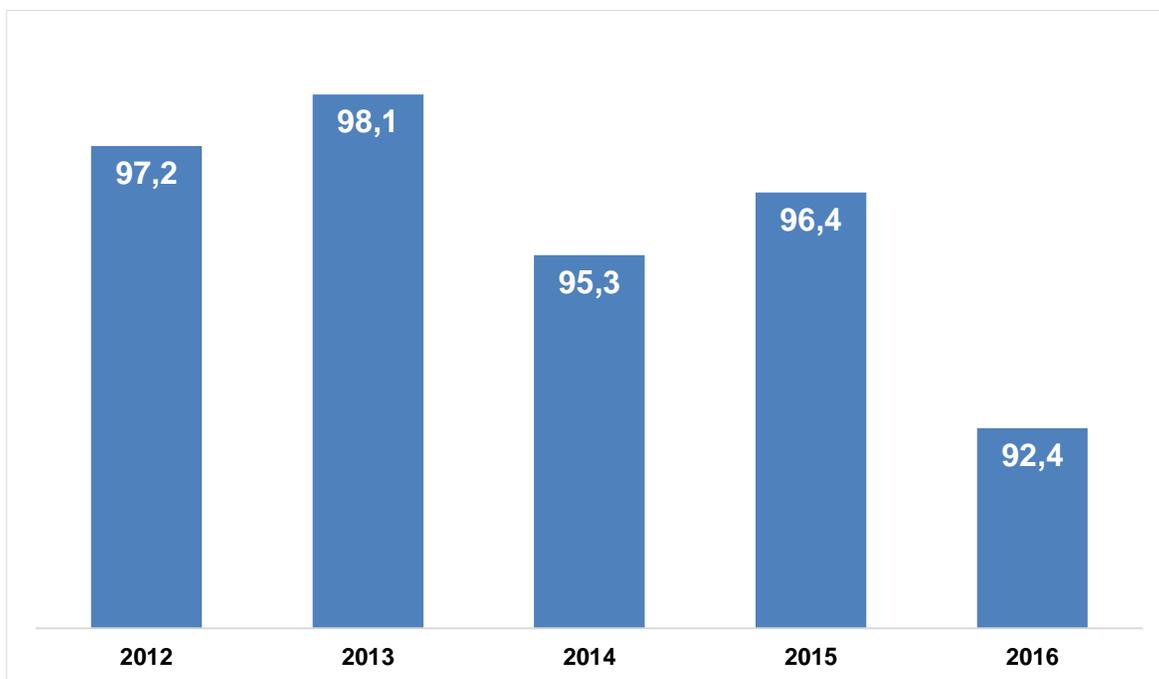
Localidad	2012	2013	2014	2015	2016
Usaquén	106,42	101,01	99,10	109,4	100,6
Chapinero	108,53	98,63	97,09	108,22	92,3
Santa Fe	82,96	81,28	76,35	77,97	84,5
San Cristóbal	95,71	95,66	95,15	96,04	96,2
Usme	88,46	89,77	86,03	82,94	107,7
Tunjuelito	135,73	146,17	142,88	147,53	154,2
Bosa	104,07	108,06	106,49	104,63	100,4
Kennedy	89,81	91,49	89,20	90,75	78,3
Fontibón	83,97	84,43	81,15	82	73,2
Engativá	91,21	91,73	90,50	90,17	85,2

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016
Suba	99,41	99,54	93,91	96,61	88,8
Barrios Unidos	73,27	72,62	75,54	72,37	62,3
Teusaquillo	116,98	109,72	109,19	113,01	104,9
Los Mártires	138,83	132,85	130,40	136,84	120
Antonio Nariño	99,26	96,57	99,19	99,59	90,7
Puente Aranda	111,75	111,75	116,05	122,49	135,9
La Candelaria	250,75	267,99	252,53	271,89	253,1
Rafael Uribe	113,73	123,26	119,81	120,76	123,4
Ciudad Bolívar	86,26	85,48	80,48	78,44	76,3
Sumapaz	48,25	46,60	51,42	43,41	41,4
Total Bogotá	97,19	98,07	95,34	96,4	92,4

Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Gráfico 22. Tasa de cobertura bruta básica primaria. - Bogotá D.C. Período 2012-2016



Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

En localidades de La Candelaria, Tunjuelito, Puente Aranda, Los Mártires, Rafael Uribe, Usme, Teusaquillo, Usaquén, y Bosa la tasa de cobertura bruta en primaria supera el 100%. Mientras que las localidades de Sumapaz, Fontibón, Kennedy y Ciudad Bolívar se encuentran por debajo del 80%. La Secretaría de Educación trabaja para ampliar la oferta educativa y de esta forma aumentar las tasas de cobertura en estas localidades.

TASA DE COBERTURA BRUTA BÁSICA SECUNDARIA

La tasa de cobertura bruta en básica secundaria representa la relación entre la matrícula oficial y privada que se encuentra en el nivel de secundaria sobre la PEE de 11 a 14 años de edad de Bogotá D.C. Hasta el año 2015 la tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria se encontraba por encima del 100%, en el año 2016 se pierde esta característica estableciéndose en 98,3%.

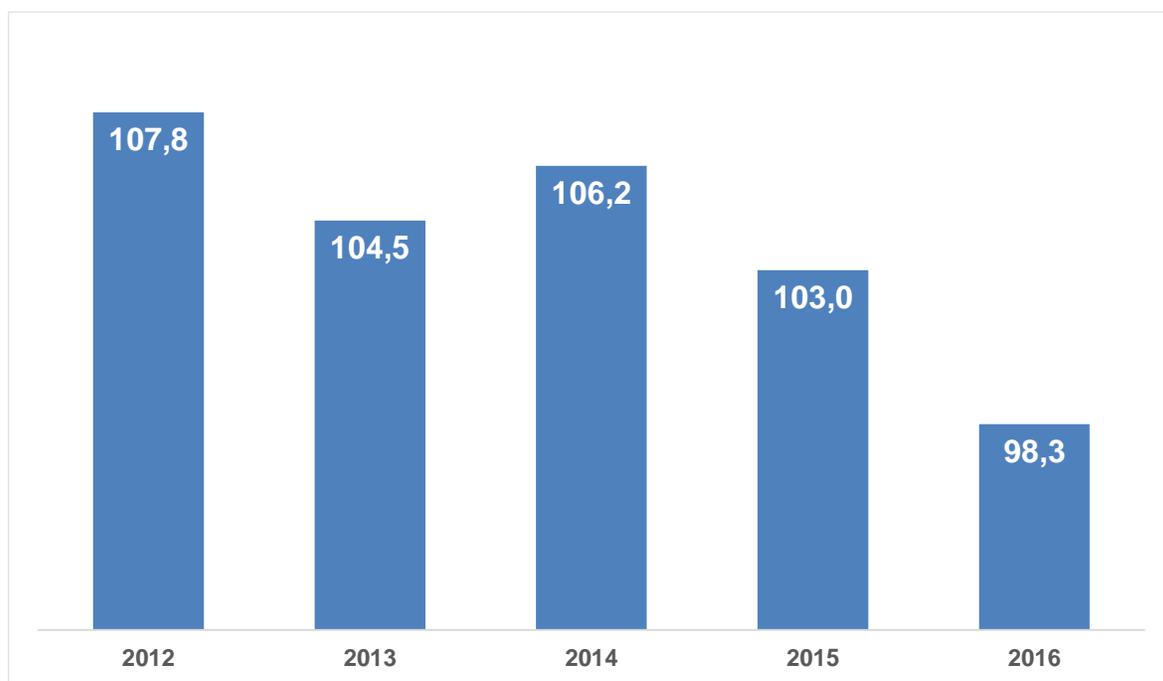
**Tabla 78. Tasa de cobertura bruta básica secundaria. - Bogotá D.C.
Período 2012 - 2016**

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016
Usaquén	118,56	107,6	106,94	126,45	109,5
Chapinero	114,25	103,7	102,01	106,49	93
Santa Fe	96,36	90,4	85,46	88,80	100,4
San Cristóbal	101,89	98,4	103,19	96,36	97
Usme	91,37	89,1	89,44	83,03	109,1
Tunjuelito	162,11	159,3	165,37	157,29	166,9
Bosa	115,05	119,0	120,18	113,51	108,8
Kennedy	99,11	94,0	96,10	94,43	79,4
Fontibón	89,34	86,3	82,90	83,65	75,5
Engativá	108,23	105,6	111,36	107,35	100,2
Suba	109,57	105,9	106,79	101,56	95
Barrios Unidos	91,18	85,4	89,64	82,81	66,5
Teusaquillo	144,42	132,4	140,36	158,19	130,4
Los Mártires	169,37	159,2	153,95	145,47	142,8
Antonio Nariño	139,84	129,1	135,82	131,33	123,7
Puente Aranda	118,80	116,3	117,97	119,44	135,3
La Candelaria	272,64	231,3	262,24	290,50	256,4
Rafael Uribe	123,59	128,0	132,40	124,46	125,4
Ciudad Bolívar	87,41	84,7	83,86	77,60	77
Sumapaz	69,10	61,2	59,44	57,30	60
Total Bogotá	107,83	104,5	106,19	103	98,3

Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

**Gráfico 23. Tasa de cobertura bruta básica secundaria. - Bogotá D.C.
Período 2012-2016**



Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Las localidades de Chapinero, San Cristóbal, Kennedy, Fontibón, Suba, Barrios Unidos Ciudad Bolívar y Sumapaz son las únicas localidades cuya tasa de cobertura bruta en básica secundaria se encuentra por debajo del 100%. Las otras localidades superan este valor, lo que las convierte en localidades receptoras por el volumen de estudiantes del nivel de secundaria que atienden.

TASA DE COBERTURA BRUTA MEDIA VOCACIONAL

La tasa de cobertura bruta en media vocacional representa la relación entre la matrícula oficial y privada que se encuentra en el nivel de media sobre la PEE de 15 a 16 años de edad de Bogotá D.C. La tasa de cobertura bruta de este nivel es la que menos disminución presenta con relación a los otros niveles puesto que pasa de 88,3% en el año 2012 a 86,1% en el año 2016.

**Tabla 79. Tasa de cobertura bruta media vocacional. - Bogotá D.C.
Período 2012 - 2016**

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016
Usaquén	100,91	91,40	92,19	106,08	101,3
Chapinero	101,85	98,34	98,22	95,62	97,6
Santa Fe	81,22	81,26	78,03	74,70	84,8
San Cristóbal	83,71	79,45	86,55	84,83	89,4
Usme	68,20	62,56	68,19	62,63	83,8

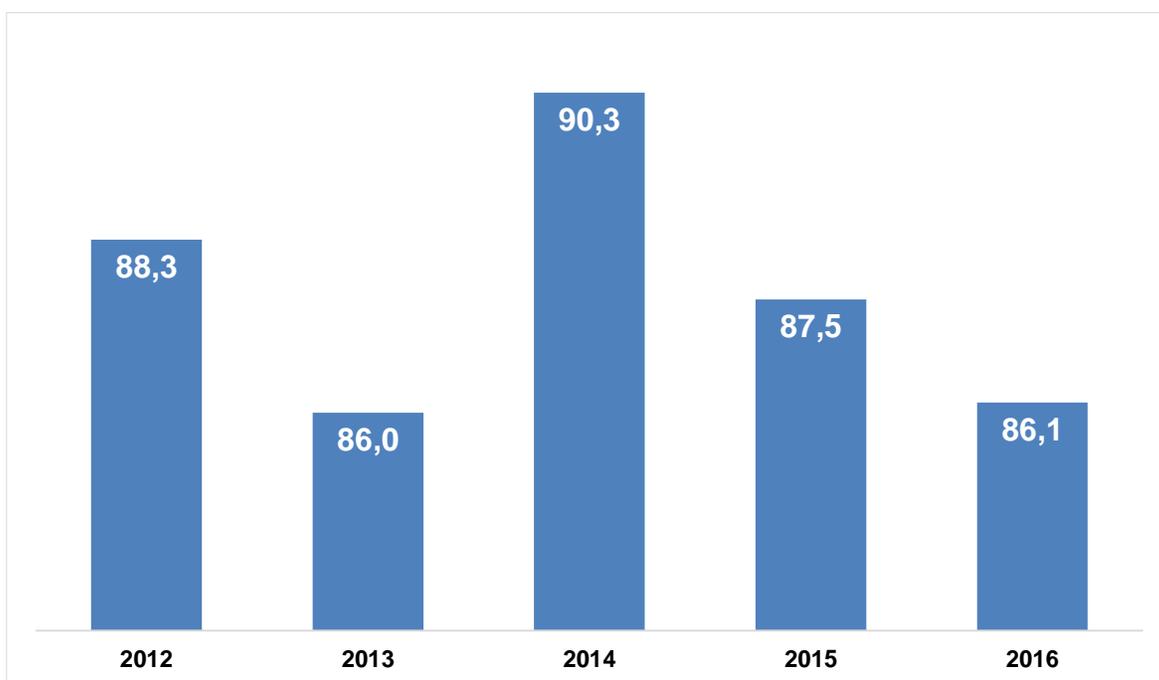
Localidad	2012	2013	2014	2015	2016
Tunjuelito	140,03	130,13	129,56	123,30	150,1
Bosa	94,01	95,76	99,33	98,56	90,1
Kennedy	77,50	73,49	77,35	76,82	67,3
Fontibón	69,28	66,24	65,46	72,48	64,9
Engativá	93,37	89,89	97,26	93,94	88,7
Suba	92,35	95,39	100,39	92,30	86,4
Barrios Unidos	81,12	82,72	83,02	76,68	61,3
Teusaquillo	130,87	125,79	141,63	139,02	148
Los Mártires	122,07	111,08	117,91	122,73	131,9
Antonio Nariño	138,87	131,16	155,73	142,48	165,1
Puente Aranda	97,91	95,04	98,94	95,70	112,8
La Candelaria	214,88	182,90	173,52	169,28	213,8
Rafael Uribe	96,32	103,34	109,81	103,65	111,4
Ciudad Bolívar	63,00	60,45	63,17	56,26	56,5
Sumapaz	87,50	61,66	64,66	63,20	65,6
Total Bogotá	88,31	85,96	90,31	87,5	86,1

Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Las localidades de Tunjuelito, Los Mártires, Antonio Nariño y La Candelaria superan los 130 puntos porcentuales en sus tasas de cobertura. Por otro lado, las localidades de Kennedy, Fontibón, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar y Sumapaz se encuentran por debajo de los 68 puntos porcentuales.

Gráfico 24. Tasa de cobertura bruta media vocacional. - Bogotá D.C. Período 2012 - 2016



Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

10.2 TASA DE COBERTURA NETA ESTRICTA

La tasa de cobertura neta ajustada o estricta muestra la relación entre los estudiantes matriculados que tienen la edad apropiada para un nivel, y la población en edad escolar (PEE) correspondiente a dicho nivel; esta tasa se ajusta sumando al numerador los niños y jóvenes con extraedad positiva, es decir, quienes se adelantan un nivel educativo con respecto a su edad.

**Tabla 80. Tasa de cobertura neta ajustada. - Bogotá D.C.
Período 2012 - 2016**

Nivel	2012	2013	2014	2015	2016
Preescolar (Transición) 5 años	82,1%	81,3%	78,5%	79,4%	75,2%
Primaria 6 - 10 años	89,3%	88,9%	88,2%	91,4%	87,3%
Secundaria 11 - 14 años	90,5%	92,1%	92,9%	89,9%	85,8%
Media 15 - 16 años	64,6%	67,2%	71,2%	68,7%	68,7%
Total 5 - 16 años	95,8%	90,0%	89,5%	87,0%	83,1%
Secundaria y media 11 - 16 años	79,1%	81,5%	84,3%	82,7%	80,0%

Fuente: DANE - Estimaciones y proyecciones de población, con base en conciliación de censos 1985, 1993 y 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

La tasa de cobertura neta ajustada total se reduce durante el período 2012-2016, pasando de 95,8% en el 2012 a 83,1% en el 2016. Encontramos que las tasa de preescolar, primaria y secundaria pierden alrededor de 4,1 puntos porcentuales comparando los años 2015 y 2016 y que la tasa del nivel de media es la única que no decrece comparando esos mismos años.

Para el año 2016, se logró una tasa de cobertura neta ajustada global de 83,1%, es decir, que, de cada 100 niños matriculados, aproximadamente 84 se encuentran en el grado correspondiente a su edad.

Las tasas de cobertura neta por localidad no se calculan debido a la gran cantidad de estudiantes que migran de una localidad a otra, lo cual se evidencio en las tasas globales de cobertura brutas y en las calculadas por nivel.

11. PRUEBAS SABER

El cálculo de este indicador se realiza teniendo en cuenta el número de jornadas de los colegios oficiales de Bogotá D.C. que se ubicaron en los rangos A+, A o B en las pruebas ICFES SABER 11°, sobre el número total de jornadas de los colegios distritales que presentaron la prueba.

Debe aclararse que en el año 2008 el ICFES expidió la resolución 489 mediante la cual se estableció la metodología para el referenciación de colegios. Esta metodología, difiere de la utilizada durante los años 2000 a 2007, razón por la cual el único referente para la comparación de resultados de los años 2009 y 2010, es el resultado del año 2008. Además, el 18 de octubre de 2011 el ICFES expidió la Resolución 569 mediante la cual se modificó la Resolución 489 de 2008 y estableció una nueva manera de hacer la clasificación o referenciación de colegios. En otras palabras, la clasificación de colegios del año 2011 no es comparable con las clasificaciones de años anteriores. No obstante, se presentan los resultados desde el año 2011 hasta el año 2016, y se analiza el comportamiento para los últimos cuatro años.

En la vigencia 2016 el porcentaje de jornadas colegios oficiales ubicados en categorías A+, A y B llegó al 80,3% frente al 74,6% del año 2015.

Clasificación de colegios 2016.

El ICFES proporciona resultados a nivel de colegio como complemento a los resultados individuales de los estudiantes que presentan el Examen de Estado para Ingreso a la Educación Superior, hoy denominado Prueba ICFES Saber 11. Este resultado es la clasificación o referenciación de colegios que consiste en clasificar a cada colegio en 1 de 5 categorías de desempeño general: A+, A, B, C, D donde A+ es la más alta y D la más baja.

Tabla 81. Resultados en la prueba Saber 11 para la totalidad de colegios de Bogotá (incluyendo Oficiales y Privados). 2016

Pruebas SABER 11°. Número y porcentaje de colegios por categoría de desempeño general. Año 2015 Categoría	N° de Colegios	Porcentaje
A+	305	28,37%
A	308	28,65%
B	351	32,65%
C	100	9,30%
D	11	1,02%
Total	1.075	100,0%

Fuente: ICFES - Procesamiento Dirección de Evaluación - SED

En el año 2016, la mayor proporción de colegios de Bogotá D.C., incluyendo oficiales y no oficiales, se encuentra en la categoría B con 32,65%. En las categorías A+ y A se ubican el 28,37% y 28,65% respectivamente, que sumado con el porcentaje de la categoría B muestra que en estas tres categorías se ubica el 89,67% de los colegios de la ciudad. En las dos categorías restantes se encuentra el 10,33% de las instituciones educativas de la ciudad.

Estos datos muestran un buen desempeño de los estudiantes de grado 11 en las pruebas SABER 11° del año 2016.

Gráfico 25. Porcentaje de colegios oficiales clasificados en categorías (A+, A y B) en las pruebas de Estado. 2010-2016.

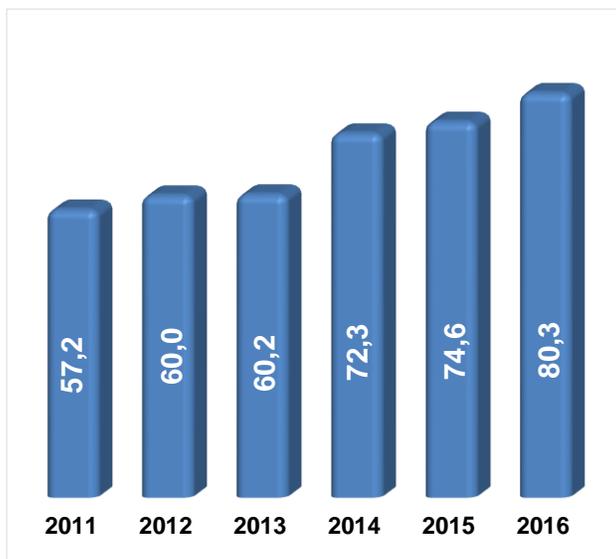


Tabla 82. Porcentaje de los colegios oficiales clasificados en las categorías (A+, A y B) en las pruebas de Estado, según localidad. 2011 - 2016

Localidad	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Usaquén	50,0	60,0	60,0	81,8	90,0	84,6
Chapinero	33,3	50,0	50,0	33,3	50,0	50,0
Santa Fe	23,1	23,1	23,1	37,5	28,6	28,5
San Cristóbal	27,3	32,7	41,1	53,6	51,9	55,5
Usme	26,9	35,7	33,3	46,9	50,0	65,7
Tunjuelito	57,7	57,7	64,0	75,0	80,0	75,0
Bosa	52,0	50,0	45,3	72,0	68,2	91,3
Kennedy	81,6	84,2	86,8	97,4	100,0	100
Fontibón	88,2	84,2	85,0	100,0	100,0	100
Engativá	86,4	86,9	86,9	93,8	100,0	100
Suba	82,2	87,0	89,1	88,5	95,7	88,8
Barrios Unidos	88,2	88,2	86,7	100,0	100,0	100
Teusaquillo	75,0	75,0	75,0	100,0	100,0	100
Los Mártires	78,6	73,3	78,6	75,0	100,0	100
Antonio Nariño	77,8	88,9	77,8	100,0	100,0	100
Puente Aranda	89,3	85,7	80,0	100,0	93,3	100
La Candelaria	0,0	0,0	0,0	50,0	0,0	0,0
Rafael Uribe	58,3	60,4	62,5	79,2	81,8	87,5
Ciudad Bolívar	14,3	21,2	19,7	25,7	32,4	55,5
Sumapaz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Bogotá	57,2	60,0	60,2	72,3	74,6	80,3

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito - SED, Dirección de Evaluación

En la ciudad de Bogotá D.C. se evaluaron 93.320 estudiantes, de estos 47.588 (51%) son de colegios Distritales, 2.860 (3%) son de colegios oficiales con administración contratada, 36.477 (39%) son de colegios privados y los restantes 6.395 (7%) son de colegios en régimen especial o de matrícula contratada. De los 1.075 colegios del Distrito Capital que presentaron a sus estudiantes de grado 11 a la prueba, 328 son del sector oficial distrital (30,7%), 22 son oficiales distritales con administración contratada (1,9%), 116 de convenio (10,8%), 14 de régimen especial (1,3%) y 610 son privados (55,3%).

12. GLOSARIO

Año académico: Es el período en que se ejecutan las actividades escolares. Se asimila con el calendario académico el cual se define como “Sistema de organización de actividades y distribución del tiempo destinado a la ejecución del PEI por parte de los Colegios estatales y privados de educación por niveles y grados. El calendario “A” se iniciará durante o después de la tercera semana del mes de enero y terminará a más tardar la primera semana de diciembre.

Capacidad excepcional: Se consideran estudiantes con capacidades excepcionales a quienes se destacan en una o varias materias del currículo, y cuyo desarrollo académico es sobresaliente, por encima de la media. Este tema se relaciona con la noción de inteligencia y puede tipificarse a los estudiantes más destacados en diferentes categorías como: brillante, prodigio, genio, excepcionalidad, y talento. A su vez, la categoría de excepcionalidad puede segmentarse en personas con capacidades excepcionales globales, y personas con talentos excepcionales específicos.

La determinación de la condición de capacidad excepcional, de talento excepcional o de discapacidad en un estudiante, debe hacerse mediante una evaluación interdisciplinaria, por parte de especialistas. En cada entidad territorial debe existir una instancia que efectúe esta caracterización, según lo plantea la Resolución 2565 de 2003.

Carácter técnico: Carácter de la educación media, el cual comprende las siguientes especialidades: agropecuarias, comercial, industrial, pedagógica, promoción social la cual se fundamenta en áreas de trabajo social y ayuda a la comunidad.

Ciclo (educación para adultos): Son procesos y acciones curriculares organizadas de modo tal que integren áreas de conocimiento y proyectos pedagógicos, de duración menor a la dispuesta para los ciclos regulares del servicio público educativo, que permite alcanzar los fines y objetivos de la educación básica y media de acuerdo con las particulares condiciones de población adulta.

Colegio: Es una reunión de personas, la palabra colegio proviene del latín collegium, sustantivo relacionado con el verbo colligere, que significa reunir, siendo este el significado básico del colegio, el establecimiento de enseñanza para niños y jóvenes de uno y otro sexo.

Dentro del clase de colegios oficiales se encuentran: los de propiedad del Distrito que son aquellos administrados directamente por la SED y los colegios con administración contratada los cuales son entregados a concesionarios particulares para su administración y los de contrato que son colegios privados que contratan con la SED, para ofrecer educación a los niños de estrato 1 y 2, del sector oficial.

Colegios oficiales de régimen especial: Estos Colegios son administrados por entidades oficiales diferentes a la Secretaría de Educación Distrital y sus recursos no provienen del Sistema General de Participaciones (Ejemplo: Colegio de los hijos de empleados de la Contraloría General de la República).

Discapacidad: Deficiencia o alteración en las funciones o estructuras corporales, limitación o dificultades en la capacidad de realizar actividades y restricción en la participación de actividades que son vitales para el desarrollo de la persona.

Educación básica: Corresponde a la enseñanza identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria: comprende nueve grados y se estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

Educación especial: Enseñanza impartida a personas con alguna limitación permanente de carácter físico o mental; de igual forma es aquella que se imparte a personas con coeficiente intelectual alto o capacidades excepcionales.

Educación formal: Es aquella educación que se imparte en colegios aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos con sujeción a pautas curriculares progresivas, y que conduce a obtener grados y títulos.

Educación media: Constituye la culminación, consolidación y avance en el logro luego de culminar los primeros grados de educación básica. Comprende al menos dos grados, el décimo (10 °) y el undécimo (11°).

Educación preescolar: Corresponde a la educación ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. Este nivel comprende mínimo un grado obligatorio llamado Transición. Los dos grados anteriores se denominan respectivamente pre-jardín y jardín.

Eficiencia interna: se entiende como la capacidad demostrada por el sistema educativo para retener la población ingresada, hasta que culmine todos los grados establecidos para el nivel respectivo, y para promover esa misma población de un grado a otro con la debida fluidez, evitando así la pérdida de tiempo (Alfonso y Morales, 1985).

Encuesta continua de hogares (GEI): Es un sistema de muestras de propósitos múltiples a través del cual se observarían los hogares para obtener datos y estimaciones ínter censales, capaces de producir estadísticas básicas relacionadas con la situación demográfica, social y económica de la población colombiana (DANE, 2005-2008).

Escalafón docente: sistema de clasificación de los docentes y directivos docentes de acuerdo a su formación académica, experiencia, responsabilidad, desempeño y competencias, constituyendo los distintos grados y niveles que pueden ir alcanzando durante su vida laboral.

Formulario C600: Formulario electrónico de periodicidad anual para la recolección de datos estadísticos cuyo objetivo es recopilar información en cada una de las jornadas ofrecidas por los colegios oficiales y privados del país que ofrecen educación formal, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media, requerida para la administración y planeación de la educación y la determinación de políticas del nivel nacional y territorial.

Grado: Corresponde a cada uno de los tramos en que se subdividen los niveles de enseñanza y que se caracterizan por tener: planes y programas con contenidos específicos, y una cantidad mínima de horas semanales de clases.

Graduado: Estudiante que aprobó satisfactoriamente el grado 11, dando por culminado los ciclos de la educación formal regular.

Grupo o curso: Es una congregación de estudiantes que reciben enseñanza en una misma aula; pueden pertenecer al mismo o distinto grado y son diferenciables a otros que cursan el mismo grado. Es la clasificación de los alumnos de un curso de acuerdo a diferentes criterios (edad, sexo, etc.) para obtener conjuntos de alumnos de un tamaño más o menos adecuado que facilite el desarrollo de las labores académicas.

Grupos étnicos: Son grupos humanos que se identifican a sí mismos y que son identificados por los demás en función de ciertos elementos comunes; comparten herencias de cosmovisión, identidad, organización social, valores, hábitos, usos y costumbres que caracterizan la interacción entre sus miembros y otros grupos; algunos de ellos mantienen una relación de armonía, equilibrio y espiritualidad con su territorio de origen. Corresponden al número de alumnos de grupos étnicos (indígenas, negritudes, gitanos) que están matriculados integrados al aula regular.

Índice de analfabetismo: Es el porcentaje de una población cuya edad es superior a la escolar y no está alfabetizada. Generalmente se mide a partir de los quince años de edad.

Jornada: Hace referencia al horario que tiene una institución para atender a los estudiantes. Existen varios tipos: completa, mañana, tarde, nocturna y fin de semana. Se considera que una jornada tiene horario de completa si su horario académico tiene 25 o más horas de 60 minutos efectivas de trabajo en actividades pedagógicas relacionadas con el desarrollo de las áreas obligatorias, sin incluir las horas dedicadas a las actividades lúdicas, culturales, deportivas y sociales para los niveles de preescolar y básica primaria, y 30 o más horas efectivas de trabajo, bajo las mismas condiciones especificadas, para los niveles de básica secundaria y media. Se considera jornada mañana si inicia actividades antes de las 10 a.m. y no alcanza a cumplir la intensidad horaria mencionada para la jornada completa. Se considera jornada tarde si inicia actividades después de las 10 a.m. y antes de las 6 p.m. y no alcanza a cumplir la intensidad horaria mencionada para la jornada completa. Se considera jornada nocturna si inicia actividades después de las 6 p.m.

Matrícula: Número de estudiantes matriculados en un determinado nivel de enseñanza independientemente de su edad (UNESCO, 2003).

Modelo educativo aceleración del aprendizaje:

Nivel educativo: Es una secuencia regular con pautas curriculares progresivas cuyo objetivo principal es el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas. En la educación colombiana se distinguen cuatro niveles: Preescolar, Básica Completa y Media. La Básica Completa, es el nombre con el cual se conoce a los nueve grados obligatorios, es decir, la Básica Primaria y Básica Secundaria.

El ciclo educativo: Es el conjunto de condiciones y programas de intenciones y estrategias de recursos y acciones pedagógicas y administrativas, integradas y articuladas entre sí, para desarrollar varios grados en una unidad de tiempo, dentro de la cual los estudiantes pueden promoverse con más flexibilidad hasta alcanzar los objetivos programados para cada ciclo.

Personal docente: Son “Las personas que desarrollan labores académicas directa y personalmente con los alumnos de los colegios en su proceso de enseñanza aprendizaje”. Estos también son responsables de las actividades curriculares no lectivas complementarias de la función docente de aula, entendidas como administración del proceso educativo, preparación de su tarea académica, investigación de asuntos pedagógicos, evaluación, calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos, reuniones de profesores, dirección de grupo, actividades formativas, culturales y deportivas, atención a los padres de familia y acudientes, servicio de orientación estudiantil y actividades vinculadas con organismos o Colegios del sector que incidan directa o indirectamente en la educación” (Decreto 1278. art. 5).

Población en edad escolar (PEE): Es el total de población proyectada que se encuentra en el rango de edad teórico para cursar un nivel educativo. En el caso de Colombia se definieron los siguientes rangos de edad teóricos para cada nivel: • Transición = 5 años • Primaria = 6 a 10 años • Secundaria = 11 a 14 años • Media = 15 a 16 años

Población en situación de desplazamiento: Según el artículo 1° de la Ley 387 de 1997, es aquella persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su residencia o actividad económica.

Programa de aceleración: Modelo educativo que ofrece una alternativa para los niños, niñas y jóvenes, quienes por diversas razones no pudieron concluir dentro de las edades regulares (edades teóricas) sus estudios de educación básica primaria, y que por su edad son mayores para estar en el aula regular y muy jóvenes para ser atendidos como población adulta.

Este Programa establecido por el MEN, tiene por objeto solucionar el desfase entre la edad y el grado (extra-edad) y mejorar el desarrollo de las competencias básicas de esta población y contribuye a regularizar el flujo escolar.

Propiedad jurídica: Se refiere a la propiedad del establecimiento donde funciona la jornada que rinde la respectiva información del formulario C600. La propiedad jurídica para los colegios oficiales, está dada por la norma de creación: Si la norma de creación es de carácter nacional (Ley o Decreto), la propiedad jurídica será nacional. Si la norma de creación es de carácter seccional (Ordenanzas Departamentales, Acuerdos Distritales), la propiedad jurídica será departamental o distrital, según sea el caso. Si la norma de creación es de carácter local (Acuerdos Municipales), la propiedad jurídica será municipal. La propiedad jurídica para los colegios no oficiales, es la que figura en la licencia de iniciación de labores y en la resolución de aprobación de estudios (DANE).

Sector no oficial: Son los mismos colegios privados, cuya personería jurídica proviene de la iniciativa privada u organizaciones no gubernamentales. La propiedad jurídica de los

colegios no oficiales, se expresa en la licencia de iniciación de labores y en la resolución de aprobación de estudios.

Sector oficial: Se entiende por el sector conformado por los colegios administrados directamente por la Secretaría de Educación de Bogotá, los colegios distritales con administración contratada y los colegios privados que atienden a través de Contrato.

Sede: Cada predio catastral que hace parte de un mismo colegio.

Simat: El sistema integrado de matrícula SIMAT es una herramienta desarrollada por el Ministerio de Educación Nacional - MEN, que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas, así como tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones.

Este sistema permite la gestión de la matrícula niño a niño de las instituciones oficiales y no oficiales; facilita la inscripción de alumnos nuevos, el registro y la actualización de los datos existentes del alumno, la consulta de alumnos por Institución, el traslado del alumno a otra Institución, así como la obtención de informes como apoyo para la toma de decisiones entre otras.

Talleres: Mecanismo de aprendizaje implementado en estudiantes con discapacidades. Es diferente a la escuela tradicional por grados y está enfocado al aprendizaje de competencias laborales en áreas como artesanías, electricidad, etc.

Tasa de cobertura bruta: Se define como la proporción de estudiantes matriculados respecto a la población en edad escolar (proyecciones de población en edad escolar para Bogotá D.C. - según proyecciones DANE).

Tasa de cobertura neta: Se define como la proporción de estudiantes matriculados en edad escolar correspondiente a un nivel educativo, respecto al total de la población en edad escolar para dicho nivel.

Tasa de cobertura neta ajustada: Se define como la proporción de estudiantes matriculados en edad escolar correspondiente a un nivel educativo, sobre la PEE correspondiente a este nivel, menos los matriculados en el nivel inmediatamente superior, pero con edades correspondientes a dicho nivel.

Tasa de aprobación: Corresponde a la relación existente entre la población de estudiantes que aprueban un grado y la población matriculada en el grado específico, dentro de un periodo escolar.

Tasa de deserción intra-anual: Mide la proporción de estudiantes matriculados en un determinado grado específico, que abandonan el sistema educativo sin haber culminado el término del año escolar.

Tasa de deserción inter - anual: Corresponde a la proporción de estudiantes que culminan el año escolar y requieren regresar el nuevo año al sistema para culminar el ciclo educativo, pero no regresan y no se matriculan en el próximo año.

Tasa de reprobación: Es la relación existente entre el número de estudiantes que no fueron promocionados al grado siguiente y la población matriculada en ese grado específico.

Tasa de extra edad: Se refiere al porcentaje de estudiantes matriculados en un determinado grado que tienen una edad diferente a la edad considerada como adecuada para dicho grado (3 años o más).

Tasa de repitencia: Se define como la proporción de estudiantes que están cursando el grado académico por segunda o más veces.

Decreto 3055 del 12 de diciembre de 2002 Por el cual se adiciona el artículo 9 del decreto 230 de 2002: Reglamentado por el MEN, en su artículo 9 sobre la promoción de los educandos, establece que “los colegios del tienen que garantizar un mínimo de promoción del 95% del total de sus educandos que finalicen el año escolar en la institución educativa”. Se considerarán para la repetición de un grado cualquiera de los siguientes educandos:

- a) Educandos con valoración final insuficiente o deficiente en tres o más áreas.
- b) Educandos que hayan obtenido valoración final insuficiente o deficiente en matemáticas o lenguaje durante dos o más grados consecutivos de Educación Básica.
- c) Educandos que hayan dejado de asistir injustificadamente a más del 25% de las actividades académicas durante el año escolar.

Decreto 1290 de 2009; el 16 de abril de 2009, el gobierno nacional expidió el decreto 1290, “Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de básica y media”. La nueva norma deroga al decreto 230 de 2002, reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes el cual entra en vigencia el 1 de enero de 2010.

La SED acompañará a los colegios del Distrito en este proceso, en correspondencia con las responsabilidades asignadas en el decreto 1290 y de acuerdo con las competencias y facultades que en ejercicio de la autonomía gozan los colegios distritales por mandato de la ley general de educación.